

153

Imprenta y Modelación municipal de TOMÁS BLASCO

*** ZARAGOZA ***

ACTAS DE _____

_____ SESIONES

153

153

LIBRO DE ACTAS

SESIONES ORDINARIAS

Calatayud

Provincia de *Zaragoza* Partido judicial de *Calatayud*

Año de *1913*

LIBRO DE ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS

POR

el M. Ayuntamiento



ZARAGOZA
Imprenta de Tomás Blasco
1910



Obligaciones

	Pesetas	cts
Costos del Ayuntamiento	1380	16
Policia de Seguridad	623	50
Policia Urbana	1223	28
Beneficencia	993	90
Obras publicas	700	14
Concecion publica	688	69
Cargas	3338	30
Imprevistos	64	60
Suma igual	9012	81

Aprobacion de cuentas



Iguualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de "la Marcial" por fluido electrico contratado del mes de Mayo anterior y 10 p/100 de impuesto, importante cuatrociento ochenta y tres pesetas ochenta y nueve centimos.

Idem de la misma por 3 lamparas del camino estacion euca, importante cinco pesetas ochenta centimos.

Idem de la "Empresa de Aguas" por la del Macelo en Mayo, importante, diez pesetas.

Idem de la misma por id de la fuente del Puente Seco en id, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por la de los paseos en idem, importante una peseta cuarenta centimos.

Idem de la misma por id para las calles en idem, importante tres pesetas setenta y cuatro centimos.

Idem de Jose Marquer por nueve botellas de tinta negra importante trece pesetas cincuenta centimos.

Idem de Hilario Sanchez por la mitad de la limpieza de la alcantarilla del paso de Dominicas, importante doscientos sesenta y siete pesetas setenta centimos.

Idem de Gregorio Guillen, por impresos electorales, importante una peseta veinte y cinco centimos.

Idem de la Huída de Agua por arcastrer para paseos en Mayo último, importante veinte y cinco pesetas.



Sum de la misma por id de calles en id id, importante diez y seis pesetas cincuenta centimos
 Idem de Manuel Betrada (hijo) por arreglo de herramientas de paseros en Mayo, importante setenta y cinco centimos
 Idem del mismo por id para obras en dicho mes, importante importante veinte y una pesetas
 Idem de varios por viveres y demas para el Hospital en Mayo y anteriores, importante trescientas setenta y tres pesetas se setenta y nueve centimos
 Idem de efectos territorializados de Junio, importante veinte y seis pts
 Idem de Manuela Salvaña por alquiler de las oficinas de la "Enologica" de Mayo, importante doscientas ocho pesetas treinta centimos

Ingresos realizados

Tambien queda la Municipalidad enterada de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente
 De vacas lecheras de Mayo anterior, cincuenta y cinco pesetas
 De Cementerios en dicho mes ciento quince pesetas
 De licencias de Obras en id cuarenta y ocho pesetas
 De certificaciones en idem setenta y una pesetas
 De multas gubernativas en idem, veinte pesetas
 De consumos a cuenta del ingreso de idem tres mil quinientas pesetas

Aprobacion del extracto de los acuerdos del Ayuntamiento en el mes de Mayo

Acto continuo fué leído por mi el Secretario, mereciendo la aprobacion del Ayuntamiento, el extracto de los acuerdos adoptados por este cuerpo municipal en el mes de Mayo, a los efectos del art. 109 de la ley Organica

Subasta de las obras de derribo de la casa de la Rúa n.º 118

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Francia hace uso de la palabra para manifestar que se habia celebrado el concurso para la contrata de las obras de derribo de la casa n.º 118 de la calle de la Rúa, habiendo sido adjudicado a Melchor Gil Berbegal con cargo a los materiales que se extraigan, y abonando al Ayuntamiento la suma de 426 pesetas, a la Corporacion queda enterada y conforme.

Manifestaciones del Sr. Francia respecto al arreglo del camino de la Soledad y compromeso adquirido

En este momento penetra en el salon el Sr. Carripa. El propio Sr. Francia trata de las gestiones realizadas

cerca del propietario de la era del camino de la Soledad en donde se hace necesario el arreglo del camino, habiendole obligado el Sr. Alonso a verificar las obras de reparacion por su cuenta, promesa entregada por el Ayuntamiento de Sapuena. Enterada la Municipalidad acordó aprobar la resolucio del Sr. Francia.

Denuncia formulada por el Sr. Campa respecto el edificio escolar de la Correia

El Sr. Carripa haciendose eco de las quejas de un vecino, denuncia lo ocurrido en el edificio-escuela de la Correia, en donde con motivo de las ultimas lluvias, se han producido desprendimientos de tierras, que han determinado la coniguiente alarma en los padres de los niños que concurren a las escuelas allí establecidas; por lo cual es de opinion que deben anticiparse las vacaciones estivales.

Contestacion del Sr. Bermudez al Sr. Carripa

El Sr. Bermudez, luego de enterarse de que la Alcaldia no habia tenido noticia de los desprendimientos a que se refiere el Sr. Carripa, estima infundadas las alarmas de esos vecinos, y mucho mas si se tiene en cuenta que el Arquitecto provincial en su reciente visita de inspeccion nada ha indicado que tenga relacion con riesgos inminentes; por lo demas entiende que el Ayuntamiento ha cumplido con su deber y asumido su responsabilidad desde el momento que ha solicitado el concurso de un tecnico, a quien compete informar respecto al estado de seguridad de ese edificio.

Reuerdo del Ayuntamiento

En terminos analogos se expresan los Srs. Francia y Presidente y queda resuelto que este ultimo se informe de la cetera de la denuncia formulada por el Sr. Carripa para proceder en consecuencia.

Denuncia formulada por el Sr. Gomez respecto los trabajos que existen abiertos en la Carretera de Berred

El Sr. Gomez, aludiendo a los trabajos abiertos por los peones camineros de la carretera de Berred, en sitio proximo al Barrio Nuevo, para la plantacion de arboles, que no se ha llevado a efecto, interesa de la Presidencia que el personal de Obras publicas sean cubiertos inmediatamente por constituir un serio peligro para la seguridad de las personas.



Session ordinaria de 2ª convocatoria del 25 Junio 1913

- Presidente
- D. Francisco Lafuente
- Concejales
- D. Jose Francia
- " Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a once de Junio de mil novecientos trece, siendo la diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Hualde y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a cinco oficios de la Comisión Mixta de Reclutamiento declarando soldado condicional o recluta en depósito a Juan Martinet Abanerg, n.º 43 del Resemplazo de 1910; excludas temporalmente a Benito Tafalla Monte n.º 98 de 1912; Gregorio Domingo Guiler, n.º 81 de 1913; y Manuel Gubells Campos n.º 56 de 1913; y soldado a Tomas Gabello Sanchez n.º 90 de 1912, por tener un hermano llamado Gregorio de 19 años de edad no impedido para el trabajo. El Ayuntamiento quedó enterado y conforme.

Seguidamente fue aprobado por acuerdo unánime de la Municipalidad, el dictamen de la Comisión permanentemente de Obras autorizando a Don Juan Manuel Mallo para reparar el alero del tejado de la casa n.º 3 de la plaza de los Mesones, previa ingreso en arcas municipales de 5 pesetas conforme al n.º 2.º de la tarifa sobre construcciones.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia por en conocimiento del Concejo, habiéndole visitado una representación de las Camarasy de Comercio y Agrícola de esta Ciudad, para interesarle la instalación en Calatayud de una estación telefónica en comunicación con la red de los telefonos interurbanos. Como se trata de una mejora que tanto ha de favorecer los intereses locales, se

Oficios de la Comisión Mixta



Informe de instancia de D. Juan M. Mallo

Nota de los representantes de las Camarasy de Comercio y Agrícola proponiendo la instalación en esta Ciudad de una estación telefónica

Denuncia del Sr. Campa respecto otros fogos que existen a la entrada de la carretera de Terres

Tambien el Sr. Campa se ocupa de este asunto, con referencia a otros fogos que existen a la entrada de la carretera de Terres, y obstruyen el paso de los transeuntes.

Se contesta la presidencia prometiendo atender, con la mayor urgencia el justo ruego de sus compañeros.

Publicacion de un bando relacionado con la higiene y salubridad publicas

El Sr. Alcalde pone en conocimiento del Concejo que siguiendo la costumbre de años anteriores, habia publicado un bando relacionado con la higiene y salubridad publicas

Asi mismo da cuenta de haber ordenado a los serenos que presten el servicio de la vigilancia noturna hasta las cuatro de la madrugada, en lugar de las tres hora en que lo daban por terminado en años anteriores; con cuya resolucioin se evita el que la poblacion quede desamparada durante una hora

Ordenando el Alcalde a los serenos que presten servicio hasta las cuatro de la mañana

La Corporacion se muestra conforme con las decisiones de la Alcaldia, aprobandolas en todas sus partes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19.40 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Francisco Lafuente (signature)

Leonardo Sanchez (signature)

Delig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales Calatayud 7 de Junio de 1913

Manuel (signature)



habia apresurada a ofrecer el concurso del Ayuntamiento para que sea una realidad la iniciativa de esos organismos. El Sr. Francia se asocia a lo expuesto por la presidencia, que ha sabido interpretar los deseos de la Corporacion municipal, y queda acordado solicitar de quien corresponda el establecimiento del telefono inter-urbano en nuestra ciudad, recabando al efecto el concurso de las personas que por su influencia puedan cooperar al mejor exito de esta pretension.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19 horas 15 minutos, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico

Francisco Medarde

Ramon Medarde

Enrique Wain

Delig. certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales
 Calatayud 16 Junio del 1913
Wain

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 16 Junio 1913

Presidente
 D. Francisco Lafuente
 Concejales
 D. Jose Francia
 " Ramon Medarde
 " Felgencio Bermudez

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los diez y ocho dias del mes de Junio de mil novecientos trece, siendo las 19 horas 25 minutos se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo

Conformidad del Sr. Francia con las manifestaciones de la Presidencia y acuerdo del Ayuntamiento

Instancia de Francisco Garcia Tafalla

2. Aprobacion de varias cuentas.

la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente habiendo asistido los Sres. Concejales, que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Francisco Garcia Tafalla, en la que solicita la correspondiente licencia para colocar una pilastra y cruz de hierro, con inscripcion, en la sepultura de preferencia n.º 334 de su propiedad, en el Cementerio Catolico. Entorao el Ayuntamiento, se acuerda pasar a informe de la Comision permanente del ramo.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

- Cuenta de Hilario Gutierrez, por premio de extincion de animales daninos, importante cuatro pesetas
- Idem de Jose Sanchez por igual concepto, importante una peseta
- Idem de Juan Milla, por dicho concepto, importante dos pesetas
- Idem de Hijos de Pedro Diaz, por una saga de espanto para el paro de la Casa Consistorial, importante una peseta
- Id de la Huenda de Aguas por arrastres para arreglo de calles en Mayo anterior, importante diez y nueve pesetas cincuenta centimos
- Idem de la misma por arrastres menores en idem, importante trece pesetas cinco centimos
- Idem de Maximino Torcal por arrastres de grava para arreglo de calles en id. id, importante treinta pesetas
- Idem del mismo por ladrillos para el paso en id, importante diez y ocho pesetas
- Idem de Belodorio Torcion, por id. id para el edificio de la Coma en dicho mes, importante veinte pesetas
- Idem de la Huenda de Sanchez por alquiler del campo de experiencias de "La biologica" en id, importante cinco treinta pesetas
- Idem de Jose Alfonso por herraje y ferradura en id, importante diez y seis pesetas cinco centimos.
- Idem de Andres y Comp.ª por dos cartas timbradas de la



Alcaldía, importante diez pesetas.
 Idem de Rafael Lovella por extinción de domos, importante dos pesetas.
 Idem de varios por festividades religiosas del Corpus y San Yñigo, importante cuatrocientas setenta y una pesetas quince cent.
 Idem de dietas y gastos de viaje del Arquitecto provincial y aparejador para la barra, importante sesenta y dos pesetas y diez centimos.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día, el Sr. Bermudez pregunta a la Presidencia si tiene noticia acerca del estado en que se encuentra el expediente de subasta del ferrocarril estibático Calatayud-Soria-Burgos, cuya publicación en la "Gaceta de Madrid" parece que estaba acordada por el Sr. Villanueva en los últimos días en que estuvo al frente del Ministerio de Fomento, habiéndose aplazado tan importante trámite por consecuencia del cambio de Ministro. Se propone que la Alcaldía se dirija a las Corporaciones interesadas en este asunto en demanda de noticias, ofreciendo al propio tiempo el concurso de esta Municipalidad para que este trascendental proyecto se lleve prontamente a feliz término.

Se contesta la presidencia manifestando que carece de noticias respecto de este asunto, pero que inmediatamente se dirigirá a su compañero del Ayuntamiento de Soria en demanda de ellas, practicando las demás gestiones que fueren precisas a la consecución de los legítimos deseos de este Municipio.

A propuesta del Sr. Francia queda acordada por unanimidad, que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo, a las diez y siete horas.

El propio Sr. Francia, se lamenta del retardo que por la mayoría de los Concejales se observa, de al que tiempo a esta parte, para la asistencia a las sesiones, formulando a este propósito algunas consideraciones.

Intervienen brevemente los Sres. Bermudez y Presidente

Pregunta del Sr. Bermudez a la Presidencia respecto el expediente de subasta del ferrocarril estibático Calatayud-Soria-Burgos

Contestación de la Presidencia al Sr. Bermudez

Cambio de hora de las sesiones ordinarias

Manifestaciones de desagrado del Sr. Francia respecto de sus compañeros

hacienda cometas este último que si bien lamenta esas ausencias, no puede menos de reconocer que todos los servicios municipales se cumplen con perfecta normalidad.

El Sr. Medondo ruega al Presidente de la Comisión de Obras, que si el estado del erario municipal lo permite, se lleven a la práctica lo antes posible las obras de reparación acordadas en el Hospital municipal, a lo que contesta el Sr. Francia de modo satisfactorio.

El Sr. Alcalde propone, y así queda acordado, que se proceda en seguida al cobro del canon anual establecido sobre los arrendamientos del Paseo del Marques de Linares, extendiendo al propio tiempo el celo de los vecinos que tienen adquirido espacio parcel que pinten sus respectivos arrendamientos en plazo breve.

Da cuenta la presidencia de haber remitido a su destino la instancia solicitando el establecimiento en esta ciudad de una estación telefónica interurbana, cuyo favorable despacho había recomendado al Diputado por este Distrito Sr. Maura, dándose lectura seguidamente por el Secretario a una carta de este Sr. en la que manifiesta haber interesado eficazmente el satisfactorio resultado de nuestra petición.

Así mismo somete la presidencia a la consideración del Ayuntamiento las dificultades presentadas para la ejecución del arbitrio establecido sobre los carros, por consecuencia de la subida de las tarifas, acordándose autorizar al Sr. Alcalde para que solucione este asunto en la forma que estime conveniente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20 horas, firmando el Sr. conde el Secretario de que certifica:

Ruego del Sr. Medondo para que se lleven a efecto las obras acordadas en el Hospital municipal

Acuerdo para que se proceda al cobro de los arrendamientos del Paseo de Linares

Remisión de la instancia a su destino solicitando una estación telefónica interurbana

Acuerdo autorizando al Sr. Alcalde para el cobro de los carros en la forma que crea mas conveniente



Lo pte. Francia
 Sanchez Bermudez
 Enrique Vázquez

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 23 de Junio de 1913.
Masera

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 25 de Junio 1913.

Presidente En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y cinco de Junio de mil novecientos trece; siendo las 17^{as} de horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Tabala y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a dos oficios de la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia, declarando soldado al moro Rafael Lopez n.º 37 del resemplazo de 1913; y excluido temporalmente a Pascual Castillo n.º 2 de 1912. Y el Ayuntamiento quedo enterado.

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura de un oficio de la "Compania Peninsular de telefonos" por el que contestando a la instancia elevada por esta Corporacion municipal en demanda de que se instalase en Calatayud una estacion de telefonos inter-urbanos, se participa no ser posible por ahora, acceder a nuestra peticion, por oponerse a ello circunstancias de orden economico.

Dada lectura a una instancia de Mariano Perez Perez, en la que solicita la oportuna licencia para reformar la fachada de la casa n.º 5 de la Calle de Sania, se acordó pase a informe de la Comision permanente de Obras.

De este mismo queda acordado pase a informe de la propia Comision, una instancia de D. Felix Sanja de Larrea



Instancia de Juan Fraile Garcia

Informe de instancias de hacendas Garcia Tafalla

Aprobacion de varias cuentas

Larrea, en demanda de permiso para realizar obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de la Rúa n.º 10.

Tambien se acordó que emita dictamen la misma Comision permanente en un escrito de Juan Fraile Garcia, en el que solicita autorizacion para sustituir la puerta de la casa n.º 14 de la calle de San Benito.

Acto seguido quedo aprobada, por resolucion unanime de la Municipalidad el informe de la Comision de Cementerios concediendo licencia a hacendas Garcia Tafalla para colocar unas pilastras de hierro con sus cadenas y cruz del mismo metal, con inscripcion en la sepultura de preferencia n.º 334 del Cementerio Catolico, previo ingreso en arcas municipales de 2 pesetas con arreglo a n.º 13 de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de Enrique Collada por arreglo de las bocas de riego de calles en Mayo anterior, importante trece pesetas sesenta centimos.

Idem del mismo por id de la Fuente del Puente Seco, en idem, importante dos pesetas cuarenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id de alumbrado en Junio, importante una peseta veinte y cinco centimos.

Idem de Teodoro Blasco, por pintado postes y brazos de alumbrado publico en Junio, importante veinte y siete pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id una cruz para el Cementerio en dicho mes, importante cuatro pesetas.

Idem de Manuel Micheta, por el 2º trimestre del campo secano de la "Enologica" importante veinte y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de Antonio Montiguada por material de escritorio en el 1º semestre, importante cuarenta y siete pesetas cincuenta

ta y cinco centimos.
Idem de Angela Grajal, por efectos para la Casa Consistorial en idem, importante diez puestas.

Idem de los Vigilantes nocturnos, por la gratificación correspondiente al 1º Semestre, importante doscientas veinte y cinco pesetas.

Terminada el despacho ordinario, el Sr. Francica hace uso de la palabra para poner en conocimiento de la Corporación haberse terminado, felizmente las obras de derribo de la casa n.º 112 de la calle de la Agua denunciada como ruinosa; y el Ayuntamiento quedó enterado.

El Sr. Sanchez en su calidad de Presidente de la Comisión de Alumbrado, se ocupa del cambio de bombillas en la vía pública, ya desgastadas, así como de la reforma de las instaladas en el paseo de la estación, quedando autorizado dicho Sr. para reponer las bombillas consumidas, adquiriéndolas en las condiciones más favorables para el Concejo, así como para llevar a efecto la modificación de las luces en el paseo indicado.

La presidencia expone que se ha dirigido al empresario de la plaza de toros de esta Ciudad, para que manifieste sus propósitos acerca de la corrida de feria, y excítale a que presente un cartel digno de la importancia de Calatayud, con lo cual habrán de salir beneficiados no solo los intereses locales, si no también los de la empresa; y anuncia su decisión de reunir la Junta popular de festejos, para tratar del programa de fiesta, tan pronto reciba la contestación solicitada del Sr. Fraile. Trata, al propio tiempo, de la conveniencia de que los propietarios de fincas urbanas procedan al arreglo y blanqueo de las fachadas, así por razones de ornato, como de higiene a cuyo fin se dirigirá en breve por medio de una Circular, a todos los interesados.

Derribo de la casa n.º 112 de la calle de la Agua por ruinosa

Manifestaciones del Sr. Sanchez respecto del alumbrado público

Otras de la presidencia respecto de la corrida de toros de la feria y otros festejos



Cobro de intereses de la deuda Municipal

Peticion del Sr. Francica para que se organice un Batallon Infantil, y acuerdo del Ayuntamiento



Da cuenta seguidamente de haber dado principio en el día de hoy del pago de los intereses de la Deuda municipal, haciendo constar que para atender a esta sagrada obligación, había recibido del "Banco Francés" cuatro mil pesetas, a que asciende el saldo de cuenta a favor del Ayuntamiento, con el ofrecimiento por parte de esa entidad bancaria de facilitar cuanto la Corporación pueda necesitar, lo cual además de constituir motivo de agradecimiento, evidencia el buen crédito que disfruta la Municipalidad.

El Sr. Francica recibiendo las iniciativas y lanzadas por el periódico local "El Regional" respecto a las próximas ferias de Septiembre, se declara partidario de organizar un batallon infantil con carácter permanente, a cuyo efecto solicita autorización del Ayuntamiento, que le es otorgada, para llevar esta idea a la Comisión popular de festejos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas, firmando S. con migo el Secretario de que certifico

Lequente

Medrano

J. Lopez

Verniudec

L. Sanchez

Enrique Viana

[Signature]



Diligente Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 30 de Junio de 1913
Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 2 de Julio 1913

Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
D. Ramon Melardet
" Antonio Carripa
" Fulgencio Bermudez
" Ignacio L. Ruiz

En el Consistorio de la ciudad de Calatayud a dos de Julio de mil novecientos trece siendo las 17:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Cabalo, y habiendo asistido los tres Concejales que el margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia suscripta por Simon Badesa Ruiz en la que solicita licencia para hacer una pequena reforma en la fachada de la casa n.º 10 del Puente Seco, propiedad de Santos Gil. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Obras.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura, de una instancia de Don Antonio Carripa, en la que en nombre de la "Viuda de Don Antonio Carripa" solicita autorizacion para instalar una linea de conduccion electrica desde la fabrica de D. Justo Alvarez, sita en la Barrera de Marcial a la de pastas para sopa de la interresada en la Puente de herrera; acordandose pase a la Comision de Obras para su dictamen.

Acto seguido quedaron aprobadas por resolucion unanimes del Cuerpo Municipal los siguientes informes de la Comision permanente de Obras:

Concediendo licencia a Mariano Perez Perez para reformar los trancos de la fachada de su casa sita en la calle de Loria n.º 5, previo ingreso en las arcas

Informe de instancia de Simon Badesa Ruiz
Otra de D. Antonio Carripa
Informe de instancia de Mariano Perez

Informe de instancia de Juan Fraile Garcia

Aprobacion de los acuerdos del mes de Junio

Cuenta del Agente en la Capital de 1º Semestre del año actual

Distribucion de fondos

Capitulos	Obligaciones	Deudas	lots
1º	Gastos del Ayuntamiento	1263	60
2º	Policia de Seguridad	623	50
3º	Policia Urbana	1253	48
4º	Instruccion	30	"
5º	Beneficencia	1111	17
6º	Obras publicas	439	"
9º	Caracas	3847	80
11º	Imprevistos	363	60
12º	Resultas	1115	"
Suma igual		13347	15

municipales de 11 puestas con arreglo a los n.ºs 1, 12 y 13 de la tarifa sobre construcciones.

Autorizando a Juan Fraile Garcia para substituir la puerta de entrada de la casa n.º 14 de la calle de San Benito, por otra, debiendo ingresarse el importe de la suma de 5 puestas con arreglo al n.º 1º de la tarifa

Al momento quedo aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en el mes de Junio anterior, a los efectos del art.º 1º de la ley Municipal.

Dada lectura a la cuenta de corradados del Agente en la Capital "Banco Navarrese" correspondiente al 1º Semestre del año actual, se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda.

Fue presentada, leida por mi el Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Aprobacion de varias cuentas

Iguualmente fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: Cuenta de efectos timbrados de Julio importante veinte pesetas y cincuenta centimos.

Item de varios por vienes y demas del Hospital en el mes de Junio y anteriores, importante quinientas sesenta y cuatro pesetas y cuarenta y seis centimos.

Item de "La Marcial" por alumbrado contratado de



Junio y 2.º trimestre Casa Consistorial, importante quinientas diez y seis pesetas ochenta y nueve centimos.

Idem de la misma por las nuevas Lámparas de Junio, importante cinco pesetas sesenta y ocho centimos.

Idem de la "Compañía de Aguas" por la de la fuente del "Puente Seco" de Junio anterior, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por idem del Macelo en dicho mes importante diez pesetas.

Idem de la misma por el riego de calles en Mayo, importante diez y siete pesetas, sesenta centimos.

Idem de la misma por id. para el paseo en idem, importante siete pesetas veinte y siete centimos.

Idem de José Lavarra por gratificación como vigilante del camino de la Estación en Junio, importante quince pesetas.

Idem de "La Enológica" por mensualidad de Junio importante doscientas ocho pesetas treinta centimos.

Del mismo modo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del referido presupuesto:

De vacas lecheras del mes de Junio anterior, cincuenta y cinco pesetas.

De heras anteriores en dicho mes, ciento diez y seis pesetas.

De licencias de obras en id. id. cuarenta y cuatro pesetas.

De certificaciones de documentos en id. id. treinta y dos ptas.

De carnos y volquetes en id. id. treinta y cinco pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del día, el Sr. Lopez Riera, por uso de la palabra para ocuparse de la dimisión del vigilante nocturno del camino de la estación, cuyo importante servicio se halla abandonado, por lo que es de urgente necesidad la designación de la persona que ha de desempeñarlo.

Interviene la presidencia y queda acordado autorizar al Sr. Lopez Riera para que de acuerdo con

Ingresos realiera

Moción del Sr. Lopez Riera respecto el vigilante nocturno del camino de la Estación

Acuerdo del Ayuntamiento

Peticion del Maestro de la escuela de la Estacion para que se coloque en aquel paraje una lampara de luz electrica

Lectura de una carta del Sr. Alcalde de Soria



los vecinos del barrio de la estación, proponga el vigilante que ha de sustituir al dimisionario Sr. Lavarra.

El propio Sr. Lopez transmite a la Municipalidad el ruego formulado por el maestro de la escuela recientemente inaugurada en el barrio de la Estación para que se instale en aquel paraje una lámpara de luz, en la época en que comiencen las clases nocturnas de adultos. Y el Ayuntamiento acuerda tomar en consideración el ruego.

Por el infrascrito Secretario y previa la venia de la presidencia, se da lectura a una carta del Sr. Alcalde de Soria, en la que anuncia comunicará cuantas noticias obtenga respecto al ferrocarril estratégico Calatayud - Soria Burgos. Y el Ayuntamiento, con la natural satisfacción, queda enterado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 18 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario, de que certifico.

José Infante
Francisco Sanchez
Lopez Riera
Wasserman
Enrique Viana
Dilig. Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
Calatayud 7 de Julio de 1913
Viana

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 9 Julio 1913.

Presidente
 D. Juan^{co} Lafuente
 Concejales
 D. José Francia
 " Antonio Barriga
 " Feliciano Bermúdez
 " Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos trece; siendo las 17^{as} horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabalo, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Oficio de la Comisión Mixta

A continuación se dió lectura por mi el Secretario a dos oficios de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia, declarando excluido totalmente al mozo Virgilio Galindo Marco, n.º 35 del sorteo para el reclutamiento de 1913; y exceptuando del servicio en filas a Rafael Gil Garcia n.º 60 de 1913.

Publicación de las cuentas municipales de 1912

Seguidamente manifestó la presidencia que en cumplimiento de lo preceptuado por el R. D. de 13 de Mayo de 1892, se iba a proceder a la publicación de las cuentas municipales de ordenación y depositaria correspondientes al ejercicio de 1912 en la Sala Capitular. A este efecto dió lectura por mi el Secretario al R. D. citado y a las cuentas de que se trata en todas sus relaciones de cargo y data y a los acuerdos que acerca de su fijación y censura había ya adoptado el Ayuntamiento y Junta Municipal en sus sesiones de 7 de Mayo, 11 de Junio y 2 de Julio últimos. Acto continuo y no habiéndose hecho observación alguna por ninguno de los tres concejales, quedaron publicadas y definitivamente aprobadas las cuentas municipales de 1912.

En seguida quedaron aprobadas, por resolución unánime del cuerpo municipal, los siguientes informes de la Comisión permanente de Obras:

Concediendo licencia a Simon Badesa Ruiz para

Informe de instancia de Simon Badesa



Informe de instancia de D. Antonio Barriga

reformas la fachada de la casa n.º 10 del Puente Seco, previo ingreso en la depositaria de 5 puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones; y

Autorizando a D. Antonio Barriga, como representante de la Sra. Viuda de D. Antonio Barriga para instalar una línea de conducción eléctrica para usos industriales, desde la fábrica de harinas de D. Justo Alvarez sita en la Barrera de Marcial, hasta la de pastas para sopa de su propiedad, emplazada en la Puerta de Bomba, sin perjuicio de que el interesado recabe del Gobernador Civil de la provincia la autorización necesaria, según previene el art.º 8.º caso 2.º del R. D. de 7 de Octubre de 1904, y abonando en su día a la Municipalidad el arbitrio a que se refiere la R. O. de 13 de Junio de 1912, (Cap.º 3.º art.º 15 del presupuesto ordinario)

Aprobación de varias cuentas

Fueron presentadas, leídas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidas en el presupuesto vigente. Cuenta de Bonifacio Lopez, por cuatro cubiertas del Arquitecto provincial y comisión, importante veinte y una puestas cincuenta centimos. Idem de la Viuda de Prudencio Sancho por alquiler de campo de experiencias de Junio, importante ciento treinta puestas.

Idem de Alfonso G. Latorre, por herraje y ferriteria para obras en el 2.º trimestre, importante setenta y dos pts.

Idem del mismo por id. para paseos en id., importante diez y siete puestas setenta centimos.

Idem de Teodoro Blasco por pintad el anuncio de "El Regional" en el paseo de Benares, importante diez y seis puestas.

Idem de José Hernandez por extinción de animales caninos en el mes actual, importante dos puestas.

Moción del Sr. Bermúdez respecto el incendio ocurrido el Domingo último

Terminado el despacho ordinario el Sr. Bermúdez se ocupa del lamentable accidente ocurrido el



La importancia de Calatayud, invitándole al propio tiempo a que amplie las dependencias y mostrándole la complacencia del Municipio por el nuevo horario de trece. A la Corporación queda enterada y conforme. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 16 horas 15 minutos firmando de S. S. con cargo el Secretario de que certifico.

F. Lafuente *Francisco*

Don Manuel Carrizo

Enrique Morán

Diligencia Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales
Calatayud 14 de Julio de 1913
Manu

Resion ordinaria de 2ª convocatoria del 16 de Julio de 1913.

- Presidente /
- D. Francisco Lafuente
- Concejales
- D. Jose Francia
- " Antonio Carrizo
- " Fulgencio Bermudez

En la Ciudad de Calatayud a diez y seis de Julio de mil novecientos trece, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de 2ª convocatoria a las 17.15 horas en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

ultimo domingo en el rio Taron y que privo de la vida a un joven; y propone que se señalen los sitios de peligro, a fin de evitar nuevas desgracias, designando, a ser posible, una zona destinada a baños. En consecuencia los Sres. Francia y Bermudez, prometiendo esta ultima ocuparse con la experiencia de la solucion de este asunto.

Continúa el Sr. Bermudez en el uso de la palabra para decir que atento siempre al fomento de los intereses de Calatayud ha seguido paso a paso el proceso del expediente del ferrocarril estrategico Calatayud-Soria-Burgos, cuyas investigaciones le permiten asegurar que si bien la subasta para la contrata de las obras se anunciara en plano breve es muy posible que quede desierta por falta de licitadores. A fin de evitar tan desfavorable contingencia propone que por la presidencia se transmitan estos antecedentes al alcalde de Soria, para que si lo cree conveniente, convoque a una reunion de las poblaciones interesadas, que como lugar intermedio podria celebrarse en dicha Capital, con objeto de adoptar las resoluciones que fuesen mas procedentes.

Se inicia breve discusion en la que intervienen los Sres. Francia y Carrizo y queda acordado conforme a la propuesta por el Sr. Bermudez, autorizando al Sr. Alcalde para que designe la Comision que en su caso habia de representar a este Municipio en la asamblea de referencia.

La presidencia expone que muy pronto comunicara las ordenes oportunas para que se lleve a efecto el blanqueo de las fachadas de las casas, y que haciendose interposte de las quejas de los vecinos, dirigirá una comunicacion a la Compañia de ferrocarril de Madrid-Barcelona-Alicante, requiriendole a que ponga los diferentes locales y dependencias en las condiciones de ornato e higiene que exige el trafico

Otra del mismo respecto el ferrocarril estrategico de Calatayud-Soria-Burgos.

Acuerdo del Ayuntamiento

Manifestacion de la Presidencia respecto el blanqueo de las fachadas de las casas y que se dirigira a la Compañia del f.c. M. de para que mejore los locales de la estacion



Dijo: Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 21 de Julio de 1913
Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 23 de Julio 1913

- Presidente: D. Francisco Lafuente
- Concejales: D. Fulgencio Bermudez, D. Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Bases Consistoriales a veinte y tres de Julio de mil novecientos trece, siendo las 18 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Habala, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia por el que se declara soldado al moro José Sanchez Martiner n.º 51 del recemplazo actual. El Ayuntamiento queda enterado.

Instancia del Contador de fondos municipales

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura, de un escrito del Contador de fondos municipales, D. Juan Manuel Malla, en el que solicita que para el presupuesto ordinario del año 1914, se consigne el sueldo gradual de quinquenios que le corresponda desde la fecha en que fue confirmado en el cargo de Contador por Real Orden de 10 de Junio de 1899. Enterada la Municipalidad, se acuerda pase a informe de la Comision permanentemente de Hacienda.

Instancia de Emilio Gil Torreal

Dada lectura a una instancia suscripta por Emilio Gil Torreal en la que por trasladada su residencia a Barcelona, solicita ser baja en el padrón de habitantes de esta Ciudad, se acuerda como se pide.

Otra de Pascual Garcia Casella

Acto seguido queda enterada la Corporacion de una

Designacion de dos Concejales y un farmacéutico para que formen parte como vocales de la Junta local de 1ª convocatoria

A continuacion se manifestó por el Sr. Alcalde que en cumplimiento de lo dispuesto por el art.º 11 del Real Decreto de 5 de Mayo y Regla 2ª transitoria de la Real Orden de 25 de Junio ultimos, se iba a proceder a la designacion de dos Sres. Concejales y un Farmacéutico que en el proximo cuatrienio han de formar parte como vocales de la Junta local de primera ensenanza de esta Ciudad. Enterados S.ºs fueron nombrados en votacion ordinaria los Concejales D. Jose Francia y D. Fulgencio Bermudez; y como Farmacéutico D. Cipriano Lo Aguilar.

Reconocimiento de sitios de mas peligro en el rio Salon

Terminada el despacho ordinario, la presidencia ha ce presente habed sido reconocidos los sitios de mas peligro del rio Salon, en los cuales se colocaran los símbolos correspondientes en plazo muy breve, sin que sea posible fijar un lugar a propósito para bienes públicos por no reunir ninguno las necesarias condiciones.

Comunicacion dirigida al Sr. Director de la Comp.ª de ferrocarriles del Mediodia

Tambien da cuenta de haberse dirigido al Sr. Director de la Compañia de ferrocarriles del Mediodia una extensa y razonada comunicacion, como consecuencia de los acuerdos adoptados en la ultima sesion.

Carta dirigida al Sr. Alcalde de Soria

Asi mismo anuncia haber escrito la carta acordada al Sr. Alcalde de Soria, invitandole a que convoque a una reunion de los pueblos interesados en la construccion del ferrocarril estrategico Calatayud-Soria-Burgos.

Proposicion del Sr. Maner y acuerdo del Ayuntamiento

A un propósito propone el Sr. Maner el nombramiento de una Comision o Junta de defensa, que conozca en cuanto se relacione con el expresado ferrocarril. Despues de intervenir brevemente los Sres. Bermudez y Francia, se toma en consideracion lo propuesto por el Sr. Maner para el caso de que las circunstancias lo aconsejasen.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion, a las 18 horas, firmando S.ºs conmigo el Secretario de que certifico.

Lafuente, Leonardo Sanchez, Bermudez

instancia de Facarias Garcia Tafalla, en demanda de licencia para trasladar los restos mortales que se encuentran inhumados en el ericho de su propiedad n.º 529 a la sepultura de preferencia n.º 331 del Campasanto Catolico de esta poblacion; acordandose para a la Comision de Cementerios para su dictamen.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

- Cuenta de Mariano San Antonio, por trabajos de herreria para obras en el 1.º semestre del año actual, importante treinta y nueve pesetas veinte y cinco centimos.
- Idem del mismo por id. de alarabrado en id. id., importante veinte y cinco pesetas, cincuenta centimos.
- Idem del mismo por arreglo la verja de entrada del Cementerio y la cerraja del mismo en id., importante diez pesetas.
- Idem del mismo por herreria de pasos en id., importante dos pesetas cincuenta centimos.
- Idem del mismo por una cerraja para Secretaria, importante una peseta cincuenta centimos.
- Idem de la Viuda de Argudo por arrastres de limpiera de calles en Junio ultimo, importante veinte y cuatro pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Sanchez, en su calidad de Presidente de la Comision permanente de alumbrado, da cuenta de haber contratado con el industrial Sr. Baimo, el suministro de las limpiaras para el alumbrado publico, cuyo servicio se llevara a efecto por medio de vales abonandose al Sr. Baimo mensualmente, el importe de las bombillas suministradas de la marca "Osram" y de diez y seis bujias.

Debiendo verificarse el proximo 1.º de Agosto, el ingreso de los metros en esta Caja de Regula, se acuerda a propuesta de la presidencia, designar Comisionados al

Aprobacion de varias cuentas

Contrato de lamparas para el alumbrado publico

Nombramiento de Comisionados para el ingreso en la Caja de los quintos del año actual



Acuerdo para que la Presidencia marche a la Capital a saludar al nuevo Gobernador



efecto indicado, al auxilio de Secretaria Don Juan de Laurus.

El Sr. Alcalde indica la conveniencia de trasladarse a la Capital, con el fin de cumplimentar en nombre del Ayuntamiento al nuevo Gobernador Civil de la provincia Don Jose de Echamove. Asi queda resuelto por la Corporacion.

Ya no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18.15 horas, firmando S.º con migo el Secretario de que certifico.

~~Sapiente~~ ~~Francisco~~ ~~Medardo~~

Don Juan

Enrique Francho

Diligencia - Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.

Calatayud 28 de Julio de 1913

Francho

Sesion ordinaria de convocatoria del dia 30 Julio 1913

- Presidente D. Francisco Sapiente
- Concejales D. Jose Francia
- " Ramon Medardo
- " Malaquias Marco
- " Fulgencio Bermudez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los treinta dias del mes de Julio de mil novecientos trece, siendo las 17.30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Sapiente habiendo asistido los Sres. Concejales



les que al margen quedan anotadas.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Manuel Ostorin Gil en la que como apoderado de D. Francisca Blas solicita autorizacion para ensanchar una puerta de un edificio de su propiedad sito en la Calle de Desemparados. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura, de una instancia de Manuel Revuelto en la que por encontrarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hijo Maria de los Angeles, de seis meses de edad. Enterado la Municipalidad, se acuerda como se pide.

Dada lectura a un escrito de Fidel Vargas en demanda de permiso para construir un panteon en el terreno que en el Cementerio Catolico tiene adquirido a Jose Ruiz, se acuerda pase a informe de la Comision permanente del ramo.

Dicho acta continuo quedo aprobado, por resolucioin unanime del Cuerpo municipal el dictamen de la Comision de Cementerios por el que se autoriza a Jacarías Garcia para trasladar restos mortales desde el sitio n.º 29 a la sepultura de preferencia n.º 33 de la Camprosanto, previo ingreso en arcas municipales de 25 puestas, con arreglo al n.º 4 de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de la "Compania de Aguas" por la de la fuente de "Fuente Seca" en Julio importante ciento veinte puestas. Y dem de la misma por id id del Paso Linares su idem importante cincuenta y siete puestas treinta y un centimos.

Instancia de D. Manuel Ostorin Gil

Otra de Manuel Revuelto

Otra de Fidel Vargas

Informe de instancia de Jacarías Garcia

Aprobacion de cuentas

Idem de la misma por id. riego de calles en id. importante treinta puestas diez y ocho centimos.

Idem de la misma por id de la del Macelo en id. importante diez puestas.

Idem de Francisco Torres por once tinajas de agua desde Abril a Julio para la casa Consistorial y Cuerpo de Guardia, importante dos puestas setenta y cinco centimos. Y dem de Jose Casado por trabajos de carpinteria para obras en Abril, Mayo, Junio y Julio, importante veinte y nueve puestas.

Idem del mismo por id id para el Cementerio, importante diez y seis puestas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id para el Matadero en Junio importante ocho puestas cincuenta centimos.

Idem de Manuela Saldaña por alquiler de la "Eno logica" correspondiente al mes de Julio, importante doscientas ocho puestas treinta centimos.

Idem de Bartolome Guillen por impresos y anuncios oficiales en Junio y Julio, importante quince puestas cincuenta centimos.

Ingresos realizados

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.

De Cementerios ciento cuarenta y cinco puestas veinte y cinco centimos.

De vacas lecheras y anuncios del "Paseo de Linares" ciento cuarenta y seis puestas.

De licencias de Obras en id. veinte y seis puestas.

De certificaciones en dicho mes veinte y dos puestas.

De medallas en id. veinte puestas.

Oficio de la Comision Provincial de la Diputacion de Haraogora remitiendo el proyecto de consolidacion y reparacion de edificios escuelas de la Comra de esta Ciudad; dandose cuenta asi mismo de la Memoria, proyecto y presupuesto de la Comra

En seguida diose lectura a un oficio de la Comision Provincial de la Diputacion de Haraogora, remitiendo el proyecto de consolidacion y reparacion de edificios escuelas de la Comra de esta Ciudad; dandose cuenta asi mismo de la Memoria, proyecto y presupuesto



Reforma del alumbrado en el paseo de la Estacion



En la misma hace constar haberse llevado a cabo la reforma acordada en el paseo de la Estacion.

Y por ultimo hace presente que la Comision popular de fiestas viene laborando con plausible celo y actividad, en la confeccion del programa de fiestas, habiendose contratado, en condiciones ventajosas a la brillante musica del Regimiento Infanteria de Lerona. El Ayuntamiento queda enterado y manifiesta su conformidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le levanta la sesion a las 18:45 horas, firmando S. I. el Conregio el Secretario de que certificar.

Lafuente Francisca

Tanchez Manuel Medarde

Derrnido

J. Lopez

Enrique Moron

Delig. Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud de Agosto de 1913

Manera

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 6 de Agosto 1913

Presidente
D. Francisco Lafuente

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud

redactados por el Arquitecto provincial como consecuencia de la visita de inspeccion girada recientemente a dicho edificio.

Enterados S. I. se inicia animada discusion en la que intervienen todos los Sres. Concejales presentes quedando acordado incoar con la mayor urgencia expediente para solicitar del Ministerio de Instruccion publica una subvencion destinada a sufragar los gastos que originen las obras de consolidacion del edificio escolar, habida cuenta de la penuria del erario municipal que no le permite atender a esa obligacion; que se proceda a la clausura de las escuelas de la Comeda, para evitar el riesgo que ofrece el estado ruinoso del edificio, hasta que se lleven a efecto las obras de reparacion necesarias; que se gestione de la Diputacion provincial la cesion provisional de locales en el edificio nuevo del Hospicio, con destino a clases de las escuelas nacionales, llegando, si fuere preciso, con el fin de evitar que la ensenanza de los ninos sufra perjuicio, a tomar locales en arrendamiento para subvenir a las necesidades de la instruccion primaria.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Marco pregunta a la Presidencia si se ha presentado una denuncia de la Administracion de Consumos, y ruega que en caso afirmativo, se convoque a la Junta Administrativa para saber a que talomen se con respecto a la venta de sal destinada a la industria.

El Sr. Alcalde da cuenta de la visita que en nombre del Ayuntamiento habia hecho al Sr. Gobernador Civil de la provincia, habiendole dispensado el Sr. Gobernador muy afectuosa acogida y ofreciendole incondicionalmente para todo lo que sea favorable a los intereses de Calatayud.

Acuerdos del Ayuntamiento respecto el edificio escolar de la Comeda

Pregunta del Sr. Marco a la Presidencia respecto una denuncia de la Admon. de Consumos

Cuenta dada al Ayuntamiento por el Sr. Alcalde de la visita hecha al Sr. Gobernador Civil

Concejales.

- D. Jose Francia
- " Santos Gomer
- " Ramon Medarde
- " Malaquias Marco
- " Fulgencio Dormider
- " Ignacio Lopez
- " Leonardo Sanchez

a seis de Agosto de mil novecientos trece, siendo las 17 horas 15 minutos se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de 2.^a convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Zabala y ha biendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una carta del Alcalde de Soria, en la que manifiesta que el expediente del ferrocarril estrategico Calatayud-Soria-Burgos, sigue su marcha normal, y no conviene precipitarlo, por consecuencia de la situacion europea con motivo de la guerra Balkanica. Y el Ayuntamiento quedo enterado.

Seguidamente diose cuenta por integra lectura, de un oficio de la Alcaldia de Villarroja de la Sierra dando las gracias por los auxilios prestados por este Ayuntamiento con motivo del incendio ocurrido el mes pasado en aquella poblacion; acordandose quedar enterados y no cobrar a la Corporacion municipal de Villarroja el importe de los gastos ocasionados por este servicio.

Acto continuo quedo aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por esta Municipalidad en las sesion mes celebradas durante el pasado mes de Julio, a los efectos del art. 109 de la vigente ley Municipal.

Previa lectura integra, quedaron aprobadas por unanimidad los siguientes informes:

Uno de la Comision permanentemente de Obras, por el que se autoriza a D. Manuel Ostarin Gil para ensanchar la puerta de un edificio sito en la calle de Desamparadas; debiendo ingresar el interesado en la Depositaria municipal la suma de cinco pesetas conforme al n.º 1.º de la Tarifa; y

Otro de la Comision de Cementerios concediendo la

Carta del Alcalde de Soria

Oficio del Alcalde de Villarroja

Aprobacion del extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Julio

Informe de instancia de D. Manuel Ostarin Gil

Otro de Fidel Vargas



Distribucion de fondos

Capitulos	Obligaciones	Desetas	Lts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1253	85
2.º	Policia de Seguridad	632	50
3.º	Policia urbana	1357	63
5.º	Beneficencia	1158	48
6.º	Obras publicas	126	58
9.º	Caracas	3338	30
11.º	Imprevistos	86	10
12.º	Resultas	3207	50
<u>Suma igual</u>		11460	94

Aprobacion de varias cuentas

ciencia a Fidel Vargas para construir un panteon de familia en el Cementerio Catolico y terreno de la propiedad de D. Jose Ruiz, previo ingreso en arcas municipales de 120 pesetas con arreglo al n.º 12 de la Tarifa.

Fue presentada, leida por mi el Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Iguualmente fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Hacarias Garcia, por efectos timbrados del mes de Agosto actual, importante ciento veinte y cuatro ptas. Idem de varios por viverez y demas para el Hospital en Julio y anteriores, importante quinientas cuarenta y ocho pesetas setenta y siete centimos.

Idem de "La Marcial" por alumbrado contratado del mes de Julio anterior y de p.º de impuesto, importante cuatrocientas ochenta y tres pesetas ochenta y nueve centimos.

Idem de la misma por cuatro lamparas en dicho mes importante siete pesetas cuatro centimos.

Idem de Laino, por material de alumbrado en id. importante veinte y una pesetas.

Del mismo modo quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta

Ingresos realizados



del mismo presupuesto
 Del 2.º plano del encabramiento de pastos de montes comunes del año actual, mil pesetas
 De puestos públicos del mes de Julio anterior, doscientas cincuenta y cuatro pesetas, noventa y seis centimos.
 De derecho de Matadero en id id quinientas pesetas
 Fom de puentes y palamillas en dicho mes, setenta y tres pesetas
 Del completo ingreso de consumos de id id tres mil setenta y siete pesetas, setenta y cinco centimos.
 De la tarifa de arbitrios en id id cuatrocientas cuarenta y nueve setenta y dos centimos.

Por el infrascrito Secretario se dio lectura, acta seguida, a la exposicion que, en virtud del acuerdo adoptado en la ultima sesion, se dirige al Excmo Sr. Ministro de Instruccion pública y Bellas Artes, en demanda de una subvencion para llevar a efecto las obras de consolidacion del edificio escolar de la Corra cuyo documento basado en el R. D. de 28 de Abril de 1905, mereció la aprobacion de la Municipalidad.

El Sr. Medarde, no obstante, somete a la consideracion del Ayuntamiento la conveniencia de estudiar detenidamente este asunto de vital interes y excepcional importancia para la poblacion, por si ofreciese mejores ventajas, que la reparacion del edificio de la Corra, la construccion de un edificio escolar de nueva planta.

Interviene el Sr. Bermudez para exponer que dada la complejidad de este asunto, debia ser tratado en sesion secreta, y asi queda resuelto.

El Sr. Lopez Ruiz hace uso de la palabra para manifestar que, en virtud del encargo que le fue confiado, habia sido nombrado vigilante nocturno del barrio de la estacion, Manuel Portero Maamón, a quien se recibirá por la Alcaldia juramento, expidiendole la correspondiente credencial.

El propio Sr. Lopez denuncia los abusos que se

Lectura de la exposicion que se dirige al Ministro de Instruccion pública y Bellas Artes.

Consideraciones del Sr. Medarde respecto del edificio de la Corra.

Acuerdo del Ayuntamiento para que se trate este asunto en sesion secreta.

Nombramiento de vigilante nocturno del barrio de la estacion.

Denuncia del Sr. Lopez Ruiz.

Otra del mismo Concejal de un foco de infeccion existente en la estacion del Medarde.

Otra del Sr. Gomez sobre el labado de ropa en el abrevadero de la Barrera de Marcial y de la acequia de Anchaada.

Indicacion del Sr. Gomez sobre la tarifa de puestos publicos.

Manifestacion del Sr. Marco para que se mejore el pavimento de la plaza del Mercado.

Acuerdo del Ayuntamiento.



cometen en la fuente vieja especialmente durante las horas de la noche, habiendo algunas mugeres tan poco escrupulosas, que lavan la ropa en los mismos caños. En terada la Corporacion se acuerda autorizar al vigilante de la estacion para que formule las correspondientes denuncias.

Igualmente se ocupa el Sr. Lopez Ruiz de un foco de infeccion existente en la estacion del Medarde, con notorio perjuicio para la salud de los vecinos, proponiendo que con la mayor urgencia, se gire una visita de inspeccion.

Interviene el Sr. Gomez para denunciar asi mismo el lavado de ropas en el abrevadero de la Barrera de Marcial y en la acequia de Anchaada, en cima de los depositos de las aguas potables; y queda acordado nombrar una Comision compuesta de los Sres. Gomez (S), Lopez Ruiz y Presidencia, para que giren inmediatamente una visita de inspeccion a los indicados lugares, prometiendo por su parte la presidencia, corregir con la mayor energia los abusos denunciados.

El Sr. Gomez indica la conveniencia de hacer una revision de la tarifa de puestos publicos, al objeto de obtenerse mayor utilidad; asunto que debe tener en cuenta la Comision al confeccionar los nuevos presupuestos.

Interviene el Sr. Marco para decir que lo primero a que debe atenderse es a la mejora del pavimento del Mercado, que se encuentra en peisimas condiciones, haciendo despues pagar a los vendedores por el numero de metros que ocupan.

Terciam en el debate los Sres. Francia y Presidencia, y queda acordado facultar al Sr. Marco para que traiga a la proxima sesion un estudio completo del asunto.

El Sr. Alcalde hace constar que se han presentado

Manifestaciones
del Sr. Alcalde
respecto las Vaquillas
de S. Roque

grandes dificultades para la celebracion de la tradicion
naal corrida de Vaquillas el dia de San Roque, por cau-
sa de la escasez de ganado y los altos precios a que
se vende y alquila, por lo cual es inexcusable, si se
quiere evitar el conflicto que supondria la suspen-
sion de esa fiesta popular, que se aumente la sub-
vencion a 500 pesetas. Enterada la Corporacion, se
acuerda conforme a lo indicado por la presidencia.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se
levanta la sesion a las 13 horas, firmando S. S. con-
go el Secretario de que certifico.

Francisco Sanchez
Jesús Marcos
Antonio Carripa
Julgencio Bermudez
Ignacio Lopez
Leonardo Sanchez
Jose Guisada
Enrique Mañan

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo
celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 11 de Agosto 1913.
Mañan



Resion ordinaria de 2ª convocatoria el 13 Agosto 1913

Presidente

D. Francisco Loafuente

Concejales

- D. Jose Francia
- " Jesus Marco
- " Antonio Carripa
- " Julgencio Bermudez
- " Ignacio Lopez
- " Leonardo Sanchez
- " Jose Guisada

Instancia de Mariano
Lorente

Otra de Angel Merino

Otra de Andres Catalan

Informe declarando
conform la cuenta del
Agente de la Capital
del 1º semestre

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consis-
toriales a los trece dias del mes de Agosto de mil nove-
cientos trece, siendo las 17 horas 20 minutos, se constituy-
o el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda
convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Francisco Loafuente Trabala y habiendo asistido los Sres
Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y
aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario
a una instancia de Mariano Lorente, en la que por
encontrarse enferma su esposa y carecer de toda clase
de recursos, solicita una pension de lactancia para
su hija Francisca, de siete meses de edad. Enterada
la Municipalidad se acuerda como se pide para
cuando ocurra la primera vacante.

Seguidamente dió cuenta por integra lectura,
de un escrito de Angel Merino Giraldo, en demanda
de permiso para colocar una lapida de marmol en la
sepultura de preferencia n.º 515 del camposanto, acor-
dandose pase a la Comision de Cementerios para su dictamen.

Dada lectura a una instancia suscrita por Andres
Catalan Bravo, en la que solicita licencia para construir
un pequeño edificio en terreno de la propiedad de Juan
Malibenda Gotmar, sito en las afueras de la puerta
de Paragora, se acuerda pase a informe de la Comi-
sion permanente de Obras.

Acto continuo queda acordado por resolucioin una-
nime del Cuerpo Municipal el dictamen de la Comision
de Hacienda por el que se declara conforme la cuenta
de cruzadas con el Agente de la Capital "Banco tra-
ragorano", correspondiente al 1º semestre del año actual.
Fueron presentadas y aprobadas por el Ayun-

Aprobacion de varias cuentas

terminando las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigentes:

Cuenta de la Huída de Prudencio Sanchez por alquiler del campo de experiencias de Julio último, importante ciento treinta pesetas.

Idem del Sr. Alcalde por viaje oficial a Paragora importante veinte y una pesetas sesenta centimos.

Idem de la Huída de Agudo por arrendamiento de limpieza de calles en Julio anterior, importante trece pesetas cincuenta centimos.

Idem de "Andres y Compañia" por cuatrocientos libramientos de bondaduvia en el mes actual, importante seis pesetas.

Idem de Jose Alfonso por herraje y ferreteria para obras en Julio último, importante cinco pesetas sesenta y cinco centimos.

Idem del mismo por rines y sal de amoniaco para los timbres de la Casa Consistorial en id., importante dos pesetas cuarenta centimos.

Carta del Presidente del Circulo Catolico de Obreros

En seguida dióse lectura a una carta del Presidente del Circulo Catolico de obreros de esta Ciudad, en la que interesa al Sr. Alcalde gestione el establecimiento en Calatayud de una Escuela de Artes e Industrias, que tantos beneficios habia de reportar a la poblacion, especialmente a la clase obrera. Entera don. S. P. y despues de breves palabras del Sr. Marco, firmante de la carta de referencia, como presidente de la entidad peticionaria, se acuerda por unanimidad, elevar razonada exposicion al Ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes, en demanda de que sea Calatayud una de las poblaciones favorecidas con la Escuela de Artes e Industrias, recabando, al efecto, el concurso de nuestro representante en Cortes y demas personalidades, que puedan coadyuvar al mismo fin.

Pliego del Sr. Lopez Rueda a la presidencia

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Lopez Rueda



Contestacion de la presidencia al Sr. Lopez Rueda



Acuerdo para que se felicite a D. Dario Perera

Rueda dirige un ruego a la presidencia para que se lleve a ejecucion el acuerdo de la Municipalidad de dar a la plaza del teatro el nombre de D. Dario Perera.

Le contesta el Sr. Alcalde, diciendo que se complace en ejecutar el acuerdo de la Municipalidad de referencia, asi como tambien otro analogo, adoptado hace bastantes años de dar el nombre del eminente literato D. Victor Balaguer a la calle de la Boquilla, cuyos actos podrian constituir un numero del programa de festejos. Todos los Sres. Concejales se muestran conformes, y el Sr. Lopez Rueda expresa su gratitud a la presidencia.

A este proposito, propone el Sr. Marco, y asi queda acordado, por unanimidad, felicitar al ilustre periodista Don Dario Perera por la merecida distincion de que ha sido objeto por parte del Gobierno Francés, al nombrarle miembro de la Legion de Honor.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 17.35 horas, firmando S. P. conmigo el Secretario de que certifico

yo el Sr. Marco
Agustin Medardez
Sanchez Sanchez

Perera

Enrique Vazquez
Tras

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de los Concejales

Calatayud 18 de Agosto 1913

Manuel

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 20 de Agosto 1913

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

D. Jose Francia

" Santos Gomen

" Ramon Medarde

" Malaguira Marco

" Fulgencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte de Agosto de mil novecientos trece, siendo las 17 horas 20 minutos, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Habalo y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Don Tomas Filer, en la que, como apoderado de Don Tequino Filer, solicita autorizacion para hacer obras de reforma en la casa n.º 5 de la plaza de Marcial y colocar aceras en toda la fachada de la misma. Entorado el Ayuntamiento, se acuerda pasar a la Comision permanente de Obras, para su dictamen.

Seguidamente diere cuenta, por intema lectura, de un escrito de D.ª Ramona Urraca, Viuda de Martinez, en la que solicita la desaparicion de los pilotes de la calle de la Bodeguilla para el libre transito de carruajes destinados a la conduccion de viajeros.

Abierta discusion sobre el particular, en la que intervinieron todos los tres concejales presentes, se acuerda por unanimidad, designar una Comision especial, compuesta de los Sres. Francia y Bermudez para que conitan dictamen, procurando armonizar los intereses de la vecindad con los del vecindario en general.

Acto continuo quedaron aprobadas, por resolucion una

Instancia de Tomas Filer

Otra de D.ª Ramona Urraca

Acuerdo del Ayuntamiento



Informe de instancia de Andres Catalan Bravo

Otro de la de Angel Merino Giraldo

Manifestaciones de la presidencia respecto los locales destinados para escuelas nacionales

Acuerdo del Ayuntamiento para las obras de consolidacion del edificio escolar de la Correia

nime de la Municipalidad, los siguientes informes.

Uno de la Comision de Obras, por el que se concede licencia a Andres Catalan Bravo, para construir un pequeño edificio en terreno de la propiedad de Juan Maluenda Gomez, sito en las afueras de la Puerta de Navagora, previo ingreso en arcas municipales de 5 puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa, y sin perjuicio de lo que acuse la inspeccion que ha de llevarse a efecto despues de terminadas las obras.

Otro de la Comision de Cementerios, por el que se autoriza a Angel Merino Giraldo para colocar una la pida de marmol en la Sepultura de preferencia n.º 515 del Cementerio Catolico, rebuendo ingresar el interesado en la Depositaria municipal la cantidad de 2 puestas con arreglo al n.º 13 de la tarifa.

La presidencia da a conocer al Concejo las insistentes gestiones que viene realizando, con resultado negativo, para la busca de locales con destino a las escuelas nacionales; pone de manifiesto el grave conflicto que con este motivo se plantea ante el fundado temor de que no pueden reanudarse las clases el dia 1.º del proximo Septiembre y se declara partidario de que se proceda con la mayor urgencia a ejecutar las obras de consolidacion del edificio de la Correia, atendiendo al dictamen del Sr. Arquitecto provincial y emperando por las mas urgentes.

Se inicia animado debate, en el que intervinieron los Sres. Bermudez, Sanchez, Francia, Medarde, Marco y presidencia, y queda acordada, llevar a la realizacion inmediatamente las obras de consolidacion del edificio escolar de la Correia, por el sistema de administracion, con el fin de que puedan darse las clases sin riesgo alguno, a cuyo efecto y antes de su reapertura, se recabara el informe del Sr. Arquitecto provincial. Y para el mejor desarrollo de esta empresa, se acuerda nombrar una Co



Delgado - Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 25 de Agosto 1913.
Manera

Resion ordinaria de 2ª convocatoria del 27 Agosto 1913

- Presidente
D. Francisco Lafuente
- Concejales
D. Santos Gomer
" Malaquias Marco
" Fulgencio Bermudez
" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Comarciales a veinte y siete de Agosto de mil novecientos trece; siendo las 17 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Oficio de la Alcaldia de Villarroja de la Sierra

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.
A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Alcaldia de Villarroja de la Sierra en el que expresa la gratitud de aquel Ayuntamiento por haberle eximido del pago de los gastos que se originaron por el servicio de incendios que le fue facilitado el dia 19 de Julio ultimo. A la Municipalidad que da enterada.

Instancia de Gladio Ortega del Castillo

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia suscrita por Gladio Ortega del Castillo en demanda de licencia para cambiar la puerta de entrada de la casa n.º 27 de la Plaza del Mercado, propiedad de Don Joaquin Betrian. Enterada el Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de la Comision de Obras.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas, leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Maximino Torcal por arrastres de volquetes para la obra del Puente Seco, importante noventa pesetas

mision especial compuesta de los Sres. Francia, Bermudez y Sanchez.

Se dió lectura, mereciendo la aprobacion del Ayuntamiento, a la exposicion que se dirige al Ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes, en suplica de que se establezca en esta Ciudad una Escuela de Artes e Industrias.

Por indicacion de la Presidencia quedó autorizado el Sr. Presidente de la Comision de Mercados para su bastar las garitas del ferrial de ganados con motivo de las proximas fiestas de Septiembre, en la forma acostumbrada en años anteriores.

Da da lectura al programa de festejos organizados por la Comision popular, se acuerda prestarle la aprobacion del Concejlo.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Gomer, elogia el homenaje tributado a la bandera de la Patria en el vecino pueblo de Sabina, con motivo de las recientes fiestas patronales allí celebradas, en cuyo acto, verdaderamente salernino y conmovedor se habian dirigido frases muy halagüeñas para Calatayud por el Sr. Miranda, que lo dedico a esta su Ciudad natal.

Enterados S. S. se acuerda testimoniar al Sr. Miranda la gratitud de la Municipalidad por su delicada atencion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 16.45 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Lafuente, Gomer, Sanchez, Bermudez, Manera]

Lectura de la exposicion que se dirige al Ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes

Autorizando al Presidente de la Comision de Mercados para su bastar las garitas del ferrial de ganados

Aprobacion del programa de festejos

Manifestaciones de el Gomer elogiando el homenaje tributado a la bandera de la patria en el pueblo de Sabina

Acuerdo del Ayuntamiento





Idem de la "Empresa de Aguas" por suministro en Julio del tomo de la fuente del puente seco, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por id para el Macelo en id importante diez pesetas.

Idem de la misma por id riego de calles en id, importante treinta y siete pesetas cincuenta y ocho centimos.

Idem de la misma por id riego de pasos en id, importante cincuenta y seis pesetas, setenta y cuatro centimos.

Idem de M. Vinado de Haragora por dos placas esmaltadas para rotulacion de calles, importante veinte y nueve pesetas, veinte centimos.

Idem de Felipe Toucharel, por arreglo de veinte y dos faros de la Casa Consistorial a 0,75 pesetas uno, importante diez y seis pesetas cincuenta centimos.

Idem al Secretario del Juzgado municipal, por un libro de defunciones para el Registro civil, importante diez y ocho pesetas.

Idem de Alejandro Tulver, por premio de extincion de animales dominos, importante dos pesetas.

Idem de Hijo de D. Gregorio Lopez, por dos tablonos para un banco para paso de la Calle de la Rúa, importante nueve pesetas.

Idem del mismo por 9 machones para el alumbrado del camino de la Estacion, importante ochenta y una pesetas.

Idem de Mariano Rubio, por pintas los postes y palo millas del alumbrado publico, importante treinta y siete pesetas cincuenta centimos.

Acto continuo quido acordado adjudicar definitivamente el remate de las casillas del ferrial de ganado en la plaza de Dominicas, durante las proximas fiestas, a Barbara Caballer, en la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, hace uso de la palabra el Sr. Bermudez para manifestar

Adjudicacion de las casillas del ferrial de caballerias

Manifestaciones del Sr. Bermudez respecto al dictamen de los señores de la Bodega

Otras del Sr. Gomez respecto de las banderas de los tres Concejales

Otra respecto el mal estado de las gorras que usan los alguaciles temporeros durante las ferias

que no se ha emitido el dictamen que afecta a los pilones de la Calle de la Bodega, por expedar el resultado de la informacion que se ha abierto entre los vecinos de esa via, al fin de resolver con mayor acierto.

El Sr. Gomez trata de las banderas que los tres Concejales usan como distintivo y se lamenta de la falta de alguna de ellas, que a todo trance deben recuperarse. Le contesta la presidencia que se hara un recuento de ellas y se conservaran en la Casa Consistorial a disposicion de los tres Concejales, sin perjuicio de encargados oportunamente la confeccion de otras nuevas. Ya queda acordado.

Tambien se ocupa el Sr. Gomez de las gorras que usan los alguaciles temporeros encargados de la vigilancia durante los dias de ferias, que se hallan muy estropeadas; acordandose producirse de otras gorras nuevas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 17 horas 30 minutos, firmando el Sr. conmigo el Secretario de que certifico.

La fuente

[Signature]

Bermudez

[Signature]

Luis

[Signature]

Francisco

[Signature]

Juan

Benigno Maria

[Signature]

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
 Calatayud 1º Septiembre 1913
 Manu

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 3. Septiembre 1913

- Presidente
 D. Fran^{co} Lafuente
 Concejales
 " Luis Clemente
 " Jose Francia
 " Santos Gomez
 " Antonio Barriga
 " Malaquias Marco
 " Fulgencio Dormidera
 " Leonardo Sanchez
 " Jose Guesada

En la Ciudad de Calatayud y sus bases constitucionales a tres de Septiembre de mil novecientos trece; siendo las 17 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se leyó y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Camara Agrícola de Calatayud y su Comarca, en el que al dar cuenta de la celebracion en las proximas fiestas, de una Exposicion de productos de la region y un concurso de obreros del campo, interesa la designacion de un concejal de este Ayuntamiento que forme parte del Jurado. Enterada la Municipalidad y a propuesta del Sr. Clemente, queda acordado nombrar con el objeto indicado a Don Santos Gomez.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia suscrita por Francisco Gil Chuca en la que, aludiendo a la concesion que se le tiene otorgada a la Sra Viuda de D. Lucas Sanchez, en el paseo de Pinares, solicita quede sin efecto, prohibiendo la instalacion de mesas y sillas; lo de lo contrario se conceda igual facultad a los industriales de esta poblacion dedicados a la fabricacion y venta de gasosas y refrescos pagando en este ultimo caso la cantidad que se estipule.

Enterado el Ayuntamiento se acuerda aplazar la

Acuerdo del Ayuntamiento aplazando la discusion de la instancia anterior



discusion de este asunto para despues del despacho ordinario

Acto continuo, quedaron aprobados por resolution unanime del concejo, los siguientes informes de la Comision de Obras:

Autorizando a D. Tomas Filer para hacer obras de reforma en la fachada de la casa n.º 5, de la plaza de Marcial, previo ingreso en arcas municipales de 10 puestas con arreglo a los n.ºs 1.º y 2.º de la tarifa, concediendole asi mismo licencia para que coloque, a su costa, las aceras en la fachada de su edificio; y

Otorgando permiso a Eladio Ortega para cambiar la puerta de entrada a la casa n.º 27 de la plaza del Mercado, previo pago de 5 puestas conforme al n.º 1.º de la tarifa.

Fue presentada y aprobada la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Capitulo	Obligaciones	Desexas	Pts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1162	15
2º	Policia de Seguridad	623	50
3º	Policia Urbana	1128	31
5º	Beneficencia	1016	98
6º	Obras publicas	611	98
7º	Correccion publica	688	69
9º	Caracas	3385	56
11º	Imprevistos	106	20
12º	Resultas	215	"
	Suma igual	9239	37
	Cuenta "Banco Bancario"	1144	34
	Total	10683	71

Iguualmente fueron aprobados por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
 Cuenta de efectos tomados de Septiembre importante treinta y tres puestas setenta centimos.

Aprobacion de varias





Idem de varios, por víveres y demas para el Hospital en Agosto y anteriores, importante cuatrocientas quince pesetas setenta y siete centimos.

Idem de "La Marsa" por el fluido electrico contratado de Agosto y lo pip, importante cuatrocientas ochenta y tres pesetas, ochenta y nueve centimos.

Idem de la misma por de nuevas lamparas en id id, importante siete pesetas cuatro centimos.

Idem de Francisco Gaimo por material de alumbrado publico en el mes de Agosto ultimo, importante sesenta y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id papeles en id id (bandados) cincuenta y ocho pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem de Manuela Saldana por alquiler del local de la Enologica en Agosto doscientas ochenta pesetas treinta y cinco centimos.

Aguualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expuesto presupuesto:

De vacas y anuncios, ciento treinta y dos pesetas.

De cementerios, ciento veinte y una, veinte pesetas.

De licencias de obras, ochenta pesetas cincuenta centimos.

De certificaciones, nueve pesetas.

De multas en Agosto, quince pesetas.

De carros y volquetes en id ciento treinta y cuatro pesetas.

El Sr. Clemente ruega se traiga a la primera sesion un estado de la recaudacion obtenida en el ano actual por los arbitrios de carros y vacas lecheras. Qui lo promete la presidencia.

Dada lectura a una carta de D. Darío Perez, en la que expresa su gratitud a este Ayuntamiento por su acuerdo adoptado en sesion del 13 de Agosto ultimo, la Corporacion queda enterada y manifiesta su complacencia.

Al mismo fue leida una carta del Excmo Sr Don Gabriel Mauera Gamero, en la que manifiesta haber hecho con todo interes las recomendaciones procedentes

Ingresos realizados

Ruego del Sr. Clemente para que se traiga a la primera sesion lo recaudado por carros y vacas lecheras

Carta de D. Darío Perez

Otra de D. Gabriel Mauera

al Sr. Ministro de Instruccion publica, relativas a la subvencion para las obras de la Comca, y al establecimiento en esta ciudad de una escuela de Artes e Industrias; y al Director de la Compania del Mediterraneo interesandole el establecimiento de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, con motivo de las proximas fiestas y la organizacion de trenes especiales para la corrida de toros. Enterado el Ayuntamiento muestra su satisfaccion.

Oficio de la Esclavitud de Extra Via de la Pena

Dada lectura a un oficio de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Pena, en el que invita a esta Corporacion a los actos religiosos que han de celebrarse en honor de Nuestra Patrona el dia 8 del mes actual, la Municipalidad queda enterada y acordó asistir corporativamente.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Agosto

Acto seguido fue aprobada, previa integral lectura, el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Agosto retro-proximo, a los efectos del artº 109 de la vigente ley Municipal.

Proposicion presentada por D. Luis Clemente

Al momento fue leida la siguiente proposicion: "Siendo precepto legal que los Ayuntamientos formalicen sus presupuestos que han de regir desde primero de Enero proximo, y al efecto de que con el tiempo necesario sean presentados a esta Corporacion (los de 1914, el Concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Ayuntamiento se sirva acordar facultar a la Comision permanente de Hacienda para redactar el oportuno proyecto que en tiempo oportuno presentara a la discusion y aprobacion del Ayuntamiento, y que se cursen a las oficinas municipales las ordenes para que a dicha Comision o a cualquiera de sus individuos le faciliten los documentos y datos que como antecedente sean al efecto necesarios. - Consistorio de Calatayud 3 de Septiembre de 1913 - Luis Clemente -"



Aprobacion de la proposicion anterior

Aprobada brevemente por su autor, fue aprobada por unanimidad.

Mocion del Sr. Bermuder respecto la instancia de D. Ramona Urrica

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Bermuder usa de la palabra para exponer que habiendo habido disparidad de criterios al informar la instancia de D. Ramona Urrica, entre el Sr. Francia y el que habla, comisionados a ese efecto, consideraba oportuno someter el asunto a la deliberacion del Ayuntamiento. Y para armonizar los intereses de la solicitante con los del vecindario en general, entiende que no es posible abrir al libre tránsito de carruajes toda la calle de Bala qued, pero en cambio, estima de justicia autorizar el tránsito de carruajes de viajeros en la parte ancha de esa via, o sea desde la calle de Sancho y Gil hasta la plazuela en donde se halla instalado el Hotel de la solicitante.

Otra del Sr. Francia respecto la misma

Opina el Sr. Francia no debe abrirse el tránsito de carruajes en esa calle, ni aun por la parte mas ancha, por la imposibilidad de retroceder los vehiculos en la plazuela, lo cual podria producir algun accidente desgraciado. Abona ademas este criterio el hecho de haberse denegado anteriormente una loga peticion.

Acuerdo de sesion sobre la instancia de D. Ramona Urrica

Se inicia animada discusion en la que intervienen los Sres. Barriga, Gomez, Clemente y Presidencia, y puesto el asunto a votacion, queda desestimada la instancia de D. Ramona Urrica por cinco votos de los Sres. Clemente, Francia, Gomez, Sanchez y Presidente, contra cuatro de los Sres. Barriga, Marco, Bermuder y Guesada.

Discusion de la instancia de Poncio Gil Chueca

En este estado se somete a discusion la instancia de Ponciano Gil Chueca de que anteriormente se ha hecho mérito.

Manifestacion del Sr. Bermuder respecto la instancia anterior

El Sr. Bermuder, dejando a salvo ciertos errores contenidos en el escrito de referencia, se declara partidario de que no se otorge la exclusiva para la colocacion

de veladores y venta de refrescos, puesto que a su juicio, la concesion acordada en sesion de 10 de Mayo de 1911, a favor de la Sra. Viuda de D. Lucas Sanchez, no tiene mas alcance que la instalacion de un Kiosco en el paseo de Linares y Plaza de Maura, si bien reconoce que la colocacion de veladores es consecuencia de la industria a que se dedica la interesada.

Acuerdo del Ayuntamiento

Albierta discusion sobre el particular, en la que intervienen los Sres. Francia, Barriga y Presidencia, queda acordado por unanimidad: Que se suspenda la concesion otorgada a la Sra. Viuda de Don Lucas Sanchez, en lo que se refiere a la venta en los Kioscos y por equidad a la colocacion de los veladores que actualmente tiene establecidos. Y que se autorice la venta de refrescos en puntos fijos y en ambulancia y colocacion de veladores a quien lo solicite, pagando la cantidad que se estipule en concepto de arbitrio, y quedando autorizada la Comision de Mercados para señalar el sitio, cuantas y demas condiciones que sean oportunas.

Ruego del Sr. Gomez para que se restablezca la barandilla del puente de la Barrera de Marcial

El Sr. Gomez ruega que para evitar desgracias se restablezca la barandilla existente en el puente de la Barrera de Marcial, sobre la acequia de Alchada, y que se eche grava en el piso del abrevadero. Y asi se acuerda.

Otro del Sr. Francia para que se ejecute el acuerdo de dar a la Calle del Obispo el nombre de Sr. Leandro Torres

El Sr. Francia interesa de la Municipalidad se ejecute el acuerdo de dar a la calle del Obispo el nombre de Sr. Leandro Torres. Y asi queda resuelto.

Otro del Sr. Bermuder para que se amplie el riego de las calles durante los dias de feria

El Sr. Bermuder ruega a la Presidencia se amplie el riego de las calles durante estos dias de feria, procurando tambien el riego del camino de la estacion.

Manifestacion del Sr. Francia respecto las obras ejecutadas por D. Modesto Arnanar en su casa de la plaza de San Anton

El Sr. Francia hace constar que el vecino Don Modesto Arnanar, habia ejecutado en su casa de la plaza de San Anton, mas obras que las solicitadas por lo que procedia aplicarle el n. 1.º de la tarifa sobre construcciones. Asi se acuerda.



Diligencia Certificada: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 8 de Septiembre 1913
Fianer

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 30 de Septiembre de 1913

- Presidente
D. Francisco Lapuente
- Concejales
" Luis Clemente
" Jose Francia
" Santos Gomer
" Melchor Gomer
" Fulgencio Bernués
- Intendencia de la Abadesa del Monasterio de San Benito

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez de Septiembre de mil novecientos trece, siendo las 17 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alberto Don Francisco Lapuente habalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de la Abadesa del Monasterio de San Benito de esta Ciudad, en la que solicita autorizacion para hacer obras de reparacion en la fachada del convento que da a la plaza de San Benito. Enterada la Corporacion, se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Obras.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Gomer hace uso de la palabra para lamentarse del proyecto de enagenacion de la Casa Hospicio de esta Ciudad, proponiendo se haga un llamamiento a las fuerras vivas de la poblacion a fin de conocer su criterio en este asunto y evitar que ese edificio pueda ser propiedad de personas extranas a Calatayud.

Se contesta la presidencia diciendole que, como el Sr. Gomer conoce las aspiraciones en este punto del vecindario, asi como la opinion del Diputado provincial Sr. Horro con traria a la venta de ese edificio, pero como esta resolucio est subordinada al arbitrio de la Diputacion provincial, nada puede hacerse, de un modo oficial, para impedir

Manifestaciones del Sr. Gomer respecto la enagenacion de la Casa Hospicio de esta Ciudad

Contestacion de la presidencia al Sr. Gomer

Acuerdo para que se traigan a Secretaria los libros de contabilidad del Mata doro publico correspondientes a los años 1911 y 1912

El Sr. Marco solicita, y asi queda acordado, se traigan a la Secretaria los libros de contabilidad del Mata doro publico correspondientes a los años 1911 y 1912.

Otro para que se amplie a 150 el numero de bonos

A propuesta del Sr. Gorriza, se resuelve ampliar a 150 el numero de bonos, que han de distribuirse el dia 7 del actual con motivo de las ferias.

Manifestaciones del Sr. Marco respecto la construccion del nuevo Mata doro

El Sr. Marco pronuncia breves frases para sin cerse de no haber presentado al Ayuntamiento el estudio sobre construccion de nuevo Mercado, por no haberse recibido de la Alcaldia de Haragora los datos solicitados.

Otras de la presiden cia respecto de la Misa de Campana

La Presidencia se ocupa de la solemne misa de campana que ha de celebrarse el dia 9 en el paseo de Linarez, excitando la asistencia de los tres Concejales ya que habra de invitarse a las autoridades de todos los ordenes; acordandose que asista el Ayuntamiento en Corporacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le vanta la sesion a las 19'15 horas, firmando S. P. con migo el Secretario de que certifico.

Lapuente

[Signature]

[Signature]

Bernués

[Signature]

Gomer

Enrique Fianer



Diligencia Certifico. Que la sesion ordinaria de este dia celebrante por falta de numero de tres Concejales
 Calatayud 15 Septiembre 1913
 Mayor

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 17 Septiembre 1913

Presidente
 D. Francisco Lafuente
Concejales
 D. Luis Clemente
 " Jose Francia
 " Santos Gomez
 " Antonio Larriva
 " Felgencio Bermudez
 " Leonardo Sanchez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y siete de Septiembre de mil novecientos trece, siendo las 17 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente habalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan con signados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Secretaria de Camara del Obispado de Tarragona al que acompaña libramiento de 190 pesetas, con destino a este Hospital municipal y procedentes de la distribucion del importe del Indulto Cuadragesimal correspondiente a la predicacion de 1913. El Ayuntamiento quedo enterado.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de un oficio del Alcalde pedanes del barrio de Huernedá, en demanda de la acostumbrada subvencion para la festividad de San Paterno; acordandose abonar por ese concepto la suma de cuarenta pesetas.

Dada lectura a una instancia de Don Pedro Saldana en la que solicita autorizacion para ejecutar obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad sita en la plaza del Mercado n.º 20, se acuerda pasar a informe de la Comision permanente del ramo.

Acto continuo quedo aprobado por unanimidad el dictamen de la Comision de Obras por el que se autoriza a la Abadesa del Monasterio de Benedictinas de esta Ciudad

que se lleve a la realizacion, si no es con caracter oficioso, como ya se ha verificado antes de ahora. (En este momento penetra en el salon el Sr. Clemente)

Intervencion del Sr. Bermudez respecto el mismo asunto

Interviene el Sr. Bermudez para exponer que la diputacion provincial dispone libremente de sus bienes y por tanto puede acordar su enagenacion, sin que el Ayuntamiento le sea dable oponerse, ni adquirirlo en compra por falta de medios.

Acuerdo del Ayuntamiento

Rectifica el Sr. Gomez para insistir en que se practiquen gestiones, siquiera sean oficiosas, para evitar la venta de ese edificio, y asi queda acordada.

Acuerdo adoptado por la Comision popular de festejos

El Sr. Francia da cuenta del acuerdo adoptado por la Comision popular de festejos en el sentido de ampliar un dia los festejos para repetir el festival del Batallon infanteria en la plaza de Toros, con el concurso de la banda de Regimiento, organizando, al propio tiempo, algunos espectaculos populares. El Ayuntamiento quedo enterado y conforme.

Recuerdo del Sr. Clemente sobre la peticion que hizo en la sesion anterior sobre recaudacion de carros y vacas

El Sr. Clemente recuerda la peticion formulada en la sesion ultima, respecto al estado de la recaudacion del arbitrio de carros y vacas, licerax, contestandole la presidencia que por no haberse podido obtener esos antecedentes con motivo de las fiestas, se traerán en la proxima sesion. Se muestra conforme el Sr. Clemente si bien hace constar que por la insignificancia del trabajo, han debido creerse esos datos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 18 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico

Lafuente
Clemente
Francisco
Bermudez Gomez
Sanchez
Mayor



para hacer obras de reparacion en la fachada de dicho convento.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de la Huida de Agudo, por arrastres con destino a la limpieza publica de Agudo ultimo, importante veinte y cinco pesetas cincuenta centimos.

Idem de la misma por varios arrastres menores en idem importante diez pesetas treinta y cinco centimos.

Idem de Eusebio Vera, por arrastres de animales muertos en el año actual en la Alcaquia de Anchada, importante siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de los farmaceuticos, por 9 docenas de bolas de estramonina para matar perros a 1/80 pesetas una, importante cuarenta y tres pesetas veinte centimos.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Barriga, previa la venia de la presidencia, se muestra sorprendido de que no obstante la visita girada en el dia de ayer por los Veterinarios titulares y que determinó la recogida de buena cantidad de chorizos, se hayan vuelto a vender algunos de esos embutidos en estado de descomposicion. A este efecto muestra uno de esos chorizos.

Se contesta al Sr. Alcalde diciendo que efectivamente se habian decomisado una porcion de kilos de chorizos, habiendo llevado a la cremacion la mayor parte de ellos, que se hallaban en mal estado; pero debiendose otros que a su juicio y el de los Inspectores, se encontraban en las debidas condiciones de salubridad.

Con este motivo se promueve animado debate, en el que interviene los Sres. Francia, Clemente, Barriga y presidencia, y queda acordado que esta misma tarde se vuelva a girar visita por los Profesores Veterinarios a los establecimientos en que puedan expendese esos articulos castigando duramente a los culpables y pasando el tanto

Aprobacion de varias cuentas

Manifestacion del Sr. Barriga, respecto la venta de chorizos en mal estado

Contestacion del Sr. Alcalde al Sr. Barriga

Acuerdos del Ayuntamiento

Acuerdo prohibiendo en absoluto la entrada en la poblacion de embutidos, pueros y carnes en trozos

Voto de gracias al Capitan Instructor Sr. Conde

Proposicion del Sr. Francia se haga extensivo el voto de gracias al digno teniente Coronel Sr. Sampedro, al Capitan Sr. Martinen Guardiola, y cabos al sus ordenes

Lectura de lo recaudado por el arbitrio de carnos y vacas lecheras

Intervencion del Sr. Bermudez proponiendo se nombre un Recaudador - Agente - ejecutivo

de culpa a los tribunales, si a ello hubiere lugar.

Igualmente se acuerda, a propuesta del Sr. Barriga prohibir en absoluto la entrada en la Ciudad de embutidos, pueros y carnes en trozos, a cuyo efecto se circularan las ordenes oportunas a los felatros.

El Sr. Bermudez, refiriendose al exito alcanzado por el Batallon Infanteria, numero el mas atroyente de los recientes festejos, hace constar la meritoria labor realizada por el Capitan Instructor Don Santiago Conde, que se ha hecho acreedor a la gratitud del Ayuntamiento; proponiendo conste en acta un expusivo voto de gracias para dicho Señor.

El Sr. Francia, en su calidad de Presidente de la Comision popular de festejos, agradece y hace suyas las palabras de su compañero Sr. Bermudez y propone se haga extensivo ese voto de gracias al digno teniente Coronel D. Fernando Sampedro, al Capitan Sr. Martinen Guardiola, Sargento y Cabos a sus ordenes y a cuantas personas han intervenido en la organizacion del Batallon de niños, si bien debe hacerse especial mencion del Sr. Conde. Y asi queda acordada por unanimidad.

Leida por mi el Secretario la nota de lo recaudado por el arbitrio de carnos y vacas lecheras, hace observar el Sr. Clemente lo exiguo de esa cantidad y propone se extienda el celo de los funcionarios de la recaudacion a fin de que antes del 31 del proximo mes de Diciembre se den por cancelados esos debitos, empleando si fuere preciso para ello el procedimiento ejecutivo de apremio.

Interviene el Sr. Bermudez para asociarse a lo expuesto por el Sr. Clemente, y a fin de que la exaccion de esos arbitrios resulte mas eficaz, muéstrase partidario de que se nombre un Recaudador - agente ejecutivo municipal, encargado de hacer efectivos cuantos creditos existan a favor del Ayuntamiento, de indole administrativa, sin perjuicio de incoar los procedimientos judiciales que por



Manifestaciones del Sr. Bermudez relacionadas con el proyecto de Alcantarillado



Otras del Sr. Barripa respecto la subasta del ferrocarril estrategico Calatayud - Soria - Burgos

Pregunta del Sr. Clemente

Intervencion del Sr. Bermudez

Auerdo del Ajunt:

El Sr. Bermudez aludiendo al proyecto de Alcantarillado, que sigue su curso normalmente, manifiesta que posee los necesarios antecedentes para afirmar por lo que se refiere al aspecto tecnico, que en breve seran presentadas la Memoria y proyecto, presupuesto etc. Bajo del punto de vista financiero dice que la empresa que ha de acometer tan importante mejora local, pondra a disposicion del Ayuntamiento la cantidad que sea necesaria, sobre la base de crear un papel especial amortizable que la entidad concesionaria tomara en su totalidad, o bien emitid un empreritio, con las necesarias garantias, que tambien suscribiria por entero la referida empresa, y termina proponiendo que la Comision especial del Alcantarillado estudie estas soluciones. Y asi queda resuelto por la Corporacion.

El Sr. Barripa manifiesta que enterado por la prensa de que en el proximo mes de Octubre ha de celebrarse la subasta del ferrocarril estrategico Calatayud - Soria - Burgos - estima de gran conveniencia solicitar el concurso de D. Davio Perez, que accidentalmente se encuentra en esta ciudad, para que interponga su valiosa influencia, en pro de este asunto, sin perjuicio de acabar tambien la cooperacion de otras personalidades que puedan prestarla.

Pregunta el Sr. Clemente las gestiones que en este particular se hayan practicado cerca del Diputado por este distrito Sr. Maura, por si existiese incompatibilidad entre esas gestiones y lo que ahora se pretende.

Interviene el Sr. Bermudez para decir que tiene buenas impresiones respecto a la eficacia de esa subasta, pero que debe requerirse el concurso de todas procediendo de ideas politicas, dirigiendose en primer termino al Diputado Sr. Maura.

Terminan en el debate los Sres. Francia y Presidencia y queda acordado que una Comision compuesta de los Sres. Alcalde y Bermudez, visite al Sr. Perez, escribiendo

cedan) contra los deudores.

La presidencia hace algunas aclaraciones para justificar la causa de no haber cobrado mayor suma por los aludidos conceptos, y queda acordado por unanimidad, a propuesta del Sr. Bermudez, nombrar recaudador municipal agente ejecutivo a D. Jacinto Oscar Leon.

El Sr. Gomez al dar cuenta de la mision que le fue conferida cerca del jurado para la distribucion de premios de la Exposicion agricola, dedica frases encomiasticas a este concurso, que ha revestido excepcional importancia, excitando el celo de la Municipalidad para que en años sucesivos preste su cooperacion a estos certámenes que tanto favorecen los intereses agricolas de la Comarca. Tambien se ocupa de la feria de Marzo, proponiendo se solicite oportunamente del Ministerio de Fomento una subvencion con destino al concurso de ganados que debe organizarse para aquella época.

La presidencia trata de las ultimas ferias y fiestas poniendo de manifiesto la extraordinaria brillantez alcanzada por todas y cada una de las fiestas organizadas, singularmente por el Batallon infantil, que ha provocado general admiracion y entusiasmo. A este proposito elogia la labor realizada por la Comision popular, proponiendo se le otorgue un amplio y expresivo voto de gracias. Y asi se acuerda. Continúa el Sr. Alcalde en el uso de la palabra y refiriendose al triste suceso ocurrido en la plaza de toros, durante la corrida, hace presente haber ordenado el pago de los gastos de enterramiento del desgraciado y modesto obrero, que fue victima de su imprudencia. La Corporacion muestra conformidad y aprueba la conducta del Sr. Alcalde.

Los Sres. Francia y Barripa, dan las gracias a la presidencia en nombre de la Comision de fiestas por las frases de elogio que le ha dirigido.

2 Nombrando recaudador municipal agente ejecutivo a D. Jacinto Oscar Leon

3 Manifestacion del Sr. Gomez respecto la mision que le fue conferida cerca del Jurado del curso Agricola y otras

Otras de la presidencia elogiando la brillantez de las fiestas organizadas y en especial el Batallon Infantil

4 Gracias a la presidencia en nombre de la Comision de fiestas



al propio tiempo a D. Gabriel Maura y al Sr. Garcia Sanchez para que presten su valiosa ayuda en tan importante asunto.

Cambio de hora de las sesiones ordinarias

La propuesta del Sr. Gomez, queda recordada que las sesiones ordinarias, dem comienzan en lo sucesivo a las 9 horas y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la de este dia a las 18 horas 30 minutos, firmando S. P. conmigo el Secretario de que certifico.

Lafuente

Domínguez

Medarde

Medarde

Enrique Maura

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
Calatayud 22 de Septiembre 1913.
Maura

Resion ordinaria de la convocatoria del 22 de Septiembre 1913

- Presidente /
- D. Francisco Lafuente
- Concejales
- " Luis Clemente
- " Jose Francia
- " Santos Gomez
- " Ramon Medarde
- " Felguencia Dormider

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los veinte y cuatro dias del mes de Septiembre de mil novecientos trece, siendo las diez y nueve horas quince minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde

Don Francisco Lafuente habalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fué lida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Senen Gallego Allueva

A continuacion se dió lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Senen Gallego Allueva, en la que solicita autorizacion para hacer obras de reforma en la fachada de la casa n.º 24 de la plaza de San Francisco. Enterada la Corporacion, se acuerda pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Otra de D. Luciano Isaba Sanchez, Maestro de esta Ciudad

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia suscripta por D. Luciano Isaba Sanchez, Maestro propietario de una escuela nacional de niños de esta Ciudad, en la que interesa se le conceda una gratificacion mensual en concepto de casa habitacion, desde la fecha en que tomo posesion de su cargo; toda vez que la que tiene asignada en el edificio de la Coma no reúne condiciones de higiene, decencia y seguridad. Enterada S. P. queda acordada que el escrito de referencia pase a informe de las Comisiones de Instruccion y Hacienda.

Instancia de varios vecinos de la Cuesta del Mollo pidiendo una luz electrica

Dada lectura de una instancia de varios vecinos de la Cuesta del "Mollo" en la que solicitan la colocacion de una lampara de luz electrica en la parte alta de dicho paraje, se acuerda pase a informe de la Comision de alumbrado.

Otra de Mariano Alvira Lafuente

Toco el turno en el despacho ordinario a una instancia de D. Mariano Alvira Lafuente, en demanda de permiso para trasladar los restos mortales de su hija Vicenta Alvira Mercedal desde la Sepultura de preferencia n.º 250 del Cementerio Catolico, donde se encuentran, al nicho de su propiedad n.º 601. Enterada S. P. se acuerda pase a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

Informe de instancia de D. Pedro Saldana

Acto seguido queda aprobado, por resolucioin unanime del Concejio un dictamen de la Comision de Obras por el que se concede licencia a D. Pedro Saldana para hacer obras de reparacion en la fachada de la casa de su propiedad



Vieta al Sr. D. Darío Beren

Aprobacion de varias cuentas

n.º 2º de la plaza del Mercado, previo ingreso en obras municipales de 5. pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal siguiente:

Cuenta de la Horda de Indalecio Sanchez por arriendo del campo de experiencia y de Aguilas, importante ciento treinta pesetas

Idem de Hijos de M. Barala por gorras y pantalones de verano para la Guardia Municipal en Septiembre, importante ciento setenta y dos pesetas cincuenta centimos

Idem de Antonio Horrie, por caja y coche fúnebre de Calixto Abad, importante cuarenta pesetas

Idem de la Horda de Agudo por un coche de acompañamiento importante siete pesetas cincuenta centimos

Ingresos realizados

Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto

De completo pago de pastos de la "Sierra Viecot", importante seiscientas pesetas

De la Horda de Lucas Sanchez, por id. id. del segundo piso del kiosco del paso de Jimare, trescientas pesetas

Terminacion de las obras ejecutadas en la escuela graduada de niños de la Corre

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Francia hace uso de la palabra para noticias a sus compañeros de Consejo, haberse terminado las obras ejecutadas en la escuela nacional graduada de niños del edificio de la Corre, que ha quedado en perfectas condiciones de seguridad e higiene

Acuerdo del Ayuntamiento

Anteriores convenientemente las Sres. Gomez y Presidencia y queda acordado que se reanuden las clases inmediatamente en la referida escuela, previo dictamen e inspeccion ocular de la Junta local de 1.ª enseñanza

Denuncia del Sr. Francia respect. de la cara de pajeros en esta época

El Sr. Francia denuncia los abusos verdaderamente intolerables que en esta época se vienen cometiendo con la cara de pajeros, con gran daño de la riqueza agrícola y merecido de la cultura de la poblacion; A este efecto, sugiere

a la Presidencia excite el celo de los agentes de su autoridad para que persigan con todo rigor a los que contravengan lo dispuesto en esta materia. Así promete hacerlo el Sr. Alcalde

Da cuenta la presidencia de haber visitado, en union del Sr. Bernabey a D. Darío Torrey, en cumplimiento de lo acordado en la sesion anterior, y expone la leal y honesta actitud del Sr. Torrey, dispuesto siempre a servir los intereses de este Municipio, y en lo que afecta a sus gestiones en el asunto del ferrocarril estratégico Calatayud-Soria. Pasa a laborar con empeño, sumandose a los que realice el Diputado a Cortes por este distrito Sr. Maura

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 7 horas ses minutos, firmada S.º como es de costumbre el Secretario, de qui certifica

~~Loquente~~

~~[Signature]~~

~~Francis~~

~~[Signature]~~

~~Sanchez~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~Domínguez~~

~~[Signature]~~

~~Lacort~~

~~[Signature]~~

~~Enrique Haner~~

Dilig. Certifico: que la sesion ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales

Calatayud 29 Septiembre 1913

~~[Signature]~~

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 1.º de Octubre de 1913

Presidente
 D. Fran.º Lafuente
 Concejales
 « Luis Clemente
 « José Francia
 « Santos Gomez
 « Ferrn Marco
 « Malaguías Man
 « Antonio Larriva
 « Fulgencio Berna
 « Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a primero de Octubre de mil novecientos trece, siendo las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Trubalo y habiendo asistido los Sr. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.
 A continuación se dio lectura por mí el Secretario al extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en las sesiones del finado mes de Septiembre, a los efectos del art.º 109 de la vigente Ley Municipal, que mereció la aprobación del Ayuntamiento.

Extracto acuerdos de Septiembre

Seguidamente, dióse cuenta, por íntegra lectura, de una instancia de Don Alfonso Lopez Batone, en la que solicita la intervención amistosa de la Municipalidad para que por la Administración de Consumos se le devuelvan las cantidades que se le han cobrado indebidamente desde el año de 1900 al 1912, por el impuesto sobre el carbon mineral que introducía para su establecimiento, y cuya especie no se halla incluida en la tarifa general de consumos.

Instancia de D.º Alfonso Lopez Batone

Enterada la Corporación se acuerda a instancia del Sr. Bermudez, aplazad la discusión de este asunto para despues de terminado el despacho ordinario.

Acuerdo del Ayuntamiento

Dada lectura de una instancia suscripta por Don Florentin Bernal en demanda de licencia para la reforma de la fachada de la casa n.º 8 de la Plaza del Mercado, cambiando las puertas de madera por otras de hierro, se acuerda pase a la Comisión permanente de Obras para su dictamen.

Instancia de Florentin Bernal

Acto continuo quedó aprobada, por resolución unánime del Cuerpo municipal, el informe de la Comisión de Obras por el que se autoriza a Don Senen Gallego para reformar

Informe de Comisión de Senen Gallego



Informe de instancia de D.º Mariano Alvirra

la fachada de su casa n.º 21 de la Plaza de S.ª Francisca, por su ingreso en areas municipales de 8. pesetas, conforme a los numeros 1.º y 12 de la tarifa sobre construcciones.

Aprobacion de cuentas

De su mismo fue aprobado otro dictamen de la Comisión de Cementerios, concediendo permiso a D.º Mariano Alvirra para trasladar los restos mortales de su hija Victoria desde la sepultura n.º 250 al nicho n.º 601 de su propiedad debiendo ingresar en la Depositaria de este Ayuntamiento la suma de 15 pesetas, con arreglo al n.º 2.º de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de "La Marcial" por alumbrado publico contratado de Septiembre y 3.º trimestre oficinas y 10 pps, importante quinientas diez y seis pesetas ochenta y nueve centimos.

Idem de la misma por id. lamparas aumento de id. importante siete pesetas cuatro centimos.

Idem de la misma por id. lamparas del paseo "Limares" en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, importante noventa y ocho pesetas cincuenta y seis centimos.

Idem de la "Empresa de aguas" por suministra para la fuente del Puente Seco en Septiembre, importante 120 pesetas.

Idem de la misma por id. para el Macelo en id. importante diez pesetas.

Idem de la misma por id. riego paseo de "Limares" en id. importante cuarenta y ocho pesetas, noventa y tres centimos.

Idem de la misma por id. de calles en id. id. importante veinte y seis pesetas un centimo.

Idem de Batone por 16 barras de hierro para la Coma en Agosto (3 facturas) importante seis sesenta y tres pesetas sesenta centimos.

Idem de Francisco Guino por 38 lamparas para el alumbrado publico en Septiembre, importante setenta y siete pesetas.

Idem de Manuela Valdara por alquiler de las oficinas de la Cronológica de dicho mes, importante doscientos ochenta pesetas.



Discusion de instancia de D. Alfonso Lopez Latorre



a discusion la instancia de D. Alfonso Lopez Latorre, que es iniciada por el Sr. Bermudez para decid que aplaude el espiritu de esa solicitud, pero que no debe entender en la cuestion del Ayuntamiento por no ser de su competencia y si de la Alcaldia. Por ello considera que debe encomendarse al Sr. Alcalde la solucion amistosa del asunto.

Interviene el Sr. Marco (M) para mostrarse disconforme con el punto de vista sustentado por el Sr. Bermudez ya que la Corporacion municipal tiene el ineludible deber de velar por los intereses de sus administrados.

Terminia en el debate el Sr. Clemente para asociarse al aplauso del Sr. Bermudez, en cuanto al sentido de la solicitud, pero discrepa en lo que se refiere a haberse involucrado los terminos de ese escrito, toda vez que es el Ayuntamiento quien debe intervenir en la conciliacion solicitada y no el Alcalde y por que de seguir el procedimiento administrativo es el Alcalde a quien compete conocer el asunto, y es claro que existe manifiesta incompatibilidad para que intervenga en la via amistosa.

Rectifican los Sres. Bermudez y Clemente, proponiendo este ultimo que se tome en consideracion la instancia objeto del debate, que debe pasar a la Comision de Hacienda para los efectos consiguientes. En el mismo sentido se expresa el Sr. Marco (S), interviene el Sr. Francia para abundar en la propia opinion y queda acordado por unanimidad que la Comision de Hacienda, asociada de los Sres. Francia y Gomez, se encargue de buscar una solucion armonica.

El Sr. Bermudez ruega a la presidencia señale en el orden del dia para la proxima sesion, cuanto se relaciona con el impuesto de consumos en lo que afecta a los ingresos del presupuesto. El Sr. Clemente manifiesta su deseo de que se celebre con este objeto una sesion extraordinaria, y asi queda acordado.

Suplica el Sr. Francia a la Comision de Hacienda

Acuerdo del Ayunt =

Ruego del Sr. Bermudez a la Presidencia y acuerdo del Ayunt =

Otro del Sr. Francia para que se aumente el sueldo al Guardia Almo cen

tas treinta centimos
Idem de Manuel Micheta, id campo secano 3.º trimestre, importante veinte y dos pesetas, cincuenta centimos
Idem de Enrique Collado por trabajos de caldereria para el Macelo en el mes de Septiembre, importante treinta pesetas
Id. del mismo por id para pasos en id id, importante cuatro pesetas veinte y cinco centimos.
Idem de M. Vinado, por una placa esmaltada para la Calle del Obispo Arce, importante catorce pesetas ochenta centimos
Idem de Fermín Tongo, por un vado municipal para la Alcaidia, importante ocho pesetas
Idem de Manuel Portero, por gratificacion de Septiembre como vigilante del camino de la Estacion, importante quince pesetas.
Idem de Andres y Comp.º por material de escritorio para las oficinas, importante diez y seis pesetas noventa centimos.
Idem de extincion de animales domos en Septiembre importante dos pesetas.
Idem de gastos de viaje oficial a Daxoca del Sr. Alcalde ejerciente y Secretario, importante trece pesetas veinte centimos.
Idem del Sr. Alcalde por id id a Navaraza, importante veinte y siete pesetas sesenta centimos.

Iguualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.

Del Sr. Obispo de Tarazona por el Indulto Cuadragesimal de 1913, ciento noventa pesetas.
De varios por indemnizacion por roturacion arbitraria en la Sierra de Vicort, once pesetas veinte y ocho centimos.
De anuncios del paseo en Septiembre, setenta y siete pesetas
De Cementerios en id, doscientas cuarenta y una pesetas veinte y cinco centimos.
De licencias de Obras en id setenta y seis pesetas veinte y cinco cent.
De certificaciones en id, cuatro pesetas
De carros y volquetes en id, ciento sesenta y dos pesetas
Terminada el despacho de los asuntos oficiales, se pone

Ingresos realizados



que al confeccionar los nuevos presupuestos aumente el merquimb sueldo que disfruta el Guardia-Almacén, cuyo celo y actividad son bien notorios. Contestó el Sr. Bermúdez diciendo que ya se ha tenido en cuenta por la Comisión esa circunstancia.

Peticion del Sr Sanchez para que se aumente o amplie el numero de lamparas

El Sr Sanchez manifiesta que estima necesario se aumente la consignacion en el Capitulo de alumbrado, si se ha de ampliar el numero de lamparas en el alumbrado publico, atendiendo a las diversas peticiones formuladas en ese sentido.

Peticion del Sr Bermudez para que se cree una plaza de Inspector de policia urbana

El Sr Bermudez se ocupa de lo ineficaz que resulta la vigilancia de la Guardia Municipal, en lo que a la policia urbana se refiere, y propone la creacion de una plaza de inspector de policia urbana, previo concurso, y señalando a ese funcionario, en concepto de retribucion una parte de las multas que se impusiesen a virtud de las denuncias por el presentadas. Hacen suya esta proposicion los Sres Gomez y Francia y queda acordado tomarla en consideracion.

Pregunta del Sr Marco a la presidencia respecto al f. e. extraterritorial de Calatayud-Soria, Burgos

El Sr Marco pregunta a la presidencia las noticias que haya recogido respecto al ferrocarril estratigico Calatayud-Soria-Burgos, contestandole el Sr Alcalde que en este mes se celebrara la subasta, prometiendo comunicarle a los Sres Concejales cuantas noticias adquiriera sobre el particular.

Obras que hay que hacer para poner en condiciones los locales de las escuelas de la Corra

Manifiesta la presidencia que acordado por la Junta local de Enseñanza la inmediata implantacion del amiglo escolar, aprobada por A. G. de A. de Enero de 1912, es indispensable poner en condiciones los locales necesarios, con la construccion de dos tabiques en las Escuelas de Añinas y en la de niños de la Corra. El Ayuntamiento manifiesta su conformidad.

Cumplimiento de un acuerdo de la sesion anterior

Y por ultimo participa el Sr. Presidente haber dado cumplimiento a lo acordado en la sesion anterior, respecto a la cara de pajeros comunicando ordenes a la Guardia municipal, y dirigiendo oficios al Sr de Campa y Ca

putan de la Guardia Civil. tambien hace presente haber sido colocada la placa de la calle del Obispo Torrué (Sr. Beamedo.)

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las 20 horas los minutos firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico

Lafuente

Bermudez

Gomez

Francia

Medande

Medande

Juan Luis Sanchez

Mano

Diligencia Certifico: Que la sesion extraordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres Concejales. Calatayud 6 de Octubre 1913.

Mano

Sesion extraordinaria de 2ª convocatoria del 4. Octubre 1913

- Presidente -
- D. Francisco Lafuente
- Concejales
- " Luis Clemente
- " Jose Francia
- " Santos Gomez
- " Ramon Medande
- " Jesus Marco
- " Matagorda Marco
- " Feliciano Bermudez
- " Leonardo Sanchez
- " Jose Zayasada

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a ocho de Octubre de mil novecientos trece; siendo las once horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion extraordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habala y habiendo asis



tido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente manifesto la presidencia que en cumplimiento de lo acordado en sesion del 1º del mes que orige, se celebraba la presente, para tratar del impuesto de consumos en lo que se relaciona con los ingresos del presupuesto municipal.

En este estado y abierta discusion sobre el particular objeto de la convocatoria, el Sr. Francia se muestra partidario de que los tres que integran la Comision de Hacienda son los llamados a tomar la iniciativa en este debate.

El Sr. Clemente previamente aludido por el Sr. Bermudez, expone que al solicitar la celebracion de esta sesion extraordinaria, se propuso unicamente dedicar mayor espacio de tiempo, una mayor amplitud a la discusion del actual contrato de consumos en su relacion con los ingresos municipales, y al propio tiempo, en lo que puede afectar a los intereses del vecindario.

Interviene el Sr. Bermudez para decir, que como consecuencia de la confeccion del proyecto de presupuesto ordinario para 1914, habia surgido cierta disconformidad de criterios en el seno de la Comision de Hacienda originada por lo exiguo de las cantidades que se consignaron en concepto de impuesto de Matadero y arbitrios extraordinarios, en relacion con lo que esos gravámenes pueden producir. Suaje la cuestion de si es posible desglosar esas partidas del contrato de arrendamiento de consumos, exponiendo su criterio opuesto a esa resolucio, que supondria la denuncia del contrato; ya que esto habria de determinar una grave alteracion a los intereses de la Municipalidad. Entiende debe buscarse el medio de aumentar los ingresos dejando subsistente ese contrato, y termina sentando la afirmacion de que es de absoluta necesidad aceptar el actual estado de cosas.

Tercia en el debate el Sr. Francia para manifestar

que si esa partida de arbitrios forma parte integrante del contrato, no hay medio de obtener mas ingresos por ese concepto, por lo que se de opinion que no debe denunciarse el contrato.

El Sr. Clemente rectifica alguno de los conceptos vertidos por el Sr. Bermudez, en lo que se refiere a la supuesta disconformidad en el seno de la Comision; agregando que el contrato motivo de la discusion, limita las facultades del Ayuntamiento, toda vez que ni se puede aumentar la consignacion por arbitrios extraordinarios ni puede suprimirse, no obstante las atribuciones del bono de utilidad o no, anualmente los arbitrios extraordinarios. Estima que pueden desglosarse esas partidas sin llegar a la rescision del contrato, y por lo demas considera que no ha lugar, por ahora, a la denuncia de su contrato.

El Sr. Medarde da algunas explicaciones con respecto a las causas que determinaron el otorgamiento de ese contrato, sincerandose de su intervencion como individuo de la Comision de Hacienda que era en aquella epoca.

Intervienen brevemente los Sres. Marco (S.), Francia y Marco (M.) y despues de formular algunas aclaraciones del Sr. Presidente, recogiendo las opiniones sustentadas por los tres Concejales, y de hacer el resumen del debate, se acuerda por unanimidad que no existen terminos habiles para denunciar, por ahora el contrato de arrendamiento del impuesto de consumos.

Con lo que se dio por terminada la sesion a las 13 horas, firmando S. conmigo el Secretario, de que certifico.

que se acuerda

[Handwritten signatures and names: J. Suarez, Medarde, Sanchez, Bermudez, Enrique Hainza]

Manifestacion de la Presidencia, que en cumplimiento de un acuerdo del 1º del mes que orige se iba a tratar del impuesto de consumos



Diligente Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 6 de Octubre de 1913
Munier

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 8 de Octubre 1913.

- Presidente
- D. Juan^{co} Lafuente Concejales
- D. Juan Clemente
- " Jose Francia
- " Santos Gomez
- " Jesus Marco
- " Fulgencio Romuero

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Concejales a los ocho dias del mes de Octubre de mil novecientos trece, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Habalo, y habiendo asistido los tres Concejales que quedan al margen anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

R. D. Circular del Ministerio de la Gobernacion

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una Real Orden Circular del Ministerio de la Gobernacion del 30 del pasado Septiembre, inserta en el "Boletin Oficial" de la provincia del dia 4 de los corrientes, en la que se prescribe que antes del 10 del actual se proceda a declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas a la proxima renovacion bienal, cumpliendo al efecto lo prevenido en el art. 45 de la ley Municipal.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterada la Corporacion, se acuerda declarar las nueve vacantes ordinarias que han de ser cubiertas en la proxima renovacion, en la siguiente forma:

- Por el Distrito de la Boma, (Seccion 1ª) 2 Concejales
- Por el id del Mercado Sepulcros (Secciones 2ª y 5ª) 2 id
- Por id del Hospital (Seccion 3ª) 2 id
- Por id del de Loria - Extramuros (4ª y 6ª) 3 id
- Total 9 Concejales

Instancia de Julio Pardo

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia de Julio Pardo, en la que solicita licencia

Instancia de D. Julian Librada Sesma

para colocar una cruz de piedra en la sepultura de propiedad n.º 121 del cementerio catolico, propiedad de Dona Josefa Cuenca; acordandose pasar a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

Adá lectura d'una instancia de Don Julian Librada Sesma, en demanda de permiso para convertir en balcon una ventana de la casa n.º 5 de la plaza de Doris Perez, se acuerda pasar a informe de la Comision de Obras.

Otra de Pedro Gil

Igualmente quedó acordado que pase a informe de la propia Comision permanente un escrito de Pedro Gil en el que solicita licencia para el desmonte y arreglo de la puerta de entrada a los claustros del Sepulcro, por la plaza de San Benito.

Informe de instancia de D. Florentin Bernal

Acto continuo quedó aprobada por unanimidad el dictamen de la Comision de Obras, otorgando licencia a D. Florentin Bernal para colocar puertas de hierro en la fachada de la casa n.º 8 de la plaza del Mercado, previo pago de 5 puestas con arreglo al n.º 1º de la tarifa de construcciones.

Distribucion de fondos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Deudas
1º	Pastos del Ayuntamiento	1234 05
2º	Policia de Seguridad	796 ..
3º	Policia Urbana	1199 16
4º	Instruccion	30 ..
5º	Beneficencia	1172 42
6º	Obras publicas	639 91
7º	Carcas	3900 80
11º	Imprevistos	212 35
12º	Resultas	479 05
	Suma igual	10013 74

Aprobacion de cuentas

Igualmente fueran presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:



Cuenta de hacenas Garcia por efectos timbrados para Octubre, importante veinte y cinco pesetas cincuenta centimos

Idem de varios por suministro de vienes y demas para el Hospital en Septiembre y anteriores, importante quinientas cincuenta y cinco pesetas veinte y un centimos.

Idem de Mariano San Antonio por trabajos de herreria para las obras de la barca, importante ochenta y tres pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de San Alfonso por herraje y ferriteria para id. importante veinte y seis pesetas, cincuenta centimos

Idem del mismo por id. id. para obras, importante veinte y cinco pesetas veinte centimos.

Idem del mismo por un cerrojo para el Madero, importante setenta centimos.

Idem de Apolinario Minana por carbon para calentar la marca, limpiar y demas del laboratorio macido importante cincuenta pesetas.

Asi mismo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente

De puestos publicos de Septiembre, doscientas cincuenta y cuatro pesetas noventa y seis centimos

De derechos de madero en id. id. quinientas pesetas

De postes y palomillas en id. id. setenta y tres pesetas

De Bartolome Guillen, alquiler de un patio, ciento veinte pesetas 3er trimestre patio casa Consistorial, trescientas setenta y dos pesetas veinte y cinco centimos.

De Segundo Garcia 4o id id id ciento ochenta y siete pesetas cincuenta centimos

Idem de Consumos completo de Septiembre, tres mil setenta y siete pesetas setenta y cinco centimos.

De la Tarifa de Arbitrios en dicho mes, importante cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas sesenta y dos centimos

Dada cuenta por el Sr. Presidente de haberse celebrado

Ingresos realizados

Subasta pastos de la Sierra de Tercot

la subasta para el arriendo de los pastos de la "Sierra de Tercot" durante el año forestal de 1913-1914, el Ayuntamiento queda enterado y admitio como fiador del remate provisional Don Pablo Gomez Sanchez, a Don Pascual Blas y Ude para responder del cumplimiento de las condiciones del contrato o de las responsabilidades a que su incumplimiento pudiera dar lugar, haciendose solidario de las faltas y danos de que sea responsable el rematante.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 19 horas 25 minutos, firmando S.S. con migo el Secretario de que certifica.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales Calatayud 13 Octubre 1913

[Signature]

Session ordinaria de 2ª convocatoria del 15 Octubre 1913

Presidente /
 D. Luis Clemente
 Concejales
 " Santos Gomer
 " Ramon Medard
 " Jesus Marco
 " Fulgencio Dormude
 " Ignacio Lopez
 " Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a quince de Octubre de mil novecientos trece siendo las diez y nueve horas, treinta minutos, se constituyó el Ayuntamiento en session ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Excmo. Sr. Luis Clemente Lopez, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la session por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario al reparto que para cubrir el deficit del presupuesto provincial correspondiente al año de 1914, hace la Diputacion entre los pueblos de la provincia, segun el art. 117 de la ley Provincial, habiendo correspondido a este Ayuntamiento, en concepto de cuota anual la suma de 32.834 pesetas. A la Municipalidad quedo enterada.

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura, de una instancia suscripta, por Don Jose Ruiz Rojo vecino de Herrerias, en la que solicita autorizacion para trasladar los restos mortales de sus deudos Jose Ruiz Perez, Saturnino Ruiz Rojo, Dolores Rojo Perez, Olivia Rojo Perez, Torja Ruiz Rojo, y Angula Rojo Perez, desde los nichos n.º 35, 36 y 404, donde actualmente reposan, al panteon de su propiedad del cementerio Catolico. Y habiendo sido informada favorablemente por la Comision municipal de ramos, se acuerda como se pide, previo ingreso en arcas municipales de 120 pesetas, con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Dada lectura a una instancia de Anselmo Hernandez en demanda de licencia para colocar una cruz de piedra en la sepultura de preferencia n.º 503 del campo santo, se acuerda previo informe de la Comision de conformidad a lo solicitado por el recurrente, que de-



Informe de instancia de Catalina Moros Marco

Otro de la de Benona Perez Serrano

Instancia de D. Emeterio Habalo Sarrano

Otro de Simon Borcal Edo

Informe de instancia de Julio Pardo

Otro de Pedro Gil

Otro de D. Julian Libras

bera satisfacer la suma de dos pesetas, en armonia con el numero 13 de la tarifa

Ahi mismo quedo resuelto, con vista del dictamen de la Comision, autorizar a Catalina Moros Marco para ejecutar obras de reestimiento en la sepultura de preferencia n.º 531, mediante el pago de 6 pesetas, conforme al dispuesto en el n.º 12 de la tarifa

Previo lectura integra de la instancia y dictamen de la Comision, se acordo conceder permiso a Benona Perez Serrano para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 530, mediante el pago de 2 pesetas conforme al n.º 13 de la tarifa

Acto continuo fue leida una instancia de Emeterio Habalo Sarrano, en demanda de permiso para colocar una lapida en el nicho n.º 593. Y conformandose la Municipalidad con el dictamen de la Comision de Cementerios, se acuerda como se pide, debiendo ingresarse el interes de en la Caja Municipal la suma de 2 pesetas con arreglo al n.º 13 de la tarifa

Dada cuenta de un escrito de Simon Borcal Edo, en el que solicita la oportuna licencia para la construccion de una pared, con puerta de entrada, en un terreno de su propiedad sito en la Calle de la Paz se acuerda pase a la Comision de Obras para su dictamen.

En seguida quedaron aprobados, por resolucion unanime del Concejo, los siguientes informes:

Uno de la Comision de Cementerios, autorizando a Julio Pardo para colocar una cruz de piedra en la sepultura de preferencia n.º 121, previo ingreso de 2 pesetas con arreglo al n.º 13 de la tarifa.

Otro de la Comision permanentemente de Obras, concediendo licencia a Pedro Gil para reparar la puerta de entrada a los claustros del Sepulcro, mediante el ingreso de 5 pesetas de conformidad al n.º 1.º de la tarifa; y

Otro de la misma Comision, por el que se otorga

permiso a D. Julian Librada para convertir en balcon una ventana de la casa n.º 5 de la plaza de Davic Perez, debiendo ingresarse el interesado en arcas municipales la suma de 5 pesetas conforme al n.º 1.º de la tarifa.

Al momento se dio lectura por mi el Secretario al dictamen de la Comision de Hacienda evacuado en la instancia del Contador de fondos municipales, Don Juan Manuel Mallo, proponiendo como medio de transaccion se le conceda un aumento de sueldo de 500 pesetas, desde el 1.º de Enero de 1914.

Abierta discusion sobre el particular, el Sr. Bermudez explica y amplia los fundamentos del dictamen; intervienen los Sres. Medarde Lopez, Marco, Sanchez Gomez y Presidencia, y queda acordado por unanimidad aplazar la resolucioin de este asunto hasta la proxima sesion, a fin de que la Comision de Hacienda examine y amplie los antecedentes del mismo.

Leido por mi el Secretario el proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1914, confeccionado por la Comision del ramo, se acuerda por resolucioin unanime de la Municipalidad, quede sobre la mesa por ocho dias para su estudio por los Sres. Concejales.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Huida de Prudencio Sancho, por alquiler del campo de experiencia, de Septiembre, importante ciento treinta pesetas.

Idem de la Huida de Agude, por arrastres para arreglar de calles en el mismo mes de Septiembre, importante veinte pesetas.

Idem de la misma por id. para la limpieza en idem importante siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de la misma por id. menores en dicho mes, importante cinco pesetas setenta y cinco centimos.

Informe de la Comision de Hacienda respecto la instancia del Contador de fondos municipales

Acuerdo del Ayuntamiento

Proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1914.

Aprobacion de cuentas



Restauracion de la capilla del Hospital



Gracias al jefe de enfermeros del Hospital

Aclaraciones del Sr. Lopez Riber respecto del arrendamiento de consumos

Petición del Sr. Bermudez para que se inculca de una parcela de terreno ocupada por un vecino en el camino de Galapago, y de otras que se encuentran en igual caso

Peticion del Sr. Bermudez para que se conceda amplia autorizacion a la Comision de Hacienda para cuanto tenga relacion con todos sus bienes

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Medarde usa de la palabra para manifestar que una Señora piadosa, cuyo nombre no puede revelar, ha restaurado por su cuenta la capilla del Hospital, por lo que propone se le otorgue un expreso voto de gracias por su altruismo y generosidad. Así queda resuelto.

El propio Sr. Medarde, propone, y así queda acordado, se conceda al enfermero del Hospital, una gratificacion de 25 pesetas por su celo y laboriosidad, que contractara con la merquindad de su retribucion.

El Sr. Lopez Riber formula algunas aclaraciones que estima indispensable, respecto a su intervencion en las cuestiones que afectan al arrendamiento del impuesto de consumos, por si alguien pudiera poner en entredicho su honorabilidad, y como su actuacion en este particular se ha limitado a la defensa de los intereses municipales, resultan por completo injustas e infundadas las apreciaciones de algunas personas que le han imputado la defensa del arrendatario.

La presidencia se complace en reconocer y proclamar la honorabilidad y rectitud del Sr. Lopez Riber, así como su constante celo por los intereses comunales.

El Sr. Bermudez ruega a la presidencia se proceda a la reivindicacion de una parcela de terreno, que ha sido ocupada por un vecino en el camino de Galapago y lugar proximo al puente de la carretera, acordandose que la Comision de Hacienda asistida del Regidor Sindico, practiquen las gestiones necesarias para la reivindicacion de esa finca y de cuantas se encuentren en el mismo caso.

El Sr. Bermudez propone al Ayuntamiento que se conceda a la Comision de Hacienda una amplia autorizacion para que, con vista de los antecedentes necesarios, estudie cuanto tenga relacion con todos los bienes, derechos y acciones de este Municipio, al objeto



de efectuar las modificaciones que puedan determinar un beneficio para los intereses comunales, formulando cuantas reclamaciones sean procedentes y realizando las gestiones que estime necesarias a estos fines; cuyos proyectos serán sometidos en su día a la deliberación del Concejo.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterados S.S. se acuerda por unanimidad, conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

Ruego del Sr. Gomez para que se proceda a la organización de una banda municipal

El Sr. Gomez dirige un ruego a la Corporación, proponiendo se proceda a la organización de una banda municipal, que ademas de no gravar el erario municipal, constituiria un elemento de cultura. Le contesta la presidencia diciendo que ha estudiado con verdadero interes este asunto, que le inspira muy viva simpatia, pero ante la imposibilidad de acometer esta empresa, por circunstancias de orden economico, entiende debe desistirse por ahora de llevarla a la realización. Intervienen los Sres. Marco y Bermudez, y queda acordado tomar en consideración lo propuesto por el Sr. Gomez, para cuando el estado de los fondos municipales permitan desarrollarla esa iniciativa.

Denuncia del Sr. Bermudez respecto abusos que vienen cometiendo varios vecinos

El Sr. Bermudez llama la atención de la Presidencia y excita su reconocido celo, acerca de los intolerables abusos que se vienen cometiendo por determinados vecinos que entretienen sus ocios molestando a los transeuntes y obstruyendo la via pública, durante ciertas horas de la noche. tambien se ocupa de la venta de libros y escritos pornograficos, causa de la degradación de costumbres, y que debe evitarse; consiguientemente al propio tiempo el vicio de la blasfemia, tan arraigado en esta ciudad, que debe ser objeto de corrección. En evitación de estos males sociales, oprobio de una población culta, debe ordenarse a los Agentes de la autoridad ejerzan la mas estrecha vigilancia, decretando la cesantia del

funcionarios que muestre negligencia en el cumplimiento de estos deberes.

El Sr. Clemente promete atender, con el mayor interes las justas demandas del Sr. Bermudez, que transmitira al Alcalde propietario, sin perjuicio de adoptar por su parte las resoluciones que sean pertinentes.

Oferta de la presidencia

Ruego del Sr. Gomez respecto formalización del contrato de aprovechamiento de los pastos para el proximo año

El Sr. Gomez ruega a la presidencia se formalice en plazo breve el contrato de aprovechamiento de los pastos comunales, para el proximo año forestal, antes del contrato de aprovechamiento de los pastos preceptos legales.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesion a las 20 horas 55 minutos, firmando S.S. conmigo el Secretario de que certifico

Handwritten signatures: J. L. Fuente, Francisco Bermudez, Mestande, J. Marco, Enrique Mañá

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.

Calatayud 20 de Octubre de 1913

Mañá

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 22 de Octubre 1913

Presidente
D. Fran^{co} Lafuente
Concejales
D. Luis Clemente
" Jose Francia
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Jesus Marco
" Fulgencio Romura
" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y dos de Octubre de mil novecientos trece; siendo las diez y nueve horas, treinta minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Habala y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una Circular del Gobierno Civil de la provincia, inserta en el "Boletin Oficial" extraordinario del dia 20 de los corrientes, en la que, al señalar la fecha del 9 del proximo Noviembre para la celebracion de las elecciones municipales, se dan las necesarias instrucciones para que todos los actos, con la renovacion biennial de Ayuntamientos relacionados, se ajusten a las disposiciones legales vigentes. A la Corporacion quedo enterada.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia de Enrigo Chueca, en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de hierro en la Sepultura de preferencia n.º 525, que por venir informada favorablemente por la Comision de Cementerios mereció la aprobacion de la Municipalidad; debiendo ingresar la recurrente la suma de 2 puestas, conforme al n.º 13 de la tarifa.

Dada lectura a una instancia de Felix Romanez, en demanda de licencia para colocar una cruz de hierro en la Sepultura de preferencia n.º 517; y conformandose el Ayuntamiento con el dictamen de la Comision, se acuerda como se pide, previo pago por el interesado de 2 puestas, por hallarse incluído en el mismo epigrafe que la anterior.



Informe de instancia de Felipe Gil



Instancia de Jose Torner Larbona

Acuerdo del Ayuntamiento

Instancia de Simon Badesa

Informe recaido en la instancia del Contador de fondos municipales D. Juan Manuel Mallo

En el mismo quedó aprobada, con informe favorable de la Comision permanente, y mediante ingreso de 2 puestas una instancia de Felipe Gil, en la que interesa permiso para colocar una cruz de hierro en la Sepultura n.º 499.

Leida por mi el secretario la instancia correspondiente y el dictamen de la Comision, se acordó autorizar a Dona Vicenta Torner para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 522 del Cementerio Catolico, previo pago de 2 puestas (n.º 13 de la tarifa).

Acto seguido se dio lectura a un escrito de D. Jose Torner Larbona, Medico-Cirujano, en el que solicita su inscripcion en el padron de habitantes de esta Ciudad por sus su propósito establecer la residencia en esta poblacion.

Enterada la Municipalidad y con vista del art.º 16 de la vigente Ley Organica, se acuerda como se pide, para cuando el Sr. Torner lleve una residencia efectiva y continuada de seis meses en esta Ciudad.

Toco el turno en el despacho ordinario a una instancia de Simon Badesa, en la que solicita licencia para construir un mirador en el tejado del edificio convento de los padres del Convento de Maria, acordándose pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Enseguida quedó aprobado, por resolución unánime del Cuerpo Municipal, el dictamen de la Comision de Hacienda, recaido en la instancia del Contador de fondos municipales, D. Juan Manuel Mallo, y cuya parte sustancial es como sigue:

- 1.º Que procede reconocer al Contador de fondos municipales Don Juan Manuel Mallo, el derecho al disfrute de quin queniens, en concepto de aumento gradual de sueldo; y
- 2.º Que al confeccionar el presupuesto municipal ordinario para el año de 1916, se consignen en el Capitulo 1.º art.º 13 del de gastos, la suma de tres mil pesetas como sueldo del Sr. Mallo, en lugar de las dos mil quinientas que viene disfrutando desde 1.º de Enero de 1914, y



a virtud de acuerdo municipal de 28 de Septiembre de 1910. La M. J. Corporacion, no obstante, etc.

Iguualmente mereció la aprobacion de la Municipalidad un informe de la Comision de Obras, por el que se concede licencia a Simeon Torcal Edo para construir una tapia, con puerta de entrada en terreno de su propiedad de la calle de la Paz, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas, con arreglo al n.º de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Maximino Torcal por 1500 ladrillos para las obras de la Correa, importante setenta y cinco pesetas.

Idem del mismo por arrastres de volquete para arreglar las calles en Septiembre anterior, importante veinte pesetas.

Idem de Francisco Torres, por agua para riego de paseos en dicho mes de Septiembre, importante doce pesetas.

Idem del mismo por id para la Casa Consistorial, importante una peseta.

Idem del Regional por insercion de anuncios, importante tres pesetas.

Idem de Manuel Estrada (hijo) por arreglo de herramientas para obras por administracion, importante dos pesetas.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comision de su seno nombrada al efecto para el año de 1911, y estimandole conforme y arreglado a las necesidades de esta poblacion, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al publico por quince dias, segun ordena la ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se someta a la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

El Sr. Marco formula algunas observaciones con respecto a la tarifa de carros y volquetes, entendiendose

Informe de instancia de Simon Torcal Edo

Aprobacion de cuentas

Examen del presupuesto municipal para el año 1911 y acuerdo del Ayuntamiento

Manifestaciones del Sr. Marco respecto la tarifa de carros y volquetes

debe ser modificada en el sentido de que el gobierno se haga por el número de caballerías. Así mismo se ocupa del contrato de arrendamiento de las huertas sobrantes del campo de experiencias de la Estación biológica, que debe ser denunciado, toda vez que es susceptible de producir mayor cantidad a los fondos municipales, arrendando las al mismo precio a que las paga la Corporacion. También juzga la conveniencia de ampliar el número de pensiones de lactancia, con el fin de favorecer, en lo posible, a las clases menesterosas.

El Sr. Francia propone la rebaja del arbitrio establecido sobre los carrozajes fúnebres, por haberse producido algunas reclamaciones en ese sentido.

El Sr. Medarde, aceptando el aumento de sueldo conigado en favor de los Guardias municipales, es de opinion deben ampliarse las horas de servicio a los Serenos con objeto de evitar que la poblacion quede huérfana de vigilancia en las primeras horas de la mañana. Se contesta la presidencia que para la proxima sesion traera un plan de reorganizacion de los servicios de la vigilancia diurna y nocturna, que se metera a la aprobacion del Ayuntamiento.

El Sr. Clemente contestando a los Sres. Concejales que han formulado observaciones al presupuesto municipal, por nadie impugnado, da amplias explicaciones, mostrandose partidario de que la Comision de Hacienda informe con injerencia respecto a los particulares señalados por el Sr. Marco relativo a la tarifa de carros, contrato con el Sr. Betrian, etc. Y así queda acordado.

Al momento fue leído por mí el Secretario un oficio del Sr. Vicario General de este Arzobispado, invitando a la Corporacion a los actos que, con motivo de las Fiestas Constantianas han de celebrarse en esta ciudad en los dias 30 y 31 del

Ocupandose tambien de las huertas sobrantes del campo de experiencias de la Estacion biológica, pidiendo ademas se amplie el numero de lactancia

Peticion del Sr. Francia en favor de los carrozajes fúnebres

Otra del Sr. Medarde para que se amplien las horas de servicio a los Serenos

Contestacion de la Presidencia a las peticiones anteriores

Oficio del Sr. Vicario General invitando a las fiestas constantianas



actual y 1º del próximo Noviembre; acordándose por unanimidad, asista el Ayuntamiento en Corporación a los expresados actos; adornar la fachada de la casa consistorial, colocando el signo de la Cruz y nombrar una Comisión especial, compuesta de los Sres Marco y Sanchez, encargada de llevar a la realización estas iniciativas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Gomez, haciéndose intérprete ^{de los deseos} de los tenedores de la Deuda Municipal, interesa se pabra el pago de los intereses vencidos; contestándole la presidencia que, de acuerdo con la Comisión de Hacienda, procurará complacer, en breve plazo, al Sr. Gomez.

El Sr. Francia ruega al Sr. Alcalde gestione la inmediata instalación de la estufa de desinfección en el Hospicio. Inclusa, por si las circunstancias sanitarias hiciesen necesaria su utilización. El Sr. Bafuente le contesta en forma satisfactoria.

El Sr. Clemente da cuenta del fallecimiento del Jefe de nave del matadero público, Rosendo Minana, ocurrido mientras se hallaba ejerciendo la Alcaldía; y con el fin de que ese servicio no quedase interrumpido había habilitado para su desempeño provisional a Simon Sanchez Fraile, el cual, por reunir las debidas condiciones de aptitud y probidad, propone para que sea nombrado en propiedad para el referido cargo.

El Sr. Gomez se declara partidario de que se habrá un concurso para la provision de ese cargo, haciendo recaer el nombramiento en la persona que, a juicio del Ayuntamiento, reúna mejores condiciones.

Insiste el Sr. Clemente en su proposición, con la que se muestra conforme el Sr. Francia, y puesto el asunto a votación, queda nombrado

Manifestación de Sr. Gomez en favor de los tenedores de la Deuda municipal

Ruego del Sr. Francia para que se coloque en el Hospicio la estufa de desinfección

Fallecimiento del Jefe de Nave Rosendo Minana

Manifestación del Sr. Gomez para que se abra concurso para la provision de dicho cargo

Nombrando Jefe de nave a Simon Sanchez Fraile

Jefe de nave, en propiedad, del Matadero público, Simon Sanchez Fraile, por los votos de los Sres Clemente, Francia, Medarde, Marco, Bermudez, Sanchez y Presidencia, y en contra, el del Sr. Gomez.

El Sr. Francia da cuenta del curso de las obras que se llevan a cabo en el edificio-escuela de la Coma, rogando a todos sus compañeros que giren alguna visita de inspección, para que puedan apreciar la importancia de las mismas.

A propuesta de la presidencia, queda acordado que las sesiones ordinarias del concejo en lo sucesivo a las 18 horas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 21 horas, firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico. = El interlineado de los deves-lase.

Handwritten signatures of the council members: J. España, B. Minana, J. Bafuente, J. Clemente, J. Francia, J. Medarde, J. Marco, J. Bermudez, J. Sanchez, and J. Gomez.

Diligente Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales. Calatayud 27 de Octubre de 1913. Manu

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 29 Octubre 1913

Presidente
 D. Fran^{co} Lafuente
 Concejales
 " Luis Clemente
 " Santos Gomez
 " Jesus Marco
 " Antonio Lamipa
 " Fulgencio Bermudez
 " Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y nueve de Octubre de mil novecientos trece, siendo las diez y ocho horas, veinte minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Habalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de D.
 Matilde Dominguez

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D.^a Matilde Dominguez, en la que solicita autorizacion para colocar una lapida en el nicho n.º 11 de su propiedad, del Cementerio Catolico. Habiendo sido informada favorablemente por la Comision permanente del ramo, se acuerda como se pide, previo ingreso por la interesada de 3 puestas, conforme al n.º 13 de la tarifa.

Otra de Blas Telilla

Seguidamente dice cuenta, por su propia lectura de una instancia suscripta por Blas Telilla, en demanda de permiso para colocar una cruz de hierro en la sepultura temporal n.º 512. Y de conformidad al dictamen de la Comision, se acuerda como se pide, mediante el pago de 2 puestas, con arreglo al n.º 13 de la tarifa.

Informe de instancia de Teresa Onate Perez

Asi mismo quedo acordado, con informe favorable de la Comision, autorizar a Teresa Onate Perez, para trasladar los restos mortales de su madre Victorina Perez, de la sepultura de preferencia n.º 348, al nicho de su propiedad n.º 567 del Cementerio Catolico, previo ingreso en la Depositaria municipal de 15 puestas, conforme al n.º 3 de la tarifa.

Instancia de Bruno Menor Vicente

Enterada la municipalidad de una instancia de D. Bruno Menor Vicente, en la que solicita autorizacion para colocar una lapida en el nicho n.º 95



del Cementerio Catolico, se acuerda como se pide, previo ingreso por el recurrente de 3 puestas, conforme al n.º 13 de la tarifa.

Instancia de Trinidad Navarro

Igualmente quedo resuelta autorizar a Catalina Moros Marco para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 531, mediante el pago de 2 puestas.

Informe de Instancia de Simon Badesa

Dada cuenta de una instancia de Trinidad Navarro, viuda pobre, de esta vecindad, en demanda de una pension de lactancia para su hijo recién nacido, se acuerda de conformidad a lo solicitado.

Acto seguido quedo aprobado, por unanime resolucion del cuerpo municipal, el dictamen de la Comision de Obras por el que se concede licencia a Simon Badesa para construir un mirador encima del tejado del edificio convento de los Reverendos Padres del Convento de Maria, debiendo ingresarse en la Depositaria del Ayuntamiento la suma de 5 puestas con arreglo al n.º 1 de la tarifa.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

- Cuenta de la "Empresa de aguas" por suministro para el riego de calles en Septiembre ultimo, importante doce puestas.
- Idem de la misma por id. id. para paseos en id., importante diez y seis pesetas setenta y dos centimos.
- Idem de la misma por id. de la fuente del Puente Seco en id., importante cinco veinte puestas.
- Idem de la misma por id. id. para el Matadero en id., importante diez puestas.
- Idem de la "Isla Marcial" por alumbrado del mes de Octubre y pago de impuesto, importante cuatrocientas ochenta y tres pesetas, ochenta y nueve centimos.
- Idem de la misma, por cuatro nuevas lamparas en id. id., importante diez puestas cuatro centimos.
- Idem de Manuela Saldaña por alquiler de las oficinas

de la "Enologica" de Octubre, importante doscientas ochopu-
setas treinta cuatros.

Idem de Manuel Portero, gratificacion como vigilante del
camino de la Estacion de Octubre, importante quince pesetas

Idem de Maximino Torreal, por 14 volquetas de piedra
para el horno de yeso a dos pesetas una, importante vein-
te y ocho pesetas.

Idem del mismo por once id. para la Correa en id, im-
portante veinte y dos pesetas.

Idem de Francisco Saino, por 62 lamparas para el
alumbrado publico en Octubre a 2 pesetas, importante
ciento veinte y cuatro pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr.
Gomez hace uso de la palabra para preguntar a la Comi-
sion de Hacienda su opinion respecto al arriendo de las
hacendadas sobrantes del campo de experiencias de la
Estacion Enologica, contestandole el Sr. Clemente que
estudiado el asunto por la Comision de su presidencia
resulta que el contrato de subarriendo no termina has-
ta el 15 de Noviembre de 1915, por cuya razon no exis-
ten terminos habiles para llegar en la actualidad a
la denuncia de ese contrato.

El Sr. Bermudez propone a la Municipalidad
que aprovechando el cambio de politica, se dirija un
mensaje al Sr. Marques del Vadillo, felicitandole por su
exaltacion al Ministerio de Fomento e interesandole
al propio tiempo, el inmediato anuncio de la subasta
para la contrata de las obras del ferrocarril estrategico
Calatayud-Soria. Duerzas, asunto de vitalisimo in-
terez para las provincias a quienes afecta el proyecto.
Punta su pretension en la simpatia con que el nuevo
Ministro ha de ver cuanto beneficia a Soria, por cuya
Capital siente verdadera predileccion.

Entendida S. S. queda acordada conforme a lo pro-
puesto por el Sr. Bermudez

Pregunta del Sr.
Gomez a la Comi-
sion de Hacienda
respecto al arriendo
de las hacendadas de
la Estacion Enologica

Proposicion del Sr.
Bermudez para que
se dirija un mensaje
al Sr. Marques de Vadillo

Acuerdo del Ajunt.



Organizacion del servicio
de vigilancia nocturna y
diurna



La presidencia da cuenta de haber organizado el servi-
cio de la vigilancia diurna y nocturna, saliendo los se-
renos duela 1. de Noviembre venidos a las 10 de la no-
che y retirandose a las 6 de la manana, hora en que
saldrá un Guardia municipal, hasta las 7, en que dan
comienzo el servicio de este cuerpo de vigilancia, cuya
organizacion fue sancionada por el Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se le-
vanta la sesion a las 18.45 horas, firmando S. S. con-
migo el Secretario de que certifico.

yo Jofre

Bermudez

Larrosa

Enrique Wain

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo cele-
brarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 3 de Noviembre de 1913.

Wain

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 5 de Noviembre 1913

- Presidente
 D. Francisco Lafuente
 Concejales
 D. Luis Clemente
 " Santos Lomer
 " Jesus Marco
 " Antonio Carripa
 " Fulgencio Borrudera

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a cinco de Noviembre de mil novecientos trece; siendo las 18 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Trabaño y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Al abrirse la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Alcalde pedáneo de Torres, en el que solicita la acostumbrada subvención de 50 pesetas para la fiesta patronal de ese barrio. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda como se pide.

Oficio del Alcalde pedáneo de Torres

Instancia de Gil Gil Gil

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura, de una instancia de Gil Gil y Gil, en demanda de permiso para colocar una cruz de madera en la sepultura de preferencia n.º 528 del Campo santo; acordando se pase a la Comisión de Cementerios para su dictamen.

Distribución de fondos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribución de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capítulos

Capítulos	Obligaciones	Pesetas	Cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1137	05
2º	Policia de Seguridad	623	50
3º	Policia urbana	1301	19
5º	Beneficencia	1181	76
6º	Obras públicas	1336	59
9º	Caracas	3338	30
11º	Imprevistos	116	85
12º	Resultas	217	50
	Suma igual	9253	02

Aprobación de varias cuentas

Igualmente fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente:



Cuenta de efectos timbrados de Noviembre, importante veinte y tres pesetas cincuenta centimos.

Idem de varios pos vivieres y demas para el Hospital en los meses de Octubre y anteriores, importante quinientas setenta pesetas veinte y ocho centimos.

Idem de Gregorio Guillen, por dos ejemplares de la ley Electoral vigente, importante cuatro pesetas.

Idem de Hijos de Pedro Garcia, por una saga para el poro de la Casa Consistorial, importante una peseta.

Del mismo modo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto:

De Cementerios de Octubre cuatrocientas veinte y cinco pesetas veinte y cinco centimos.

De licencias de obras en id. ciento una pesetas veinte y cinco centimos.

De multas en id. quince pesetas.

De estancias de enfermos distinguidos en el Hospital en dicho mes, cincuenta y ocho pesetas.

De la testamentaria de los Marqueses de Linames (Intereses del 1º, 2º y 3º trimestre) líquida, importante cuatrocientas diez y seis pesetas.

Aprobación del extracto de acuerdos de Octubre

Acto seguido fue aprobado, previa lectura íntegra, el extracto de los acuerdos adoptados por la Municipalidad en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último, a los efectos prevenidos en el art.º 109 de la ley Orgánica.

Mensaje enviado al Excmo Sr. Marqués de Vadillo

Terminado el despacho ordinario, la Presidencia da cuenta de haberse enviado al Excmo Sr. Marqués del Vadillo, Ministro de Gracia y Justicia, el mensaje acordado en la sesión última.

Pago de los intereses de la Deuda Municipal

El Sr. Alcalde propone, y así queda acordado, que en la segunda quincena del mes actual, se abra el pago de los intereses vencidos de la Deuda municipal en la Depositaria de este Ayuntamiento, contra cu

pones números 33 y 34.
A no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 18:20 horas, firmando S.º como el Secretario, de que certifico

no Lafuente
[Signature]

Medarde
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

Diligencia Certifico: que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales Calatayud to de Noviembre de 1913.
[Signature]

Sesión ordinaria de convocatoria del 12 de Noviembre 1913

- Presidente
- D. Francisco Lafuente
- Concejales
- D. Luis Clemente
- " José Francia
- " Santos Gomez
- " Ramon Medarde
- " Jesus Marco

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a doce de Noviembre de mil novecientos trece, siendo las 18 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente ha



- D. Antonio Carripa
- " Fulgencio Bermudez
- " Leonardo Sanchez
- " Jose Quisada



balo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Dirección general de la Compañía de ferrocarriles en Madrid a Zaragoza y a Alicante, en el que, al acusar recibo de la comunicación que por conducto de esta Municipalidad le fue dirigida con fecha 15. del pasado Julio, manifiesta haber procedido a estudiar el proyecto de las obras que es necesario ejecutar para mejorar las condiciones del edificio de viajeros y demás dependencias de la estación de Calatayud. El Ayuntamiento quedó enterado.

Instancia de Manuel Civia

Seguidamente fue leída una instancia de Manuel Civia, en demanda de licencia para hacer obras de re-vestimiento en la sepultura de preferencia n.º 368, y tras lada a dicha sepultura los restos mortales de la niña Juana Civia, que actualmente reposan en la n.º 27 del Cementerio Católico. Enterado S.º se acuerda pase a la Comisión permanente de Cementerios para su dictamen.

Informe de instancia de Gil Gil Gil

Acto continuo queda aprobado, por resolución si maxime del Concej, el informe de la Comisión de Cementerios, concediendo permiso a Gil Gil y Gil para colocar una cruz de madera en la Sepultura de preferencia n.º 528, previo ingreso de 2 puestas con arreglo al n.º 13 de la Tarifa.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Viuda de Agudo por maderas de piedra para el edificio de la Correos en Octubre, importante treinta puestas.

Idem de la misma por id. id. de limpieza en id, importante tres puestas.



Idem de la misma, por servicios de carrojes y arrastres menores en dicho mes, importante diez pesetas setenta y cinco centimos.

Carta del Excmo Sr. Marques del Vadillo, Ministro de Gracia y Justicia

Dada lectura a una carta del Excmo Sr. Marques del Vadillo, Ministro de Gracia y Justicia, en la que participaba haber solicitado de su compañero el Sr. Ministro de Fomento la favorable resolucion del expediente de construccion del ferro-carril Calatayud-Soria-Burgos, se acuerda, a propuesta del Sr. Bermudez, haber visto con complacencia tan valiosa cooperacion, sin perjuicio de reiterar oportunamente tan justa demanda.

Denuncia del Concejal Sr. Gomez

Terminado el despacho de los asuntos que figuraron en la orden del dia, el Sr. Gomez hace uso de la palabra para denunciar la existencia de una sima en el barrio de Consolacion, cuyo inmediato arreglo solicita para evitar cualquier accidente desgraciado. A la presidencia asi lo promete.

Subastas de artículos para el Hospital, arbitrios de puentes publicos y peso

El Sr. Medarde interesa, y asi queda acordada, se proceda a la contrata en pública licitacion del suministro de los artículos de consumo para el Hospital en el año de 1914. Igualmente queda resuelto llevar a efecto las subastas para el arbitrio de los arbitrios establecidos sobre los puentes publicos y el peso público.

Indicacion del Sr. Francia para que se consignen los derechos y deberes del arrendatario del peso

El Sr. Francia indica, a este proposito, la conveniencia de que por la Comision correspondiente se puntualicen los derechos y deberes del arrendatario del peso público, a fin de evitar en lo sucesivo, las contiendas surgidas entre este y los contribuyentes.

Mocion del Sr. Bermudez respecto a la matanza de reses de corda en las casas particulares.

El Sr. Bermudez se ocupa de la matanza de reses de corda en las casas particulares; y al objeto de armonizar los intereses de los particulares con los que afectan a la salud pública y al erario municipal, intenta no debe quebrantarse la costumbre de inmemorial establecida de que el sacrificio de esas reses, se verifique

Acuerdo del Ayuntamiento

en el domicilio de los vecinos, si bien obligando a estos al pago de los derechos que correspondan y sometiendo a los cerdos a la inspeccion facultativa, que se acreditará por medio de un certificado de sanidad.

Con este motivo se inicia animado debate, en el que intervienen los Sres. Francia, Gomez, Marco, Lamparter, y Presidencia, y queda acordado por unanimidad que las reses cordas que se sacrifican en las casas particulares, sean sometidas a la inspeccion facultativa, a cuyo efecto deberá la Alcaldia organizar este servicio de acuerdo con los Veterinarios titulares, y sometiendo la solucion que se adopte a la deliberacion del Ayuntamiento en la proxima sesion.

Defiriendo al ruego formulado por el Sr. Bermudez, queda acordado redoblar la vigilancia para que no se introduzcan en la ciudad carnes y embutidos que se hallen en malas condiciones de salubridad.

Nombramiento de Sereno municipal a favor de Antonio Garcia

La presidencia da cuenta de haber nombrado, con carácter interino y por dimision del que desempeñaba el cargo, Sereno municipal a Antonio Garcia.

Acuerdo para que se saquen a subasta los puentes sobrantes de la Dehesa Real

Igualmente propone el Sr. Alcalde, y queda asi acordado, sacar a pública subasta, en la forma acostumbrada en años anteriores, los puentes sobrantes de la "Dehesa Real".

Asi mismo se acuerda, a propuesta de la presidencia, abonar a los panaderos que tengan suministradas raciones de pan al Ejercito, las diferencias existentes entre el precio oficial y el corriente de la poblacion, en la época en que fue prestado el servicio.

Dimision del Alcalde Presidente de este Ayuntamiento Sr. Lafuente

El Sr. Lafuente da cuenta de haber presentado la dimision de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento dirigiendo frases de afecto y gratitud a sus compañeros de Corporacion, que con un celo e inteligencia dignos del mayor elogio, han cooperado al mejor desempeño de su

cometido. Hace constar los buenos deseos en que siempre se ha inspirado para laborar por los intereses comunales y en los que piensa persistir desde su escaseo de concejal. Ensalza la importancia y utilidad de las obras de la Correa, excita el celo de los tres concejales a que perseveren en su fructifera labor, dando cima a empresas tan interesantes como el ferrocarril estratégico Calatayud-Soria-Burgos, el pavimento de la calle de la Puja No. 2.º y termina expresando su reconocimiento a todos a la Junta local y al Secretario de la Municipalidad por el eficaz y valioso concurso que en ^{momento} todas las han prestado.

Se contestan los tres Bermudez, Francia y Clemente, manifestando su agradecimiento por las cariñosas frases pronunciadas por el Sr. Lafuente, así como por sus levantados y plausibles propósitos, y queda acordado por unanimidad, a propuesta del Sr. Bermudez otorgar un amplio y expresivo voto de gracias al Alcalde dimisionario, por su meritoria, justa y amable gestión al frente de su cargo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, a las 19 horas, firmándose el Sr. secretario, de que certifico.

[Signatures: Manuel Estrada, Medardo Sanchez, J. Lucas, Bermudez, Enrique Viana]

Contestacion de varios tres concejales al Sr. Lafuente



Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales Calatayud 17 Noviembre de 1913

Sesion ordinaria de convocatoria del 19 Noviembre de 1913

- Presidente D. Luis Clemente
- Concejales D. Santos Gomez
- " Ramon Medardo
- " Jesus Marco
- " Fulgencio Bermudez
- " Leonardo Sanchez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y nueve de Noviembre de mil novecientos trece; siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente Don Luis Clemente Lopez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Manuel Estrada



A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Manuel Estrada, en la que solicita autorización para hacer obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad n.º 16 de la calle de Soria; acordándose pase a informe de la Comisión permanente del ramo.

Informe de instancia de Manuel Ciria

Seguidamente quedó aprobado por resolución unánime de la Municipalidad, el dictamen de la Comisión de Cementerios, concediendo licencia a Manuel Ciria para ejecutar obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 368 y trasladar los restos mortales de su hija Josefa Ciria Barrera, desde la sepultura n.º 27, previo ingreso en arca municipal de 14 pesetas (n.º 1 y 12 de la tarifa).

Aprobacion de cuenta

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la cuenta siguiente de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de la tienda de Hijos de M. Palacios por una funda de revólver para un guardia municipal en Mayo



importante cinco puestas cincuenta centimos.
Diose cuenta, por íntegra lectura, de una carta del Sr. Presidente de la Diputación provincial de Burgos, a la que acompaña una orden de la Dirección general de Obras públicas aprobando el proyecto de ferrocarril de Burgos a Antaneda, invitando a una reunión, que podría celebrarse en Madrid, para gestionar la inmediata publicación de la subasta del ferrocarril estratégico Calatayud - Soria - Burgos - Santander.

Carta del Sr. de la Diputación provincial de Burgos

Abierta discusión sobre el particular, en la que intervienen los Sres. Bermudez y Marco, queda acordado por unanimidad, contestar en sentido afirmativo a la carta de referencia y que sean los Sres. Alcalde y Secretario los que representen al Ayuntamiento en esa asamblea, aprovechando esa circunstancia para gestionar cuantos asuntos afectan a los intereses de Calatayud.

Acuerdo del Ayuntamiento

El Sr. Bermudez ruega a la presidencia de la sesión a la ejecución los acuerdos adoptados en la sesión anterior, singularmente los que se refieren a la entrada de carnes en la población y venta de embutidos, debiendo solicitarse el dictamen de la Junta municipal de Sanidad, en estos asuntos que afectan a la higiene pública.

Ruego del Sr. Bermudez a la Presidencia para que se lleven a la ejecución los acuerdos referentes a la entrada de carnes y embutidos en la población

La Presidencia promete atender el justo ruego de su compañero, agregando que conocida la opinión del Subdelegado de Veterinaria, no es posible llevar a la práctica la inspección de los cerdos que se sacrifican en las casas particulares. Después de intervenir brevemente los Sres. Bermudez, Gomer y Marco, queda acordado someter este particular a la deliberación de la Junta de Sanidad, sin perjuicio de que por la Alcaldía se adopten, en lo que berrnatura, las resoluciones que sean procedentes.

Promesa de la Presidencia

El Sr. Bermudez dirige un ruego a la Presidencia en el sentido de que ordene la limpieza del carro

Ruego del Sr. Bermudez para que se limpie el carro que conduce las carnes del Matadero

que conduce las carnes que se sacrifican en el Matadero público, a las tablagorias, presentándolos en condiciones decorosas, cuyo requerimiento debe hacerse extensivo al conductor de su vehículo, por lo que a su persona se refiere.

Ruego del Sr. Gomer respecto de la limpieza de ciertos establecimientos

También el Sr. Gomer ruega al Sr. Alcalde que se exija el cumplimiento de las reglas higiénicas a ciertos establecimientos en donde se expenden carnes frescas.

Manifestaciones del Sr. Bermudez respecto las filtraciones que se observan en edificios de la parte baja de la población

El Sr. Bermudez trata de las filtraciones que se vienen observando en ciertos edificios de la parte baja de la población, atribuyendo la causa a la derivación de la acequia de Ancheda que circula por el Paseo del Marques de Linar, conventos de San Benito y San Francisco y ciertos huecos de esta última plaza. Con el fin de resolver este asunto con el mayor acierto, propone el nombramiento de una Comisión, que estudie y recoja los antecedentes que sean necesarios.

Otras del Sr. Medarde respecto lo mismo

El Sr. Medarde entiende que la causa de estas inundadas esas bodegas, obedece, más que a lo indicado por el Sr. Bermudez, al uso excesivo de las aguas potables en aquellas viviendas en donde no existen sumideros, pozos muros y otros medios de desagüe, cuyos males habrán de remediarse con la construcción del alcantarillado. En corroboración de su aserto cita el caso de algunas bodegas de la plaza de San Anton y otras vías, en las que se nota la presencia del agua, que en modo alguno puede proceder de esa acequia.

Acuerdo del Ayuntamiento

El Sr. Alcalde propone y así queda resuelto, aplazar la solución de este asunto hasta la próxima sesión, en que se estudiarán los antecedentes que obran en las oficinas municipales.

Manifestación del Sr. Alcalde respecto la terminación de las obras de la Corra

La presidencia hace presente hallarse próximas a su terminación las obras de consolidación practicadas en el edificio escolar de la Corra para

habilitar los locales-escuelas; por lo que entiendo debe solicitarse la visita del Sr. Arquitecto provincial. Y así queda acordado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas, firmando con miigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Gomez, Sanchez, Ferrnandez, Enrique Manuero]

Diligencia certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de quorum de tres concejales
Calatayud 26 Noviembre 1913

Sesion ordinaria de convocatoria del 26 Noviembre 1913

Presidente
D. Luis Clemente
Concejales
D. Santos Gomez

En la Ciudad de Calatayud y sus casas consistoriales a veinte y seis de Noviembre de mil novecientos trece siendo las 18 horas se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejecutivo Don Luis Clemente Lopez, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario

Oficio del Gobierno Civil de la prov.



Aprobacion de cuentas

a un oficio del Gobierno Civil de la provincia, por el que se declara conforme el presupuesto ordinario de este Municipio formado para el proximo año de 1914; y el Ayuntamiento queda enterado.

Seguidamente fue aprobada el dictamen de la Comision permanente de Obras por el que se autoriza a Manuel Estrada para revocar la fachada de la casa de su propiedad n.º 16 de la calle de Gloria y levantar un piso, previo ingreso en arcas municipales de 15 pesetas (2000000 y 1.º de la tarifa)

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de "La Marcial" por el fluido para la compra de la fiesta Constantiniama y 10% importante ciento quince pesetas treinta y tres centimos.

Idem del Secretario por su cuenta de viaje oficial a'ha rogara en comision, importante treinta y cuatro pesetas setenta y cinco centimos.

Idem del Secretario del Juzgado Municipal por un libro para el Registro Civil, importante once pesetas.

Idem de la Cocina Economica, subvencion de Noviembre, importante diez y nueve pesetas diez y seis centimos.

Idem de la "Empresa de Aguas potables, por la de la fuente del Puente Seco, en Noviembre, importante ciento veinte pesetas.

Id de la misma por id de la de la del Macelo en id importante diez pesetas.

Idem de la Midea de Prudencia Sanchez por alquiler del campo de experiencias de la Estacion Enologica, en Octubre, importante ciento treinta pesetas.

Idem del Vigilante del Camino de la Estacion, por su gratificacion del mes actual, importante quince pesetas.

Puesto sobre la mesa el expediente de subasta para la adjudicacion de los pastos sobrantes de la "Dehesa

Ajudicacion de la subasta de los pastos sobrantes de la Dehesa Real

Sesión ordinaria extraordinaria del 3 Diciembre 1913



- Presidente
 D. Luis Clemente
 Concejales
 D. Jose Francia
 " Ramon Medarde
 " Fulgencio Romudero
 " Leonardo Sanchez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a tres de Diciembre de mil novecientos trece: siendo las 18 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. D. Luis Clemente Lopez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Extracto de acuerdos del Ayuntamiento del mes de Noviembre

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario al extracto de acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Noviembre que merecio la aprobacion de la Municipalidad.

Distribucion de fondos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha que es pua literalmente es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Sumas Lts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1190 25
2º	Policia de Seguridad	629 "
3º	Policia Urbana	1207 95
5º	Beneficencia	1149 10
6º	Obras publicas	1189 14
7º	Correccion publica	588 63
9º	Caracas	6111 06
11º	Impuestos	1231 25
	Suma igual	13396 68

Aprobacion de cuentas

Del mismo modo fueron presentadas y aprobadas por la Municipalidad las cuentas siguientes de servicios pasivos comprendidos en el presupuesto municipal vigente: cuenta de gastos tomados de Diciembre, importante treinta pesetas cincuenta centimos. Item de Paulino Vela por carbon para las depen

bozas" y leida que fue el acta de subasta, se acuerda adjuicacion definitivamente el remate a D. Pablo Gomez Sanchez en la cantidad de quinientas pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la Presidencia estima debe aplazarse para otra sesion la discusion de los asuntos que fueron sometidos al dictamen de la Junta municipal de Sanidad, con cuyo criterio se muestra conforme el Sr. Gomez.

El Sr. Gomez ruega a la presidencia se proceda a la terminacion de las obras comenzadas en la ronda del Puente Seco, que son de gran utilidad y conveniencia

Se contesta el Sr. Clemente diciendo que se enterara de lo que haya sobre el particular y resolvera en consecuencia

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18:20 horas, firmando S. S. con miigo el Secretario de que certifico.

(Signatures of Council Members)
 Medarde, Sanchez, Romudero, Ramirez, etc.

Aplazamiento de los asuntos que fueron sometidos a la Junta Municipal

Ruego del Sr. Gomez para que se terminen las obras del Puente Seco

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
 Calatayud 1º Diciembre 1913

gencias en Noviembre, importante veinte y ocho pesetas treinta centimos.

Idem de "La Marcial" por el fluido electrico contratado de Noviembre y 10 p% de impuesto, importante cuatrocientas ochenta y tres pesetas, ochenta y nueve cent.

Idem de la misma por la lamparas en id. id., importante siete pesetas, cuatro centimos.

Idem de exorio, por viveres y demas para el Hospital en Noviembre y anteriores, importante quinientas sesenta y seis pesetas, ochenta y nueve centimos.

Idem de Angel Gonzalez por la comida del Arquitecto provincial en Noviembre, importante once pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Manuela Saldana, por alquiler de la Cronologica del mes de Noviembre, importante doscientas ocho pesetas, treinta centimos.

Igualesmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realirados por cuenta del expresado presupuesto.

De Benentercos en Noviembre ciento doce pesetas cincuenta centimos.

De certificaciones en dicho mes diez y ocho pesetas.

De estancias de una enferma distinguida en el Hospital, veinte y seis pesetas.

Acto seguido queda enterada la Corporacion de una carta que el Sr. Ministro del Fomento dirige a su compañero el Sr. Marqués del Vadillo en la que ofrece aditara todo lo posible el expediente de subvencion del ferrocarril estrategico Calatayud-Soria-Burgos.

Hechos por mi el Secretario los acuerdos adoptados por la Junta municipal de Sanidad relativos al sacrificio de cordas en las casas particulares, entrada de carnes frescas y embutidos en la poblacion e inundacion de las bodegas de

Ingresos realirados

Carta que el Ministro de Fomento dirige a su compañero Marqués de Vadillo

Actos adoptados por la Junta de Sanidad



Visita de inspeccion girada por el Arquitecto provincial a las obras practicadas en el edificio escolar de la Coma, que han merecido la aprobacion de ese funcionario facultativo. Como por virtud de las obras realizadas se han habilitado locales suficientes para proceder a la reapertura de las clases en las Escuelas nacionales, con lo cual ha quedado resuelto el conflicto que se habia planteado, es la opinion que debe aplazarse la continuacion de las obras hasta el mes de Febrero o Marzo, ya que la epoca actual no es la mas apropiada para la ejecucion de trabajos de albanileria.

Intervencion de la Presidencia

Idem del Sr. Bermudez

Pedido del Sr. Bermudez para que se lleven a efecto las obras acordadas en el Hospital municipal

ciertas casas de la parte baja de la Ciudad, se inicia breve discusion, en la que intervienen los Sres. Bermudez, Francia, Medarde y Presidencia, quedando acordado por unanimidad aceptar en todas sus partes las acordadas resoluciones de ese organismo consultivo, inspiradas en un criterio de legalidad, sin perjuicio de autorizar a la Presidencia para que, en lo gubernativo, adopte las determinaciones que en cada caso estime oportunas.

El Sr. Francia da cuenta a sus compañeros de la visita de inspeccion girada por el Sr. Arquitecto provincial a las obras practicadas en el edificio escolar de la Coma, que han merecido la aprobacion de ese funcionario facultativo. Como por virtud de las obras realizadas se han habilitado locales suficientes para proceder a la reapertura de las clases en las Escuelas nacionales, con lo cual ha quedado resuelto el conflicto que se habia planteado, es la opinion que debe aplazarse la continuacion de las obras hasta el mes de Febrero o Marzo, ya que la epoca actual no es la mas apropiada para la ejecucion de trabajos de albanileria.

Interviene la Presidencia para ampliar detalles con respecto a la visita del Sr. Arquitecto, que se habia mostrado muy complacido en alabar a la solidez y buenas condiciones de las obras, agregando que de ese dictamen favorable habia dado noticia al Sr. Inspector de Escuelas, a los efectos legales.

Termina en el debate el Sr. Bermudez, que expresa su satisfaccion por el disonfoso resultado de esa visita de inspeccion, y queda acordado por unanimidad aplazar la continuacion de las obras de la Coma hasta la epoca senalada por el Sr. Francia.

El Sr. Bermudez sugiere se lleven a efecto las obras acordadas en el Hospital municipal, dando mas luz a las ventanas de la Sala de Cirujia. En el mismo



Consejo: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres concejales.
Calatayud 8 Diciembre 1913
Wainer

Decision ordinaria de la convocatoria del 20 de Diciembre 1913

- Presidente D. Luis Clemente
- Concejales D. Santos Gomer
- " Fulgencio Bermudez

En la Ciudad de Calatayud a diez de Diciembre de mil novecientos trece, siendo las 18 horas, 30 minutos, se constituyo el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde, ejerciente Don Luis Clemente Lopez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de esta Alcaldia en el que se notifica que en el reparto de gastos carcelarios, aprobado por el Gobernador Civil para el proximo año de 1914, ha correspondido a este Ayuntamiento la suma de 2586 ptas.

Oficio de esta Alcaldia participando la cuota que corresponde por gastos carcelarios a esta Ciudad

Seguidamente dió lectura al expediente de subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puertos publicos de venta en el año de 1914, quedando acordado adjudicarlo definitivamente el remate a Tomas Madroño Blanco en la cantidad de dos mil quinientas una pesetas.

Aljudicando el remate de la subasta de puertos publicos a Tomas Madroño Blanco

Puesto sobre la mesa el expediente de arriendo del arbitrio sobre el peso publico, y leida por el infrascripto Secretario el acta de subasta declarada desierta por falta de licitadores, se acuerda convocar una segunda subasta con el mismo tipo de 500 pesetas, haciendo la aclaracion de que las transacciones que se verifiquen fuera de los establecimientos comerciales o mercantiles sobre artículos o especies que sean susceptibles de pesa, estén sujetos al pago del impuesto.

Expediente de subasta del peso publico que quedo desierta por falta de licitadores

sentido se expresa el Sr. Medarde, que amplia su pretension a que se arregle, en época conveniente, el Hospital y el Caserío publico de la Carrera de Marcial. Ambas mociones son tomadas en consideracion.

El Sr. Francia hace presente haberse denunciado como ruinoso, por aparecer inminente peligro, una casa en la calle de Perolaz, y como a pesar de los requerimientos de la Alcaldia no se ha procedido a su derribo, es de opinion que se practiquen gestiones con los interesados para que den cumplimiento a lo acordado, apercibiendoles que si no lo verifican, se hará por el Ayuntamiento, a su costa. Asi queda resuelto.

Denuncia de una casa ruinoso en la Calle de Perolaz

El Sr. Bermudez ruega a la presidencia se ponga al habla con el Sr. Jefe de Instruccion para aconsejar, de acuerdo con el Medico forense que las autopsias de los cadaveres se lleven a efecto en el Cementerio publico, en lugar de practicarse como se hace actualmente en el Hospital, con lo que puede suponer perjuicio la salud de los vecinos.

Ruego del Sr. Bermudez para que las autopsias de los cadaveres se hagan en el Cementerio

Formulan algunas observaciones los Sres. Medarde, Francia y Sanchez, y queda acordado que la presidencia someta este asunto al Sr. Jefe de Instruccion y en su vista se resolverá lo mas procedente.

Indica el Sr. Bermudez la conveniencia de proceder, en breve, a la enajenacion de los bienes que figuran en el proximo presupuesto ordinario, y queda acordado de moras la resolucio de este asunto hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Otro del mismo Concejal para que se enajenen los bienes que figuran en el presupuesto en plazo breve

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las 19 horas 15 minutos firmando S.S. como el Secretario de que certifico.

Wainer
Bermudez
Wainer

Subasta de articulos para el Hospital

Dada cuenta por integra lectura del acta de subasta para el suministro de varios articulos de consumo necesarios al abasto del Hospital municipal en el año de 1914, se acuerda adjudicar definitivamente el remate en la forma siguiente: A Manuel Martinez, la carne de cabrera, en 1'68 pesetas el Kilogramo; a Segundo Garcia, el arroz en 0'49 pesetas el Kilogramo; a Augustin Jimenez, el chocolate en 2'60 pesetas el Kilogramo y el arucas a 0'90 pesetas la misma unidad; y a Mariano Berente los garbanos en 0'90 pesetas el Kilogramo.

Escrito de la Alcaldia respecto a la subasta de pastos de la Sierra de Vicort

Acto seguido se dio lectura al escrito de la Alcaldia que copiado a la letra dice asi: "A. M. S. Ayuntamiento, En el pliego de condiciones que sirve de base a la subasta de pastos de la Sierra de Vicort, se exige por el Ingeniero Jefe del Distrito forestal, que para la adjudicacion definitiva de la subasta, se abone por el rematante el 10 por 100 de los aprovechamientos, los derechos de reconocimiento y entrega del monte y los gastos de subasta, que ascienden a una cantidad aproximada de 300 pesetas. Por este motivo, la Comision de Hacienda consignó en el Capitulo 2º art. 1º de Ingresos del presupuesto ordinario para 1914, la suma de 3300 pesetas en lugar de las 3000 pesetas, que venian figurando. Como en exceso de 300 pesetas, en conciencia no podria exigirse al arrendatario de los pastos de la Sierra de Vicort, D. Pablo Gomer, (siquiera legalmente fuese el unico responsable del pago), y si a la clase ganadera, usufructuaria de los montes comunes, la Alcaldia invito a la Junta de representantes de la ganaderia a suscribir el contrato de adjudicacion de los pastos comunales para el año forestal de 1913-1914 segun costumbre establecida, habiendose negado a firmar dicho documento. Como se trata de un ingreso aprobado por el Ayuntamiento, Junta Municipal y Gobernador Civil, entiendo la presidencia no puede prescindirse de hacerlo efectivo. Por esta razon, someto el asunto a la deliberacion de la Municipalidad. Se advertet que los montes de Armanates, Val de Baraco y Castillejo, estan tambien sometidos al pago del 10 por 100 a la Hacienda, que importa la suma de 450 pesetas y esta cantidad la abona el Ayuntamiento del importe del concierto. - Calatayud No Diciembre 1913. - Sr. Alcalde etc. - Luis Blomante."



Acuerdo del Ayuntamiento

Dictamen del Regidor Sindico respecto al expediente de declaracion de ausencia de Dionisio Dier Gil

Mocion del Sr. Bernuier respecto los conflictos que da lugar la recepcion de la remolacha

prescindirse de hacerlo efectivo. Por esta razon, someto el asunto a la deliberacion de la Municipalidad. Se advertet que los montes de Armanates, Val de Baraco y Castillejo, estan tambien sometidos al pago del 10 por 100 a la Hacienda, que importa la suma de 450 pesetas y esta cantidad la abona el Ayuntamiento del importe del concierto. - Calatayud No Diciembre 1913. - Sr. Alcalde etc. - Luis Blomante."

Atenta discusion sobre el particular, en la que intervienen los Sres. Bernuier, Gomer y Presidencia, queda acordada facultad a la Alcaldia para que proceda a la redaccion y firma del contrato de adjudicacion de los pastos comunales, en la cantidad de 3300 pesetas, consignadas como ingreso en el presupuesto ordinario para 1914.

Dada cuenta del dictamen emitido por el Sr. Regidor Sindico en el expediente para la declaracion de ausencia de Dionisio Dier Gil, casado con Dolores Fague Garcia, madre del moro del proximo alistamiento Esternino Arer Fague, se acuerda aprobarlo y en su consecuencia, que se cite por edictos en el "Boletin Oficial" de esta provincia y en la "Gaceta de Madrid", al referida Dionisio Dier, a los efectos procedentes.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Bernuier trata de los conflictos a que da lugar la recepcion de la remolacha en las fabricas. Atribuimos con notoria perjuicio para el vecindario y singularmente para la clase labradora, por la aglomeracion y prolongada permanencia de los carros en el camino de la estacion. Por lo cual entiendo debe requerirse al Sr. Director de la "Arucarera de Calatayud" para que imprima mayor actividad a las operaciones de peso y recepcion de la remolacha. El Sr. Gomer interesa que se amplie el requerimiento al representante de la "Arucarera de Santa Eulalia" y asi queda resuelto.



por unanimidad.

Ruego del Sr. Gomer

El Sr. Gomer dirige un ruego a la Presidencia para que ordene sean levantadas las cobijas del puente de la puente de Torres, con el fin de evitar que se obstaculice el paso de la carretera en las averías del barranco, por haberlo así solicitado los funcionarios de Obras públicas. Así lo promete la presidencia

Cuenta dada por la presidencia respecto reclamaciones de carros por algunos contribuyentes

La Presidencia da cuenta de las reclamaciones que se han producido al seguirse el procedimiento ejecutivo de apremio para la exacción del arbitrio de carros, por algunos contribuyentes que poseyendo carros de escasas dimensiones, se les ha incluido en el padrón como de transporte. Como esto constituye un error, con perjuicio de los interesados, estimo de justicia debe ser subsanado.

Acuerdo del Ayuntamiento

El Sr. Bermudez entiende deben ser atendidas las reclamaciones que sean de justicia, y queda acordado autorizar al Sr. Alcalde para resolver en cada caso lo procedente, llegando a la modificación de las cuotas.

Arriendo de la Escuela de S. Martin

A propuesta de la presidencia queda resuelto aceptar el arriendo del local de la escuela de S. Martin con destino a la escuela nacional de niños en la cantidad de 50 pesetas al trimestre.

Rebaja del precio de arrendamiento del huerto S. Marcos

Así mismo queda acordado rebajar el precio de arrendamiento del huerto de S. Marcos, que ha sido habilitado para vivero municipal, a la cantidad de 50 pesetas, por alquiler del edificio, quedando autorizado el Sr. Alcalde para que solucione este asunto con el arrendatario.

Entrevista del Sr. de Instrucción respecto el local donde se han de practicar las autopsias.

La presidencia pone en conocimiento de la Municipalidad el resultado de su entrevista con el Sr. Jefe de Instrucción respecto al local en donde se han de practicar las autopsias, habiendo indicado este Sr. que aunque la iniciativa del Ayuntamiento

miento en este asunto le parece acertada, debe ser comunicada de oficio.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19.30 horas firmando S.º con migo el Secretario de que certifico.

Leonardo Sanchez

Enrique Hain

Diligencia

Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres concejales
Calatayud 15 Diciembre de 1913

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 17 Diciembre 1913

- Presidente: D. Luis Clemente
- Concejales: D. Leonardo Sanchez

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y siete de Diciembre de mil novecientos trece; siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente Don Luis Clemente Lopez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de D.º Cefirina Esteban V.º Aguilas

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D.º Cefirina Esteban, Viuda de Aguilas, en la que solicita autorización para revocar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la plaza del Olivo



n.º 7. Entendido el Ayuntamiento, se acuerda pasar a la Comision de Obras para su dictamen.

Instancia de Maria Arevalo Martinez

Seguidamente diose cuenta por integra lectura por mi el Secretario, de una instancia de Maria Arevalo Martinez en demanda de licencia para trasladar los restos mortales de su hijo Juan Blasco Arevalo desde la sepultura de preferencia n.º 134, donde se encuentran, a la de igual clase n.º 134 de su propiedad; acordandose pase a informe de la Comision de Cementerios.

Otra de varios vecinos de la calle de Gotor que piden una luz electrica

Acto seguido fue leida una instancia de varios vecinos de la Calle de Gotor en la que solicitan la colocacion de una lampara de luz electrica en el rincon de esa calle; cuyo documento paso a informe de la Comision permanentemente del ramo.

Carta del Director de la Fabrica Arucarrera de esta Ciudad

Dada lectura a una carta del Director de la fabrica Arucarrera de Calatayud, en la que, como contestacion al oficio que le fue dirigido por esta Alcaldia, manifiesta que se pondra de acuerdo con la Arucarrera del Silos para organizar la recepcion de la remolacha en terminos que no se origine ninguna clase de perjuicios, el Ayuntamiento queda entendido.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de "El Consultor" por suscripciones del año 1913 importante doce puestas.
Idem del mismo, por modelacion de dicho año, importante veinte y cinco puestas, diez centimos.
Idem de Maximino Torcal, por arrastres de piedra para las obras del edificio de la Corra en noviembre, importante ochenta y seis puestas.
Idem del mismo, para por id. para el horno de yeso en id. importante veinte y ocho puestas.
Idem del mismo por id. de grava para calles en id. importante diez y seis puestas.

Idem de la Viuda de D. Prudencio Sanchez, por alquiler del campo de la biológica de noviembre, importante ciento treinta puestas.

Idem de Jose Alfonso, por herraje y ferriteria para las obras de la Corra en dicho mes, importante veinte y una puestas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. id. para el Macebo en id. importante diez puestas sesenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id. para la casa Consistorial en id. importante cinco puestas sesenta centimos.

Idem de la Viuda de Manuel Palacios, por arreglo de las mangas de riego de calles en id. importante veinte y siete puestas cincuenta centimos.

Idem de Epifanio Andres, por una docena de caparos para obras en id. importante diez puestas ochenta centimos.

Idem de hijo de Gregorio Lopez, por maderas para las obras de la Corra (su facturas) importante seiscientos setenta y siete puestas ochenta y cuatro personas.

Idem de hijos de Carlos de la Fuente, por seis piezas de cinta para las oficinas, importante tres puestas 50 centimos.

Idem de Antonio Alfonso por colocar esteras y una docena de escobas para la casa Consistorial importante cinco puestas.

Terminado el despacho ordinario y como no fuese uso de la palabra por ninguno de los Tres Concejales concurrentes, se levanto la sesion, a las 13:45 horas, firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel Sanchez
Francisco
Gomez
Lopez

Preside don Enrique Hauer



Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 22 de Diciembre 1913.
Fianco

Sesion ordinaria de Reconvocatoria del 22 de Diciembre 1913

- Presidente
- D. Luis Clemente
- Concejales
- A. Jose Francia
- " Santos Gomez
- " Melchor Gomez
- " Fulgencio Bermudez
- " Leonardo Landrup

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos trece, siendo las 18 horas 15 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente Don Luis Clemente Lopez, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Informe de instancia de Maria Arevalo

A continuacion fueron aprobados, por resolucion unanime de la Municipalidad los siguientes informes:

Uno de la Comision permanente de Cementerios autorizando a Maria Arevalo Montaner para trasladar los restos mortales de su hijo Juan Blasco Arevalo desde la sepultura n.º 154 a la de igual clase n.º 134 previo ingreso en arcas municipales de 10 pesetas con arreglo al n.º 4 de la tarifa.

Otro de la de Ceferina bitaban

Otro de la Comision de Obras concediendo licencia a D. Ceferina bitaban para hacer obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad n.º 7 de la plaza del Olivo, mediante pago, en concepto de arbitrio, de 5 pesetas, conforme al n.º 1.º de la tarifa.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal urgente:
Cuenta de Mariano San Antonio por trabajos de hemeria para el alumbrado publico en el 2.º semestre, importante

ochenta y cuatro pesetas.
 Idem del mismo por id id para calles en id id, importante ochenta pesetas.
 Idem del mismo por id id para el edificio de la Corra en id id, importante sesenta y nueve pesetas cincuenta centimos.
 Idem del mismo por id id para las escuelas en id id, importante siete pesetas cincuenta centimos.
 Idem del mismo por id id para paseos en id id, importante catorce pesetas cincuenta centimos.
 Idem del mismo por id id para la Casa Consistorial en id id, importante setenta y cinco centimos.
 Idem de Alfonso Latorre por herraje y ferriteria para el edificio de la Corra en id id, importante ciento veinte y una pesetas sesenta y cinco centimos.
 Idem del mismo por id id para el Muelle en id id, importante veinte y tres pesetas, noventa centimos.
 Idem del mismo por id id para obras en id id, importante trece pesetas treinta y cinco centimos.
 Idem del mismo para pasos importante cuatro ptas 50 centimos.
 Idem del mismo por un pesa liebes, importante cuatro pesetas cincuenta centimos.
 Idem de Jose Casado, por trabajos de carpinteria para el edificio de la Corra en el 2.º semestre, importante doscientas ocho pesetas.
 Idem del mismo por id id en la escuela de niñas en id id, importante treinta y una pesetas.
 Idem del mismo por id id para la Casa Consistorial en id id, importante veinte y seis pesetas cincuenta centimos.
 Idem del mismo por id id para el alumbrado en id id, importante nueve pesetas cincuenta centimos.
 Idem del mismo por id id para obras en id id, importante siete pesetas cincuenta centimos.
 Idem de Bonifacio Lopez, por materiales para obras durante el año que cursa, importante diez y ocho pesetas, noventa centimos.

Cuenta de Casa de la Fuente por efectos para la Casa Consistorial, importante diez y nueve puestas suelta y cinco centimos.
 Idem de Pablo Gutierrez por una docena de cestas para obras en meses anteriores, importante ocho puestas.
 Idem del mismo por cincuenta cabizos para el tejado del edificio de la Corra, importante treinta y siete puestas cincuenta centimos.
 Idem de Hijos de M. Casala, por vestuario para la Guardia Municipal en Agosto y otros efectos, importante veinte y ocho puestas cinco centimos.
 Idem de P.º Dominguez por arrastre de la cuba de incendios para Villarrova, importante cinco puestas.
 Idem de P.º Miguel por gratificacion por cuidar los anuncios del Paseo de Libanes en 1913, importante quince puestas.
 Idem de Antonio Montiaquido, por materias de escritorio durante el 2.º semestre, importante treinta y seis puestas veinte y cinco centimos.
 Idem de Angela Rojas por efectos para la Casa Consistorial en id, importante siete puestas.
 Idem de la "Empresa de Aguas" por suministro para la Fuente del Puente Seco en Diciembre, importante ciento veinte puestas.
 Idem de la misma por id id para el Macelo en id id, importante diez puestas.
 Idem de Manuel Sanchez por alquiler de la Escuela de San Martin desde 1.º de Mayo a 31 de Diciembre importante cinco treinta y tres puestas cincuenta centimos.
 Idem de Celestino Baera por cuatro cubas con destino a las obras municipales a 8 puestas una, importante veinte puestas.
 Idem de Celedonio Lavion, por 300 ladrillos para las obras del edificio de la Corra, importante 15 puestas.
 Puesto sobre la mesa el expediente de arriendo

Subasta del Pazo publico



Cuenta de la Electricidad Municipal

Peticion de la habitacion que existe encima de la puerta de entrada al colegio de la Corra

Acuerdo del Ayuntamiento

del arbitrio establecido sobre el pazo publico para el año de 1914, y leida por mi el Secretario el acta de subasta se acuerda adjudicar definitivamente el remate a Cipriano Basilla Torcal en la cantidad de quinientas una puestas.

Dada lectura a una cuenta presentada por la Sociedad "La Electricidad Marcial" que importa 206.37 puestas, por concepto de instalaciones de alumbrado en la via publica, se acuerda pasar para su informe a las Comisiones de Hacienda y alumbrado.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde propone le sea cedida a D.ª Valentina Garcia, Maestra de la Escuela Nacional de parvulos, la habitacion que actualmente posee encima de la puerta de entrada al edificio de la Corra, y en cuyo local tiene establecida una escuela gratuita dominical.

Enterado el Ayuntamiento, y despues de breve discusion en la que intervienen los Sres. Bermudez Francia, Sanchez y Presidencia, queda acordado por unanimidad conforme a lo propuesto por la presidencia, sin perjuicio del derecho que le asiste a la Corporacion de hacer uso de ese local cuando lo tenga por conveniente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18.50 horas, firmando el Sr. conmiigo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures and names of council members]
 J. Masas
 J. Rochetez
 Bermudez
 Sanchez
 Presidencia
 Enrique Valera



Diligencia Certificada: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales
Calatayud 29 Diciembre 1913
Manera

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 31 Diciembre 1913

- Presidente
- D. Luis Clemente
- Concejales
- " Jose Francia
- " Jesus Marco
- " Vicente Machado
- " Antonio Barriga
- " Malaquias Marco
- " Fulgencio Bernuier
- " Jose Busada

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos trece, siendo las 10 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Luis Clemente Goperez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Fernando Diaz Alonso, en demanda de licencia para colocar dos cruces de hierro en las sepulturas de preferencia n.º 82 y 155 del cementerio Catolico, cuyo documento pasa a informe de la Comision permanente del ramo.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente: Cuenta de Manuela Saldana por alquileres de la Enciclopedia del mes de Diciembre, importante doscientas ochenta pesetas treinta centimos.

Idem de "La Marcial" por suministro de fluido electrico del mes de Diciembre, 4º trimestre oficinas y 10 p/100 importante cuatrocientas setenta y tres pesetas.

Idem de la misma por 80 botijas suministradas a 10 p/100 importante ochenta pesetas ochenta centimos.

Idem de la Viuda de Santiago Agudo por arastres de balquete para las obras del edificio de la Carcer, im-

Instancia de D. Fernando Diaz Alonso

Aprobacion de varias cuentas

portante quince pesetas.
Idem de Enrique Callado por colocacion de estufas en la casa consistorial durante el año, importante cinco pesetas.

Idem del Regional por insercion de dos anuncios (deuda) importante tres pesetas.

Idem de Francisco Torres, por agua para las oficinas importante una peseta.

Idem de Gallastegui, por petroleo para quemar cerdos y arreglo del armamento de los serenos, importante ocho pesetas.

Idem de Manuel Portero por gratificacion como vigilante del Camisero de la Estacion el Diciembre, importante quince pesetas.

Idem de Paulino Vela por carbon para las dependencias en el mes de Diciembre, importante veinte y ocho pesetas sesenta y cinco centimos.

Idem de la Viuda de Braulio Aguilar por id. id. id. importante veinte y ocho pesetas veinte centimos.

Idem de la Viuda de Manuel Montan por id. id. id. importante treinta y cuatro pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem de Bartolome Guillen por dos anuncios (deuda) importante tres pesetas.

Idem de Manuel Micheto por el 4º trimestre de campo secano, importante veinte y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de Javier Garcia por efectos para paseos en 1913 importante nueve pesetas setenta y cinco centimos.

Ingresos realizados

Del mismo modo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.

De entrega a cuenta de 500 pesetas, que restan de pagar del año 1913, doscientas pesetas.

De cementerios del mes de Diciembre, ciento cuarenta y siete pesetas cincuenta centimos.

De licencias de obras de id y venta de materiales treinta y ocho pesetas cincuenta centimos.



Justificación de ausencia al Ayuntamiento por el Sr. D. Modesto



Terminado el despacho ordinario el Sr. Modesto justifica su prolongada ausencia del Ayuntamiento por causa de una sensible degracia de familia, expresa su gratitud a todos los Sr. Concejales por sus deferencias que le han dispensado y termina apreciando a todos su concurso y el testimonio de sincera amistad.

El Sr. Francia pronuncia breves frases de elogio para el Sr. Modesto que hace suyas el Sr. Clemente, quien momentos antes había vuelto a ocupar la presidencia.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18 horas 35 minutos firmando S. S. con el Sr. Secretario de que certifica.

Francia
Leano
Clemente
Berrinder
Munier
Munier

De certificaciones de dicho mes, treinta y una puestas.
De multas en id id quince puestas.
De carrros y volquetes en id id trescientas puestas.
De la testamentaria de los Marqueses de Vinarez (liquido 2º trimestre intereses) cinco treinta y nueve puestas.

Acto seguido dió lectura a un escrito del Secretario de esta Municipalidad en el que participa que por fallecimiento del auxiliar temporero D. Bruno Montañes Abenando, y en virtud de la facultad que le confiere el art.º 106 del Reglamento de la Secretaria, el Sr. D. Alberto Clemente Meluz para reemplazarle a D. Alberto Clemente Meluz con el carácter de auxiliar temporero de la oficina de Contaduría. Lo comunicaba así a la Corporación a los efectos del pago de sus haberes al expresado funcionario.

Enterado el Ayuntamiento, el Sr. Clemente abandona la presidencia por entender que tratándose de un hijo suyo le comprende la incompatibilidad a que se refiere el art.º 106 de la ley Municipal, y pasará a ocupar la presidencia el segundo teniente de Alcalde Don Don Francia.

En este estado usa de la palabra el Sr. Berrinder para manifestar que inspirando absoluta confianza a la Municipalidad el Secretario Sr. Munier debia aprobarse su conducta ajustada en un todo a los preceptos reglamentarios, por lo cual entiende debe ser confirmado el nombramiento del funcionario de que se trata acreditándole los haberes que le correspondan.

Interviene el Sr. Marco (D. Jesus) para solicitar se aclaren determinados extremos de su nombramiento así como tambien para que se le de lectura al art.º 106 del Reglamento como así se hizo seguidamente.

Rectifica brevemente el Sr. Berrinder y queda acordada por unanimidad conforme a la propuesta por este Sr. Concej.º

Fallecimiento de Auxiliar temporero D. Bruno Montañes
Designando para su sustituto a D. Alberto Clemente Meluz

Acta de constitucion del nuevo Ayuntamiento



- Presidente
 D. Fran^{co} Lafuente
 Concejales
 D. Jose Francia
 " Santos Gomer
 " Melchor Gomer
 " Jesus Marco
 " Antonio Lomija
 " Jose Lencina

Primera parte

En la Ciudad de Calatayud y sus casas consistoriales a primero de Enero de mil novecientos catorce, siendo las once horas, se constituye el Sr. Alcalde saliente Don Francisco Lafuente Habala con los Sres. Concejales que al margen quedan expresados y los cuales deben continuar en el ejercicio de sus cargos durante el proximo bienio, con el fin de conferir la posesion a los recientemente elegidos y proceder a la constitucion del nuevo Ayuntamiento. Abierta la sesion por el Sr. Presidente y fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Constitucion del nuevo Ayuntamiento

Acto seguido comparecieron y fueron cortesmente recibidos por una comision de tres Concejales, los electos D. Angel Carran Mier, D. Emeterio Habala Savana, D. Manuel Romero Fernandez, D. Vicente Martinez Erquerria, D. Francisco Perez Nicoso, D. Ciriano Alvarez Hernandez, D. Jose M^l Garcia Blanco y D. Constantino Fuentes Martinez, proclamados Concejales por este termino municipal en 13 de Diciembre ultimo, cuyas certificaciones presentaron oportunamente en la Secretaria municipal, asi como el Sr. D. Santos Gomer Sanchez reelegido en la ultima eleccion y presente a este acto, quedando todos posesionados de sus cargos.

Oficio del Gobierno Civil nombrando Alcalde Presidente de este Ayuntamiento al Concejale D. Santos Gomer Sanchez

A continuacion, de orden de la Presidencia, se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Sr. D. Juan de la provincia, que copiado a la letra dice asi: "El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 26 del que rige, me dice de Real Orden, lo siguiente: En uso de las facultades concedidas por el articulo 49 de la ley Municipal de 2 de Octubre de

1877, S. M. El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calatayud, al Concejale del mismo Don Santos Gomer Sanchez, lo que comunico a V. para su conocimiento, el de la Resporacion municipal, el del interesado y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años. Ha regora 30 Diciembre 1913 = J. de Gasca = Sr. Alcalde de Calatayud ="

Toma de posesion del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez

Terminada la lectura, el Alcalde saliente Don Francisco Lafuente dirige frases de felicitacion al Sr. Gomer Sanchez, saluda cariñosamente a los Concejales que acaban de cesar, por la valiosa cooperacion que le han prestado en el ejercicio de su cargo de Alcalde, excita el celo de su sucesor para que continúe la labor emprendida velando siempre por los intereses de Calatayud, singularmente en lo que se refiere a la continuacion de las obras de la Coma, a la calle de la Nueva y ferrocarril estrategico Burgos-Goria-Calatayud, que tantos beneficios ha reportado a esta comarca, apreciando su mas entusiasta concurso para desarrollar estas iniciativas, y termina dando posesion de la Alcaldia-Preidencia a D. Santos Gomer Sanchez previas las solemnidades legales.

Con lo que se dio por acabada esta primera parte de la sesion, cuya acta firmaron todos los Sres. Concejales conmigo el Secretario de que certifico

Emeterio Habala
 Manuel Romero
 Vicente Martinez Erquerria
 Francisco Perez Nicoso
 Ciriano Alvarez Hernandez
 Jose M^l Garcia Blanco
 Constantino Fuentes Martinez
 Santos Gomer Sanchez
 Melchor Gonderz
 Jose Francisco Esteban Lomija
 Jesus Marco
 Leonardo Pacciles
 Sr. M^a Goria
 Constantino Fuentes

Segunda parte

Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Santos Gomer Sanchez, nombrado por R. O. del 26 de Diciembre último, usa este Sr. de la palabra para dirigir un afectuoso saludo al Alcalde saliente Sr. Lafuente a quien expresa su gratitud por las bondades que le ha dispensado, saluda especialmente al Ayuntamiento dando la bienvenida a los Concejales que acaban de posesionarse de sus cargos, y se ofrece a todos como Alcalde y como particular. Dice que se propone hacer administracion que no traiga programa determinado, pero que laborará con entusiasmo por cuanto sea beneficioso a los intereses de Calatayud, sin olvidar por un momento los asuntos de capital importancia a que se ha referido el Sr. Lafuente. Para esto necesita y recaba el concurso de todos sus compañeros quienes pueden tener la seguridad de que toda iniciativa provechosa para los intereses de la ciudad, será por el acogida entusiastamente y termina diciendo que a falta de otras cualidades viene poseido de buena voluntad, mejor deseo y que todos sus actos se han de inspirar en un espíritu de justicia y legalidad.

El Sr. Marco hace uso de la palabra para felicitar al Sr. Alcalde a quien se ofrece en nombre de la minoria conservadora para todo lo que pueda redundar en beneficio de Calatayud y especialmente cuanto tenga relacion con la higiene y la moralidad de costumbres.

El Sr. Carrisa protesta en nombre de la minoria republicana del nombramiento de Alcalde de R. O. lo cual no obsta para que felicite al Sr. Gomer; hace constar su gratitud hacia el Sr. Lafuente

Constitucion del nuevo Ayuntamiento y frases dirigidas por la Presidencia a los Sr. Concejales

Aprecimiento del Sr. Marco en nombre de la minoria conservadora

Id. del Sr. Carrisa haciendo ciertas manifestaciones



por su meritoria labor al frente de la Alcaldia que ha visto con mucho agrado, excita el celo del Ayuntamiento para que atienda al mejoramiento de la instruccion publica fomentando su desarrollo por medio de subvenciones, ofrece su cooperacion al Alcalde para la obra en pro de los intereses morales y materiales de Calatayud y termina dirigiendo afectuoso saludos a los nuevos Concejales.

El Sr. Francia agradece las frases de atencion y cariño del nuevo Alcalde, a quien se ofrece incondicionalmente para hacer labor intensa y eficaz en favor de los intereses de la ciudad, lamenta la ausencia del Sr. Lafuente, dediciandole palabras de elogio.

El Sr. Lafuente agradece las frases encomiasticas que le han sido dirigidas, reitera su saludo al Sr. Gomer y le ofrece su concurso.

La presidencia pronuncia breves frases de agradecimiento para los tres Concejales por sus sinceros y valiosos ofrecimientos, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

En este estado, se dio lectura por mi el Secretario a los artos 49 y siguientes de la Ley municipal.

Y con arreglo a lo prevenido en el art. 54, los tres Concejales llamados por orden de votos, fueron depositando sus papelititas en la urna de cristal preparada al efecto para elegir entre los mismos, el 1º teniente de Alcalde, y verificado el escrutinio dio el siguiente resultado:

Don Francisco Lafuente habalo, un voto
Papelitas en blanco, catorce

Han tomado parte en la votacion quince Sr. Concejales; y no habiendo obtenido el elegido la mayoria absoluta que exige el art. 55, parrafo 2º de la Ley Municipal, y de conformidad a lo dispuesto por R. O. de 5 de Octubre de 1894, tomo posesion

Aprecimiento del Sr. Francia al Alcalde

Otro del Sr. Lafuente

Agradecimiento de la presidencia a los tres Concejales

Eleccion de 1º y 2º Alcalde



interina el Sr. Lafuente de la 1ª Tenencia Alcaldía pasando a ocupar su sitio y recibiendo el baston insignia de su cargo.

Eleccion de 2º Teniente de Alcalde

En seguida se procedió a la eleccion de 2º Teniente de Alcalde, que llevada a efecto en la misma forma legal que la anterior, dio el resultado siguiente

D. Ciriaco Alvaro Hernandez un voto.

Papelitas en blanco catorce

Han tomado parte en la votacion quince Sres. Concejales, quedando proclamado 2º Teniente de Alcalde interino, D. Ciriaco Alvaro Hernandez, que paso a ocupar su sitio, recibiendo el baston simbolo de su autoridad.

Eleccion de 3º Teniente de Alcalde

Se eligio despues, en igual forma, 3º Teniente de Alcalde, cuyo escrutinio arroja el siguiente resultado:

D. Vicente Martin Erquera un voto

Papelitas en blanco catorce

En la votacion han intervenido quince Sres. Concejales, quedando proclamado 3º Teniente de Alcalde, con caracter de interino, el Sr. Martin Erquera que tomo posesion de su cargo, recibiendo el baston simbolo del mismo.

Id. del 4º Teniente de Alcalde

En la propia forma se llevo a efecto la eleccion de 4º Teniente de Alcalde, con el resultado que sigue:

D. Emeterio Habalo Lavarro un voto

Papelitas en blanco catorce

Han intervenido en la votacion quince Sres. Concejales; quedando proclamado 4º Teniente de Alcalde interino D. Emeterio Habalo, que se posesionó de su cargo, recibiendo el baston insignia de su autoridad.

Acuerdo del Ayuntamiento para que sean dos los Regidores Sindicos

Inmediatamente y a propuesta del Sr. Marco quedó acordado, como en años anteriores, sean dos los Regidores Sindicos designados para desempeñar

Eleccion de 1º Regidor Sindico

las funciones que les estan encomendadas por el parrafo 2º artº 56 de la vigente ley Municipal, procediéndose a la eleccion de 1º Sindico en la forma siguiente:

D. Fulgencio Bermudez Uelaya un voto.

Papelitas en blanco catorce

En la votacion intervinieron quince Sres. Concejales, siendo proclamado interinamente para el expresado cargo el Sr. Bermudez, que no se posesionó de su cargo por hallarse ausente.

Id. del 2º Regidor Sindico

En continenti se procedió a la eleccion de 2º Regidor Sindico con el siguiente resultado:

D. Melchor Gomez Marco un voto

Papelitas en blanco catorce

Tomaron parte en la votacion quince Sres. Concejales, proclamandose 2º Regidor Sindico interino al Sr. Gomez que se posesionó de su cargo.

Acuerdo para que las sesiones ordinarias tengan lugar los lunes a las 18 horas

A continuacion por iniciativa del Sr. Marco y en cumplimiento de lo preceptuado por el artº 57 de la ley Organica, se acordó por unanimidad celebrar las sesiones ordinarias los lunes de cada semana a las 18 horas.

Con lo que se declaró el acto por terminado firmando los Sres. Concejales conmigo el Secretario de que certifica.

Handwritten signatures of the council members and secretary, including names like Gomez, Marco, and others.



2.º Nombramiento de 1.º y 2.º de Alcalde a favor de D. Francisco Lapuente

Don Francisco Lapuente habiendo... Diez votos
Papeletas en blanco... Siete
Han tomado parte en la eleccion diez y siete
Tres Concejales; y habiendo obtenido el Sr. Lapuente
mayoria absoluta de votos, fue proclamado primer
teniente de Alcalde en propiedad tomando posesion
de su cargo, despues de recibir el baston simbolo
de su autoridad.

3.º Id. del 2.º a favor de D. Antonio Carripa

En la misma forma y con identicas solemnidades, se procedio a la eleccion de segundo teniente de Alcalde, con el resultado siguiente:

Don Antonio Carripa Gimenez... once votos
Papeletas en blanco... Siete
Han intervenido en la votacion diez y siete Tres
Concejales, siendo proclamado segundo teniente de
Alcalde D. Antonio Carripa, que recibio el baston
insignia de su cargo.

4.º Idem de 3.º a favor de D. Jose Guesada

Acto seguido procediose con los mismos tramites a la eleccion del tercer teniente de Alcalde con el siguiente resultado:

D. Jose Guesada Monera... Diez votos
D. Fulgencio Bermudez... Dos votos
D. Alfonso Guesada... Un voto
Papeletas en blanco... Cuatro

Emitieron sus sufragios diez y siete Tres Concejales quedando elegido tercer teniente de Alcalde D. Jose Guesada Monera, que se posesionó de su cargo, recibiendo las insignias del mismo.

5.º Id. del 4.º a favor de D. Vicente Martinier

Del propio modo se verificó la eleccion del cuarto teniente de Alcalde que tuvo efecto en la forma siguiente:

Don Vicente Martinier Erquerria... Diez votos
Don Manuel Romero... Dos id.
Papeletas en blanco... Cinco
Han tomado parte en la eleccion diez y siete Tres Concejales

Nombramiento de Regidor Sindico a favor de D. Fulgencio Bermudez

siendo proclamado el Sr. Martinier, cuarto teniente de Alcalde, quien se posesionó de su cargo recibiendo el baston simbolo de su autoridad.

Id. de 2.º Regidor a favor de D. Melchor Gomez

Con las mismas formalidades legales se efectuó la eleccion de primer Regidor Sindico que recajó en Don Fulgencio Bermudez Ucelay, por catorce votos contra tres papeletas en blanco.

Acordando el mismo numero de comisiones permanentes que el bienio anterior

De igual manera fue elegido el segundo Regidor Sindico, resultando catorce votos en favor de Don Melchor Gomez Moroz, contra siete papeletas en blanco.

En este estado se dió lectura por mi el Secretario a los articulos 60 y 61 de la vigente Ley Municipal quedando resuelto por unanimidad y a propuesta del Sr. Lapuente, fijar el mismo numero de comisiones permanentes en que se hallaba dividido el Ayuntamiento en el anterior bienio, determinandose queden compuestas del propio numero de individuos, a excepcion de la de Higiene que se acuerda aumentar uno mas, y procediendose inmediatamente a la eleccion de personas en votacion secreta y por papeletas, con el resultado siguiente:

Comision de Hacienda

D. Francisco Lapuente, D. Fulgencio Bermudez, D. Antonio Carripa, D. Angel Camacho y D. Jose Francisca... Diez votos
Papeletas en blanco... Siete

Comision de Obras

D. Antonio Carripa, D. Ciriaco Alvaro y D. Francisco Perera... Diez votos
Papeletas en blanco... Siete
Quedaron designados los referidos Tres Concejales para la Comision expresada.

Comision de Beneficencia

Don Antonio Carripa, Don Manuel Romero y Don Melchor Gomer Dier votos

Papelitas en blanco Siete

Quedo constituida la Comision de Beneficencia con los tres expresados.

Comision de Cementerios

Don Melchor Gomer, Don Boria co Alvaroz y Don Jose Francia Dier votos

Papelitas en blanco Siete

Quedo constituida la Comision de Cementerios por los tres que se expresan.

Comision de Instruccion publica

Don Francisco Capuente, Don Fulgencio Bermudez y Don Luis Clemente Dier votos

Papelitas en blanco Siete

Quedo constituida la expresada Comision con los tres que se indican

Comision de Paseos y Arbolados

Don Vicente Martinez, Don Emeterio Habalo y Don Jose Maria Garcia Dier votos

Papelitas en blanco Siete

La Comision de Paseos y arbolados quedo constituida con los tres mencionados.

Comision de Mataderos

Don Jose Guesada, Don Vicente Martinez y Don Emeterio Habalo Dier votos

Papelitas en blanco Siete

Quedo formada la Comision de Mataderos por los tres indicados.

Comision de Mercados

Don Jose Guesada, Don Constantino Fuente y Don Jesus Marcos Dier votos

Papelitas en blanco Siete

Quedo la Comision de Mercados constituida en la



Extracto de acuerdos del mes de Diciembre

forma expresada.

Comision de Alumbrado

Don Francisco Capuente y Don Leonardo Sanchez Dier votos

Papelitas en blanco, siete. En la forma expresada quedo constituida la Comision de Alumbrado.

Comision de Higiene

Don Francisco Capuente, Don Fulgencio Bermudez, Don Jose Francia, Don Manuel Romero y Don Angel Carran Dier votos

Papelitas en blanco Siete

Quedo constituida la Comision de Higiene con los tres mencionados.

En seguida y previa lectura integral, quedo aprobado el extracto de acuerdos del mes de Diciembre ultimo a los efectos del art. 109 de la vigente Ley municipal.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las 20 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Jose Guesada

Fulgencio Bermudez

Larripa

Manuel Romero

José María

Pérez

Enrique Yáñez

Sesion ordinaria del dia 12 de Enero de 1914

- Presidente
 D. Santos Gomez
 Concejales:
 D. Fran^{co} Lafuente
 " Antonio Barrera
 " Jose Luesada
 " Fulgencio Bermudez
 " Jose Francia
 " Manuel Romero
 " Francisco Serey
 " Ciriano Alvaro
 " Jose Maria Garcia

En la ciudad de Calatayud y sus barrios jurisdiccionales a los doce dias del mes de Enero de mil novecientos catorce; siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Juana Pansa Gomez en demanda de permiso para trasladar los restos mortales de Jose Armas Pansa desde la sepultura de preferencia n.º 311 a la de igual clase n.º 310 del Cementerio Catolico de esta Ciudad. Enterado el Ayuntamiento, se acordó pase a la Comision permanente de cementerios para su dictamen.

Dada lectura al extracto de la cuenta de créditos habidos con el Agente en la Capital "Banco Haragorano" durante el 2.º semestre de 1913 de la que resulta un saldo a su favor de 817 pesetas 3 centimos, se acuerda aprobarla, despues de hacer constar el Sr. Lafuente su satisfaccion por haberse amortizado en los dos ultimos años la cantidad que se adeudaba en 1.º de Enero de 1912 al "Banco Haragorano", y que ascendia a una cantidad aproximada de 9000 pesetas.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Obligaciones	Seretas pts
Resultas de 1913	11476 10
Del mismo modo fueron aprobadas las cuen-	

Instancia de Juana Pansa Gomez

Lectura del extracto de cuenta del Agente en la Capital durante el 2.º semestre

Distribucion de fondos

Capitulos 12

Aprobacion de varias cuentas



tas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
 Cuenta de la Comision especial de regas, por riego de Meli en el año 1914, importante ocho pesetas.
 Giron de la misma por id. de Anchada en id., importante cuatro pesetas.
 Giron de Andres y Comp^a por impresos y material de escritorio, importante treinta y una pesetas 80 centimos.
 Giron de Manuel Gomez, por premio de extincion de animales daninos, importante dos pesetas.
 Giron del Sr. Alcalde por gastos de viaje oficial a Haragora, importante veinte y cinco pesetas treinta centimos.
 Giron de efectos timbrados de Enero para oficinas importante veinte y seis pesetas.

Carta del Sr. Presidente de la Diputacion de Burgos y otras

Acto seguido dióse cuenta, por integra lectura, de una carta del Sr. Presidente de la Diputacion provincial de Burgos, a la que acompaña otras del Sr. Selms de Paris, y del Ingeniero Sr. Aquinaga, todas ellas relativas al ferrocarril estrategico Calatayud-Soria-Burgos, invitando a este Ayuntamiento a una importante reunion que habria de celebrarse en Madrid el dia 19 de los corrientes, con el fin de ultimar las negociaciones con la entidad financiera que representa el Sr. Selms, y recabar la inmediata publicacion de la subasta para la construccion del expresado ferrocarril.

Acuerdo autorizando al Alcalde para que nombre las personas que en representacion de la Municipalidad han de ir a Madrid

Enterado el Sr. se inicia animado debate en el que intervienen los Sres. Barrera, Lafuente, Bermudez, Francia, Luesada y Presidencia, y queda acordado por unanimidad, a propuesta del Sr. Bermudez, otorgar un voto de confianza al Sr. Alcalde, para que designe las personas que en representacion de esta Municipalidad han de trasladarse a Madrid formando la Comision.

En el mismo quedó resuelto, por iniciativa

Acuerdo para que se escriba al Sr. Marques de Vadillo

del Sr. Bermudez, escribió al Sr. Marques de Vadillo, que tanto interes ha demostrado por la feliz solucion de este asunto, solicitando nuevamente su concurso y dando noticia de la celebracion de la Asamblea.

Protesta del Sr. Perez respecto de la blasfemia

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Perez Vicioso protesta energicamente del lamentable y escandaloso incremento que va tomando en esta Ciudad la blasfemia, cuyo execrable vicio debe ser corregido.

Contestacion al Sr. Perez por el Sr. Lafuente

Interviene el Sr. Lafuente para recordar que a su paso por la Alcaldia publico un bando para desterrar de la poblacion tan depravada costumbre y excita el celo de la presidencia para que ordene a la Guardia municipal el cumplimiento de sus obligaciones.

Intervencion del Sr. Bermudez

En el debate el Sr. Bermudez para hacer constar que en una de las sesiones del mes de Octubre, se ocupó el exponente de este y otros asuntos que afectan a la moralidad de costumbres.

Promesa de la Presidencia

Y por ultimo la presidencia promete corregir severamente lo denunciado por el Sr. Perez, a cuyo efecto adoptara las oportunas determinaciones.

Manifestacion del Sr. Francia respecto el movilario de los Jueces

El Sr. Francia se ocupa del lamentable estado en que se encuentra el movilario de los Jueces de esta Ciudad, acordandose renovar aquello que sea mas necesario.

Ruego del Sr. Lafuente a la Presidencia

El Sr. Lafuente ruega a la presidencia ponga en vigor el acuerdo adoptado en el año anterior respecto a la colocacion de estercoleros en las eras proximas a la Ciudad, siquiera sea agotando los medios persuasivos; contestandole el Sr. Alcalde de modo satisfactorio.

Acuerdo respecto las obras de ensanche del Camposanto

Seguidamente, y a propuesta del Sr. Bermudez queda acordado que las comisiones permanentes



Manifestaciones del Sr. Carripa relacionadas con el Hospital municipal

La presidencia pone en conocimiento de la Corporacion su viaje a Huesca

de Cementerios y Obras, se ocupen de cuanto sea preciso para llevar a cabo las obras de ensanche del Camposanto, ya acordadas, y cuyo gasto tiene su consignacion especial en el presupuesto vigente.

El Sr. Carripa da cuenta de que la Comision de Beneficencia habia visitado el Hospital, habiendo valido gratamente impresionados de la marcha de todas las servicios y de la cariñosa solicitud con que las Hermanas de la Caridad atienden a los enfermos; y propone que se lleven a la ejecucion a la posible brevedad las reformas acordadas en dicho benéfico establecimiento, quedando así resuelto, despues de breve intervencion de los Sres. Francia y Bermudez para asociarse a la pretension del Sr. Carripa.

La presidencia hace presente haberse trasladado a Zaragoza llamado telegraficamente por el Sr. Gobernador para conferencias sobre asuntos municipales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19:15 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario, de que certifico.

Signatures of the council members: Lafuente, Bermudez, Carripa, Francia, Perez, Garcia, Sanchez, Gomez, and others.



Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 19 de Enero de 1914
Maner

Resion ordinaria de 2ª convocatoria del 25 Enero 1914

- Presidente
- D. Santos Gomer
- Concejales
- " Fran Lafuente
- " Jose Luclada
- " Vicente Martener
- " Fulgencio Bermudez
- " Melchor Gomer
- " Jesus Marco
- " Jose Francia
- " Emeterio Habalo
- " Manuel Romero
- " Luis Clemente
- " Leonardo Sanchez
- " Francisco Perez
- " Geriaco Alvaro
- " Jose M. Garcia
- " Bonifantino Cuanto

En la ciudad de Calatayud y sus Casas vecinales a veinte y uno de Enero de mil novecientos catorce; siendo las diez y ocho horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Registro de la Propiedad de este Partido, relativo al impuesto de derechos reales sobre los bienes pertenecientes a este Ayuntamiento.

Conterados S. P. y despues de algunas observaciones del Sr. Clemente encaminadas a evitar el pago de intereses de demora, se acuerda informe con urgencia la Comision de Hacienda.

Seguidamente quedaron aprobados por resolucion unanime del cuerpo municipal, los siguientes informes de la Comision de Cementerios.

Autorizando a Fernando Diaz Alonso para colocar dos cruces de hierro en las Sepulturas de preferencia n.º 82 y 155 del Cementerio Catolico de esta Ciudad; precio ingreso en la Depositaria municipal de 10 pesetas (n.º 13 de la Tarifa); y

Concediendo licencia a Juana Paresa Gomer para trasladar los restos mortales de Jose Arnan Paresa desde la Sepultura de preferencia n.º 311 a la

Oficio del Registro de la Propiedad

Informe de existencias de Fernando Diaz

Otro de la de Juana Paresa Gomer

de igual clase n.º 310, mediante pago de 10 pesetas con arreglo al n.º 4.º de la Tarifa.

Dada lectura por mi el Secretario a los artículos y siguientes de la vigente Ley Municipal, y de conformidad a lo que en los mismos se dispone, se acuerda fijar en seis, como en años anteriores, el número de secciones para formar las listas de contribuyentes con derecho a ser elegidos Vocales asociados de la próxima renovación de la Junta municipal.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraran en la orden del dia, el Sr. Gomer (M.) usa de la palabra para solicitar del Ayuntamiento se lleven a efecto, antes del verano, las obras de ampliacion acordadas en el Cementerio batolico, a fin de evitar el conflicto que podria surgir, caso de una epidemia, como consecuencia de la falta de enterramientos.

Se inicia con este motivo breve discusion, en la que intervienen los Sres. Francia, Lafuente y Clemente, quedando acordado, a propuesta de este ultimo, que las Comisiones de Cementerios y Obras, ya designadas a este objeto, presenten a la deliberacion de la Municipalidad un proyecto y presupuesto de las obras de ensanche de la Sacro Apolis.

Acto seguido pregunta el Sr. Francia a la presidencia si la Comision designada para trasladarse a Madrid con motivo de la Asamblea para tratar del ferrocarril estrategico Calatayud-Loria-Burgos, habia cumplido su cometido.

Le contesta la presidencia diciendo, que en uso de las facultades que el Ayuntamiento le habia conferido en la sesion anterior, habia designado para formar la Comision a los Sres. Lafuente, Bermudez y Secretario, quienes no habian salido para

Acuerdo fijado en 6. Secciones para formar las listas de Vocales Asociados

Peticion del Sr. Gomer para que se lleven a efecto las obras del Cementerio antes del verano.

Acuerdo a propuesta del Sr. Clemente para que las Comisiones de Cementerios y obras presenten el presupuesto de las obras

Pregunta del Sr. Francia a la Presidencia

Contestacion de la Presidencia nombrando la Comision que forma los Sres. Lafuente, Bermudez y Secretario



Madrid, por haberse aplazado la reunion hasta la primera decena del mes de Febrero segun cartas y telegrama del Presidente de la Diputacion provincial de Burgos.

El Sr. Francia se muestra sorprendido de que se haya eliminado de esa Comision la presidencia, quebrantando la costumbre seguida en casos analogos, y se declara partidario de que esa Comision deban formarla el Alcalde y Secretario con los Concejales que lo deseen siempre que se paguen los gastos de su peculio particular, y especialmente aquellos tres que puedan aportar su influencia o buenas relaciones con el Diputado por el Distrito, tales como los Sres. Marco y Clemente.

El Sr. Alcalde justifica su ausencia de la Comision, en su deseo de no abandonar las obligaciones propias de su cargo.

Interviene el Sr. Lafuente para decir que le parece muy bien que se agregue a la Comision el Sr. Alcalde, pero ha de hacer constar que no se halla en malas relaciones con el Sr. Marco, de quien no se hubiera prescindido en este caso, teniendo el proposito la Comision de cumplir con todos sus deberes.

Terminado el debate el Sr. Marco para agradecer la indicacion formulada por su compañero Sr. Francia si bien no le es posible ponerse en viaje, y expone su opinion favorable a que formen la Comision el Alcalde y Secretario, con los Concejales que esten dispuestos a pagar los gastos.

Aludido por el Sr. Francia, interviene el Sr. Clemente, sustentando el criterio de que siendo el Alcalde la mas genuina representacion de la Ciudad, debe ir a Madrid acompañado del Secretario, agregandose los Concejales que lo deseen, si abonan los gastos de su viaje. Pregunta cuando y con que motivo ha dejado de ir el Alcalde con el Secretario, en casos parecidos.

La presidencia hace constar que con las personas de

Supresa del Sr. Francia por haber sido eliminado de la Comision el Sr. Alcalde

Manifestacion del Sr. Alcalde justificandolo

Otra del Sr. Lafuente

Intervencion del Sr. Marco, manifestando que la Comision la formen el Alcalde y Secretario y los Concejales que se paguen los gastos

Intervencion del Sr. Clemente

Manifestando la Presidencia que las personas designadas representan a la Municipalidad

Proposicion del Sr. Lafuente

Oposicion del Sr. Clemente

Aclaracion del Sr. Francia

Aprobacion de la proposicion del Sr. Lafuente

Manifestacion del Sr. Clemente

Aclaracion del Sr. Marco

Manifestacion del Sr. Lafuente

Agradecimiento del Sr. Clemente al cargo del Sr. Lafuente

Manifestacion del Sr. Marco

Otra del Sr. Bermudez lamentandose del giro que se le da a este asunto

signadas entiendo esta bien representada la Municipalidad.

En este estado el Sr. Lafuente presenta una proposicion verbal en el sentido de que se apruebe la conducta del Sr. Alcalde en lo que se refiere al nombramiento de la Comision.

El Sr. Clemente se opone a que se vote este asunto ya que su proposito queda limitado a que forme parte de la Comision el Sr. Alcalde.

El Sr. Francia hace la aclaracion de que esta conforme con las personas designadas, pero deben agregarse otras.

Declarado suficientemente discutido el asunto, se somete a votacion la proposicion del Sr. Lafuente, siendo aprobada por nueve votos de los Sres. Lafuente, Bermudez, Mantenero, Bermudez, Gomer (M), Habalob, Romero, Alvarez y Presidencia, contra siete de los Sres. Marco, Francia, Clemente, Sanchez, Perez, Garcia y Fuentes.

El Sr. Clemente explica su voto diciendo que la proposicion no debe ser aprobada, sino se agrega a la Comision el Sr. Alcalde.

El Sr. Marco, aclara el suyo manifestando que la Comision debe constituirse por los Sres. Alcalde y Secretario, abonando los demas Concejales que se agreguen los gastos de su bolsillo.

El Sr. Lafuente hace constar su amor a Calatayud, cuyos intereses ha defendido siempre con entusiasmo, y agrega que formara parte de la Comision abonando los gastos de su peculio.

El Sr. Clemente agradece mucho el cargo del Sr. Lafuente y desea conste asi en acta.

El Sr. Marco hace la misma manifestacion consignando su amor por los intereses de la Ciudad y agrega que igual aprecio hicieron en analogas circunstancias el que habla y los Sres. Gomer (P) y Lanipa.

El Sr. Bermudez se lamenta del giro que se le ha dado a este asunto, tan improcedente como ilogico.



y que le pone en el trance de no formar parte de la Comisión.

Ruego de la Presidencia

Se ataja la presidencia exponiendo su inquebrantable deseo de que el Sr. Borrador vaya a Madrid y así se lo ruega.

Observación del Sr. Perez

El Sr. Perez hace observar que no es su propósito eliminar de la Comisión a los Sres. designados, pero si que la presida el Alcalde.

Intervención del Sr. Lafuente

Interviene con brevedad el Sr. Lafuente para abundar en lo expuesto por la presidencia en lo que afecta al Sr. Borrador.

El Sr. Alcalde da por terminada este incidente

El Sr. Alcalde da por terminado este incidente afirmando que si lo cree conveniente formará parte de la Comisión, y tambien si fuera necesario se pagará los gastos de su bolsillo particular.

Manifestación del Sr. Habalo respecto las ferias de Marzo

Acto seguido el Sr. Habalo se ocupa de las próximas ferias de Marzo, exponiendo la conveniencia de que se realicen los trabajos necesarios para el mejor resultado de las mismas.

Acuerdo del Ayuntamiento

Después de breve intervención de los Sres. Francia y Lafuente, queda acordado nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Gomez (M.), Marco, Habalo, Romero y Perez, para que tome a su cargo este asunto.

Visita girada al Matadero por el Sr. Buesada, dando cuenta del mal estado de la nave destinada al ganado vacuno

El Sr. Buesada como presidente de la Comisión da cuenta de la visita girada al Matadero público habiendo observado el mal estado del pavimento de la nave destinada al ganado vacuno, por lo que procede su inmediata reparación, así como tambien la de algunas paredes y puertas. Alude incidentalmente a la situación del Conserje de ese establecimiento municipal, por consecuencia de haberle suprimido su modesto asignado, mostrando su opinión favorable a que se le retribuya en la misma proporción que anteriormente.

Intervención de varios Sres. Concejales y acuerdo del Ayuntamiento

Intervienen brevemente los Sres. Lafuente, Fran-

cia y Clemente poniendo de manifiesto este último sus trabajos e iniciativas para la realización de las obras a que alude el Sr. Buesada, en su doble condición de Presidente de las Comisiones de Hacienda y Mataderos, y queda acordado que esta última Comisión permanentemente formule un proyecto y presupuesto de las obras que piensa ejecutar.

Contrato de aprovechamiento de pastos para el año forestal de 1913-1914

La presidencia pone en conocimiento de la Corporación haberse firmado el contrato de aprovechamiento de pastos de los montes comunes para el año forestal de 1913-1914, en la cantidad de 3.300 pesetas consignada en presupuesto.

Protesta del Sr. Gomez por el aumento de 300 pesetas.

El Sr. Gomez llevando la voz de la clase ganadera, protesta del aumento de 300 pesetas, con el precio del arriendo, por no haberse ^{hecho} sabido oportunamente.

Manifestación del Sr. Clemente oponiéndose a la protesta

El Sr. Clemente dice que no ha lugar a esa protesta, ya que se trata del cumplimiento estricto de la ley, alude a su gestión en este asunto como Alcalde ejerciente, y añade que los contratos que se hicieron antes de ahora con la ganadería, no se ajustaron a la legalidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas 15 minutos, firmando I. S. coningo el Secretario de que certifico.

Handwritten signatures of the council members: Gomez, Lafuente, Perez, Romero, Francia, Buesada, Habalo, and others.



Diligencia Certificada que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 26 de Enero 1914.
V. S. S. S.

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 26 Enero 1914

- Presidente
- D. Santos Gomez Concejales
- " Fran^{co} Lafuente
- " Antonio Rompa
- " Jose Luesada
- " Fulgencio Bernuete
- " Jesus Marco
- " Jose Francia
- " Emeterio Habalo
- " Manuel Romero
- " Francisco Perez
- " Gerardo Moreno
- " Jose M.^o Garcia
- " Constantino Fuentes

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y ocho de Enero de mil novecientos catorce, siendo las 18 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Catalina Hernandez Nienda de Sebastian Raymundo, en la que solicita autorizacion para instalar una granita en la plaza de San Martin, con destino a la elaboracion y venta de bunuelos. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pasar a la Comision permanente de Mercados, para su dictamen.

Acto seguido quedaron aprobadas por resolucion unanime de la Municipalidad, los siguientes informes:

Uno de la Comision de Alumbrado, acordando colocar una lampara de luz electrica en el rincón de la Calle de Gatos, cuyo gasto se abonara con cargo al Cap.^o 3.^o art.^o 2.^o del presupuesto corriente.

Otro de la propia Comision permanente, por el que se acuerda instalar una lampara de luz electrica en la Calle del Mollo, con cargo al Cap.^o 3.^o art.^o 2.^o del presupuesto.

Dictamen de la Comision de Hacienda por el

Instancia de Catalina Hernandez Nienda de Sebastian Raymundo
Acuerdo para colocar una luz en la Calle de Gatos - Rincón de
Otra luz en la Calle del Mollo
Dictamen de la Comision de Hacienda proponiendo el pago del impuesto que grava los bienes del Municipio

que se propone el pago del impuesto que grava los bienes de este Municipio en la siguiente forma: las 102.^{as} 90 puestas correspondientes al ejercicio de 1914, deberán abonarse con cargo al Cap.^o 11 - Imprevisitas del presupuesto ordinario vigente, y las cuotas de los años 1911, 1912 y 1913 que ascenden a la suma de 201.^{as} 65 puestas, se satisficiran de luego en concepto de pagos a formalizar, librandonse en suplenso la referida cantidad hasta el ejercicio de 1915, en cuyo presupuesto se hará la oportuna consignacion.

Al mismo tiempo quedo aprobado el informe de las Comisiones de Hacienda y Alumbrado, declarando conforme la cuenta presentada por la Sociedad Anonima "La Marcial" importante 206.^{as} 37 puestas, en concepto de nuevas instalaciones de luz para el alumbrado publico, cuya cantidad deberá hacerse efectiva con cargo al Cap.^o 12 - Resultas.

Tambien fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la "Empresa de aguas" por suministro de la Fuente del Puente Seco de Enero, importante ciento veinte puestas.

Idem de la misma por id. id. del Macelo, importante diez puestas.

Idem de Manuel Cortero, por gratificacion de Enero como Vigilante del camino de la Estacion, importante quince puestas.

Idem de Manuela Saldaña por alquiler de las oficinas de la "Emológica" de Enero, importante doscientas ochenta puestas treinta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Marco hace uso de la palabra para manifestar que el grifo de la fuente de S.^o Juan el Viejo se halla descompuesto desde hace algun tiempo, lo

Aprobacion del informe de las Comisiones de Hacienda y Alumbrado declarando conforme la cuenta de "La Marcial"

Aprobacion de cuentas

Manifestacion del Sr. Marco respecto el grifo de la Fuente de San Juan el Viejo.



cual produce el consiguiente perjuicio a los vecinos de esa barria, que tienen que proveerse de agua en la acequia; por lo que interesa su inmediato arreglo.

La presidencia se muestra sorprendida de esa irregularidad, que no conocia hasta este momento y promete corregirla con la mayor urgencia.

Con este motivo y otro relacionado con ciertas reparaciones en el Hospital municipal, anuncia el Sr. Barrija una interpelacion, que explica, previa la venia de la presidencia. Se refiere a un incidente ocurrido con motivo de la colocacion de cristales en algunos locales del Hospital, segun acuerdo del Ayuntamiento, y en el que, a pesar de haber consultado con el Alcalde, fue por este desautorizado por mediacion de un empleado de la casa. Se lamenta de lo que estima una falta de consideracion hacia el presidente de la Comision de Beneficencia, y pregunta cuales sean sus atribuciones como tal presidente. Por no saber a que atenerse sobre este particular, ha dejado de intervenir y pone remedio a la deficiencia observada en la fuente de la plaza de San Juan el Viejo.

Interviene el Sr. Perer para asociarse a lo expuesto por el Sr. Barrija.

El Sr. Marco entiende que las comisiones son meramente informativas y que al Alcalde compete la ejecucion de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

El Sr. Bermudez hace suyo este criterio, pero opina debe tenerse en cuenta la costumbre observada siempre, de que las comisiones ejecuten acuerdos, si bien poniendolos en conocimiento del Alcalde. Muestra su sorpresa respecto a lo ocurrido en la fuente de la plaza de San Juan el Viejo, que ha debido corregirse inmediatamente.

Intervienen en este debate los Sres. Romero, Lea

Promesa de la Presidencia al Sr. Marco

Interpelacion explicada por el Sr. Barrija

Intervencion del Sr. Perer

Manifestacion del Sr. Marco

Otra del Sr. Bermudez

Otra de la Presidencia

Mocion del Sr. Romero para que se haga una instalacion de agua potable en el Hospital donde se practican los autopsias

Supresion del impuesto de la Sal

Pregunta del Sr. Francia a la Presidencia

Proposicion del Sr. Romero para que se gire una visita de inspeccion a las vaquerias

Opinion del Sr. Perer para que se prohiba la matanza de reses de corda en las casas particulares

Manifestaciones del Sr. Lafuente sobre la opinion del Sr. Perer

rripa, Lafuente, Francia y la presidencia declara terminados este incidente, diciendo que ajustara sus actos a la legalidad.

Acto continuo es tomada en consideracion una mocion del Sr. Romero para que se haga una instalacion de agua potable en local del Hospital en donde se practican las autopsias de los cadaveres.

El Sr. Alvarez trata de los montones de estercofos depositados en las eras de la puerta de Torragora, e interesa su inmediata desaparicion, contestandole la presidencia que ya tiene dadas ordenes en este sentido.

Por indicacion del Sr. Perer, queda acordado publicar un bando haciendo saber al vecindario que desde el dia 1.º del año actual ha quedado suprimido el impuesto especial sobre el consumo de la sal.

El Sr. Francia pregunta a la presidencia si las tripas o intestinos de algunas reses, destinados a la elaboracion de embutidos, estan sujetos al pago del impuesto de consumos.

Expone el Sr. Alcalde que estudiará el asunto y le contestará.

El Sr. Romero propone se gire una visita de inspeccion a algunos establecimientos y especialmente a las vaquerias, que constituyen un peligro para la salud pública, prometiendo la presidencia reunir en plazo breve a la Junta municipal de Sanidad.

El Sr. Perer es de opinion que debe prohibirse la matanza de reses de corda en las casas particulares, a fin de evitar los peligros que esta costumbre supone para la salud pública.

El Sr. Lafuente hace constar los acuerdos adoptados sobre el particular y se muestra partidario de que se ejerza estrecha vigilancia con las carnes que penetran en la poblacion.



Acuerdo del Ayuntamiento de Calatayud de 28 de Enero de 1914 sobre el aforo de la fuente de la plaza de San Juan el Viejo

Solicitando el Sr. Perez el repeso de todas las sustancias alimenticias

Promesa de la presidencia

La presidencia promete reiterar una vez mas, las ordenes que en este sentido se tienen dadas a la Administracion de Consumos.

Proposicion presentada por el Sr. Marco

El Sr. Marco presenta, previa la venia de la presidencia la siguiente proposicion: "El Concejal que suscribe propone a la Corporacion Municipal, acuerde haber visto con gusto que nuestro presidente haya prorrogado este año el tiempo para que los ganaderos puedan aprovechar los pastos de las vegas, hasta que termine la recoleccion de la remolacha. La circunstancia de no haber podido utilizar este año los pastos de verano, por estar sembrada toda la vega, y la lentitud con que se hace la recoleccion de la remolacha, son razones que recomiendan aquella prorrogacion, que por otra parte no puede perjudicar a nadie, desde el momento que los ganaderos responden de los danos que puedan cometer." Consistorio de Calatayud, 28 de Enero 1914. Juan Marco

Retirada de la proposicion anterior

Terminada la lectura, intervinieron los Sres. Lafuente, Bermudez, Perez y Carripa, exponiendo su criterio contrario a que se vote la proposicion por tratarse de un acto realizado por el Alcalde en su calidad de Jefe de Campo, y el Sr. Marco la retira, mostrando el Sr. Gomez su gratitud al autor de la proposicion y demas Concejales que han intervenido en el debate.

Peticion del Sr. Fuentes

El Sr. Fuentes replica al Sr. Presidente se castigue con el mayor rigor a los que se entretienen en romper las bombillas del alumbrado del Cammino de la bitacion, y asi lo promete el Sr. Gomez.

Visita al Alcalde de una comision de vecinos de la calle de Marcial

El Sr. Alcalde pone en conocimiento del Consejo haber recibido la visita de una comision de vecinos de la calle de Marcial, en demanda de que se proceda con urgencia al arreglo del pavimento

de esa calle, ya que por consecuencia de hallarse a muy poca profundidad la tuberia de las aguas potables, existe un serio peligro, tanto para el transeo rodado como para las personas.

Y despues de intervenir brevemente los Sres. Marco y Bermudez, se acuerda pasar este asunto a informe de la Comision de Obras.

El Sr. Marco propone, y asi queda resuelto que se lleve a efecto un aforo del agua que suministra la fuente de la plaza de San Juan el Viejo.

El Sr. Perez despues de aplaudir la disposicion de la Alcaldia, referente al repeso del pan, solicita que se haga extensiva tal medida a las demas sustancias alimenticias. Asi lo promete la presidencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19:45 horas, firmando S. S. como el Secretario de que certifico.

Handwritten signatures of the council members: Lafuente, Bermudez, Carripa, Sanchez, Villaverde, Perez, and Gomez.

Delig^a Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales. Calatayud 2 Febrero de 1914. [Signature]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 4 de Febrero 1934

- Presidente
 D. Santos Gómez
 Concejales
 " Juan Lafuente
 " Antonio Barriga
 " Vicente Montaner
 " Fulgencio Bermúdez
 " Eusebio Habalo
 " Manuel Romero
 " Leonardo Sánchez
 " Francisco Perera
 " Viriaco Alvaro
 " José María García

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, treinta minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gómez Sánchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

De conformidad a lo dispuesto por el Cap. 3º de la vigente Ley Municipal, se procedió al sorteo de Vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal en el año de 1934, a cuyo efecto se leyeron las listas de los vecinos que tienen derecho a ser elegidos para los cargos que nos ocupan, cuyas listas se encontraron conformes con los nombres escritos en papeletas iguales que fueron introducidas en una urna de cristal, procediéndose a la extracción y obteniéndose el resultado siguiente:

Sorteo de Vocales Asociados

Sección 1ª

- D. Félix Sanz de Larrea Larrea
- " Benito Giménez Giménez
- " Mariano Ramón Sánchez
- " Manuel Díaz Badesa
- " Mariano Cortes Monreal
- " José Manuel Anton Torca
- " Pascual Leta Moros

Sección 2ª

- " Hilario Ubiago Sacoma
- " Antonio Bardagi Habalo

Sección 3ª

- " Alfonso López Calorre



- D. Ángel González Pina
 - " Felipe Gracia Castiella
- ## Sección 4ª

- " Vicente Morales Alonso
- " Faustino Betrián Rubio

Sección 5ª

- " Francisco Nuir Romeo
- " Mariano García Guenca

Sección 6ª

- " Antonio Borente Pinilla
- " Enrique Pascual López

Cuyo total de 18 asociados es el correspondiente a los 18 concejales de que debe constar este Municipio según la escala del art. 35 de la precitada ley de Ayuntamientos y que deben nombrarse con sujeción a la misma.

En su vista, acordó la Corporación que se publique este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por cédula a los designados.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de José Estramburo Romero en la que por carecer de toda clase de recursos y haber tenido su esposa un parto doble, solicita una pensión de lactancia para uno de los gemelos.

Instancia de José Estramburo Romero

Acuerdo del Ayuntamiento concediendo la pensión

Enterados Sres. y encontrando muy justificada la pretensión del solicitante, se acuerda como se pide.

Instancia de Bruno Mascaraay Guiguiel

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura de un escrito de Bruno Mascaraay Guiguiel en el que por tratada de un modo definitivo su residencia a Carinena, solicita su baja en el padrón de habitantes de esta ciudad.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterada la Municipalidad y de conformidad a lo dispuesto por el art. 16 de la vigente ley orgánica, se acuerda en armonía con lo intercedido por el Sr. Mascaraay.

Informe de intan
cia de Catalina
Hernandez C

Acto seguido queda aprobado por el Cuerpo mu-
nicipal el dictamen de la Comision de Mercados
por el que se autoriza a Catalina Hernandez Gil
para colocar una garita en la plaza de S. Martin
con destino a la elaboracion y venta de buñuelos
sujetandose en la construccion a las reglas de la
estetica y ornato y abonando al Ayuntamiento en
concepto de arbitrio la suma de 5.00 pesetas mensuales.

Aprobacion de
varias cuentas

Tambien fueron presentadas y aprobadas por
el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios
varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de varios por viveres y demas para el Hospital
municipal en el mes de Enero anterior, importante
doscientas sesenta y cinco pesetas dos centimos.

Idem de "La Manual" por suministro de fluido elec-
trico para el alumbrado publico de Enero, impor-
tante cuatrocientas cuarenta pesetas.

Idem de la misma por bujias aumentadas, im-
portante ocho pesetas veinte centimos.

Idem de Paulino Vela, por carbon para las depen-
dencias municipales en Enero anterior, impor-
tante cincuenta y ocho pesetas diez centimos.

Idem de la Viuda de Braulio Aguilar por id. id. id.
importante cincuenta y dos pesetas noventa centimos.

Idem de la Viuda de Mariana Monton por id. id. id.
importante veinte y nueve pesetas treinta centimos.

Idem de Bartolome Guillen, por modelacion im-
presa para diversos servicios en dicho mes, impor-
tante treinta y una pesetas cincuenta centimos.

Idem de efectos timbrados del mes de Febrero, im-
portante ciento veinte y nueve pesetas.

Ingresos natura-
les

En el mismo quedo el Ayuntamiento enterado
de los siguientes ingresos realizados por cuenta
del expresado presupuesto:
De puestas publicas de Enero anterior, doscientas



Aprobacion del ex-
tracto de acuerdos del
Ayunt. de Enero ult.

Manifestacion del
Sr. Rabalo respecto
a la suscripcion popular
para la feria de Marzo

Acuerdo autorizando
a la Comision de festejos
que desarrolle sus
iniciativas en los festejos
y conceda algunos premios

Denuncia del Sr.
Rabalo

Proposicion del Sr. Ber-
mudez para que se cree
una plaza de inspectores
de policia urbana

cincuenta y cinco pesetas diez y siete centimos.
De cerdos particulares en id. id. id. ciento diez y ocho pesetas
De Cementerios en id. id. id. doscientas cinco pesetas y
veinte y cinco centimos.

De certificaciones de documentos en id. id. veinte pesetas.
Del 1.º trimestre alquiler patio Casa Consistorial
ciento ochenta y siete pesetas, cincuenta centimos.

Ingreso a cuenta de consumos de Enero, dos mil
quinientas pesetas.

En seguida quedo aprobada, previa lectura, el
extracto de los acuerdos adaptados por este Ayunta-
miento en las sesiones celebradas durante el mes
de Enero ultimo, a los efectos del art.º 109 de la
vigente ley Municipal.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales,
el Sr. Rabalo usa de la palabra para dar noticia
del satisfactorio resultado que se obtiene en la sus-
cripcion popular abierta para arbitrar recursos
con destino a los festejos de la feria de Marzo, ex-
poniendo, al propio tiempo, los proyectos de la
Comision con el objeto indicado.

Abierta discusion sobre el particular, en la
que interviene los Sres. Romero, Bermudez, La-
zo y la Comision de festejos, quedo acordada autorizar a
la Comision para que desarrolle sus iniciativas
que desarrolle en la Comision para que desarrolle sus iniciativas
iniciativas en los festejos lo que a la celebracion de festejos se refiere, conce-
diendose algunos premios a los mejores ejemplares
y conceda algunos premios a los mejores ejemplares
de ganado que se presenten, a cuyo fin debe soli-
citarse una subvencion del Ministerio de Fomento.

El Sr. Rabalo denuncia lo que ocurre a diario
en la puerta del basiso principal, convertida en un
urinario, resolviendose que el Sr. Alcalde se ponga de
acuerdo con el presidente de aquella Sociedad para
colocar dos lamparas en el sitio expresado.

El Sr. Bermudez reproduce su proposicion por



mulada en sesiones anteriores para que se crea una plaza de inspectores de policia urbana, siendo retribuido con la parte de multas que se le asigne, y cuyo funcionario tendra el encargo de hacer cumplir las ordenanzas municipales, denunciando cuantas infracciones se cometan. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda abrir un concurso entre licenciados del Exército y Guardia Civil para la provision del cargo de que se trata.

El Sr. Bermuder se ocupa de la carestia de la vida en Calatayud, en donde los precios de algunos articulos de primera necesidad, son mas elevados que en algunas capitales de provincia, y propone el nombramiento de una comision especial encargada de estudiar tan trascendental problema, llegando hasta el establecimiento de tablas reguladoras para la venta del pan y de la carne. Se adhiere el Sr. Habalo a lo propuesto por su companero Sr. Bermuder y queda acordado que la comision de Mercados con los Sres. Bermuder, Clemente y Perez, se encarguen de estudiar lo mas conveniente para el abaratamiento de las subsistencias en nuestra Ciudad.

A propuesta del Sr. Bermuder, queda acordado por unanimidad, el deseo de este Municipio de que se de pronto termino a la guerra de Marruecos.

El mismo Sr. Concejal propone, y asi queda resuelto, autorizar a la Presidencia para que continúe las gestiones comenzadas para la favorable solucion de varios asuntos de vital interes para Calatayud, que tiene en tramitacion este Ayuntamiento.

El Sr. Perez haciendose eco de las fundadas quejas de algunos comerciantes, ruega a la Presidencia procure evitar las transacciones que, al por menor, realizan algunos viajeros, con notorio perjuicio del comercio de la poblacion. Se contesta el Sr. Alcalde diciendo que hara cumplir en este punto las dispo-

Mocion del Sr. Bermuder sobre la carestia de los articulos de 1ª necesidad.

Otra del mismo, acordando el deseo de este Ayuntamiento para que termine la guerra.

Autorizando a la Presidencia para que continúe las gestiones de varios asuntos.

Otra del Sr. Perez respecto de las fundadas quejas de algunos comerciantes.

Manifestaciones del Sr. Lapuente sobre la Matanza de berridos.

Acuerdo del Ayuntamiento.

Denuncia del Sr. Martinier de un foco de infeccion en la travesia de S.º Anton, por haber convertido aquel paraje en urinario algunos transeuntes.

Promesa de la Presidencia.

Cuenta de la Presidencia respecto el estado de la escuela de Torres.

Acuerdo del Ayuntamiento.

Llamada del Gobernador a la Presidencia para tratar asuntos municipales.

siciones legales.

El Sr. Lapuente, aludiendo a un articulo publicado en "El Regional" a cuyo autor dedica frases de elogio, reproduce la cuitosa de la matanza de berridos en las casas particulares que debe prohibirse en absoluto en evitacion de los peligros que tal costumbre puede ofrecer para la salud de los vecinos.

Se promueve con este motivo, animado debate, en el que intervienen los Sres. Perez, Habalo, Lompa, Martinier, Alvaro, Bermuder y Presidencia, y queda acordado por unanimidad que desde la proxima temporada sean conducidos al Matadero publico para su matanza, todas las reses de corda que actualmente se sacrifican en las casas particulares.

El Sr. Martinier denuncia la existencia de un foco de infeccion en la travesia de S.º Anton, por haber convertido aquel paraje en urinario algunos transeuntes.

La presidencia promete corregir esta y las demas infracciones de las ordenanzas, haciendo cumplir con todo rigor el bando de buen gobierno.

El Sr. Alcalde da cuenta de haberle visitado una comision del barrio de Torres, compuesta del Alcalde y Secretario, para comunicarle hallarse en estado ruinoso el edificio escuela, y al mismo tiempo exponer la necesidad de que se proceda al arreglo del reloj publico.

Enterado el Sr.º se acuerda que por la comision de obras se gire una visita de inspeccion al edificio de referencia.

El Sr. Presidente pone en conocimiento de la Corporacion que por haber sido llamado por el Sr. Gobernador Civil para tratar asuntos municipales, saldra en breve para la capital de la provincia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar

se levanta la sesion a las 19:25 horas firmando
S. S. conigo el secretario de que certifico

[Handwritten signatures and names: La Fuente, Gomez, Villanueva, Romero, Sabata, Carriza, Perez, Romero, L. Suarez, Gomez, Fuente, Alvarado, Enrique Manier]

Dilig. Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales
Calatayud 9 de febrero 1911
[Signature: Manier]

Resion ordinaria de la convocatoria del 11 febrero 1911

Presidente
D. Santos Gomez
Concejales
" Juan S. La Fuente
" Antonio Carriza
" Jose Piques

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a once de febrero de mil novecientos once, siendo las 18 horas, 20 minutos, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Santos



- D. Vicente Montaner
- " Fulgencio Dormider
- " Melchor Gomez
- " Jesus Marco
- " Angel Carrasa
- " Eusebio Sabata
- " Manuel Romero
- " Francisco Perez
- " Cosiaco Alvarado
- " Constantino Fuentes



Oficio del Abad de la Colegiata de Santa Maria

Instancia de varios vecinos

Otra de D. Julio Suso.

Otra de Fidel Vargas

Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres concejales que al anagen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el secretario a un oficio del Gobierno Civil de esta provincia en el que se resuelve de conformidad con el dictamen de la Comision provincial a favor de la interesada el recurso de alzada interpuesto por D. Carmen Sanchez Mostajo contra el acuerdo de esta Municipalidad fecha 3 de Septiembre ultimo sobre colocacion de veladores y venta de refrescos en el paseo de Linares y plaza de Mauva, dejando por tanto subsistente el adoptado en sesion del 10 de Mayo de 1911; y el Ayuntamiento quedo enterado.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura de un oficio del Abad de la Colegiata de Santa Maria invitando a la Corporacion municipal al acto de la bendicion y publicacion de la Santa Oula de Curada y coincidiendo esa ceremonia religiosa con el sorteo de los moros de este reemplazo, cuya circunstancia impide la asistencia corporativa del Ayuntamiento, se acuerda que concorra una Comision municipal compuesta de los Sres. Marco, Carrasa y Fuentes.

Dada cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos, en la que solicitan la colocacion de una lampara electrica en el trayecto que media entre el Puente Seco y las escalerillas de dicha cuesta, se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Alumbrado.

Acto continuo dióse lectura a un escrito de D. Julio Suso Lopez, en demanda de licencia para colocar un sarcofago de piedra sobre la sepultura n.º 518, acordandose pase a la Comision de Cementerios para su dictamen.

Toco el turno en el despacho ordinario a una



instancias de Fidel Vargas San Roman en la que solicita permiso para construir un panteon en el terreno que en el camposanto tiene adquirido D. Mariano Ruiz; resolviendose pase a la Comision de Cementerios para su informe.

Distribucion de fondos

Fue presentada y aprobada la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Prestas	cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1449	71
2º	Policia de Seguridad	695	11
3º	Policia Urbana	1087	64
5º	Beneficencia	869	73
6º	Obras publicas	146	25
9º	Cargas	3825	67
11º	Imprevistos	172	20
12º	Resultas	1338	40
		9584	71
	Extracto "Banco Aragonesano" 2º Semestre 1913	1241	20
	Suma igual	10825	91

Manifestacion del Sr. Bermudez respecto el recurso de D.ª Carmen Sanchez

Terminados el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Bermudez hace uso de la palabra para decir que acatando la providencia del Sr. Gobernador Civil de la provincia en el recurso promovido por D.ª Carmen Sanchez Mostajo, se reserva la facultad de ejercitar las acciones correspondientes para que no queden desamparados los derechos de la Municipalidad.

Visita de inspeccion girada a la escuela del barrio de Borra

El Sr. Alvarez da cuenta de la visita de inspeccion girada por la Comision de Obras al barrio de Borra, cuya escuela se halla en deplorable estado, acordandose se lleven efecto inmediatamente las obras de reparacion necesarias en aquel edificio, previa presentacion del oportuno presupuesto por el Maestro albanil municipal.

Acuerdo para colocar un racalo de madera y puerta de cristales en la escuela de parvulos.

Asi mismo quedo acordado, a propuesta de los Sres. Barriga y Alvarez, colocar un racalo de ma-

Peticion del Sr. Carrion para que se le facilite un balance de las operaciones de contabilidad con relacion a las operaciones de contabilidad hasta el 31 de Diciembre ultimo

dera y puerta de cristales en el local que ocupa, en la Borra, la escuela de parvulos.

El Sr. Carrion expone, que con el fin de adquirir una orientacion acerca de la situacion economica del Ayuntamiento, desea le sea facilitado un balance de las operaciones de contabilidad con relacion a las operaciones de contabilidad hasta el 31 de Diciembre ultimo.

Ruego a la Presidencia en favor del Sr. Trabala para que se convoque a la Junta de Sanidad

Los Sres. Bermudez Lafuente y Marco, formulan algunas observaciones sobre este particular, prometiendo la presidencia atender el ruego del Sr. Carrion.

El Sr. Trabala dirige un ruego a la presidencia para que convoque a la Junta de Sanidad y gire una visita de inspeccion a ciertas fincas del camino de la bitacion, en donde por haberse depositado grandes cantidades de pulpa u otras sustancias en descomposicion, se perciben hedores insoportables. Intervenien brevemente los Sres. Fuentes y Gamero y el Sr. Alcalde ofrece complacer a su compañero interpellante.

Manifestacion del Sr. Barriga respecto de las casas ruinosas de la plaza del Olivo

El Sr. Barriga se ocupa del estado ruinoso de dos casas de la plaza del Olivo, cuyo derribo debe efectuarse inmediatamente, en evitacion de responsabilidades.

Acuerdo del Ayuntamiento

Tratandose de edificios denunciados anteriormente, cuyo derribo ya esta acordado por el Ayuntamiento, se resuelve requerir por ultima vez a los propietarios de esos inmuebles para que en plazo breve lo verifiquen, bajo apercibimiento de hacerlo a costa del valor del salary materiales por el albanil municipal.

Peticion del Sr. Perez para que se haga extensivo el acuerdo a todas las fincas urbanas que se encuentran ruinosas

A instancia del Sr. Perez se acuerda hacer extensivo el requerimiento precedente a todas los propietarios de fincas urbanas que se encuentren en estado ruinoso.

El Sr. Carrion se muestra partidario de que



Hoje del Alcalde y Secretario a' Zaragoza



Otra del Sr. Lafuente

Acuerdo para proceder a la limpieza de la chopera de la fuente del barrio Huerneda

Dicho empleado formuladas, se hagan efectivas. La presidencia pone en conocimiento de sus señores señores haber efectuado el viaje a la Capital acompañando del infrascrito Secretario, en donde han sido resueltos asuntos de interior para la Municipalidad.

Tambien da cuenta de haber sido solicitado por D. Alejo Garcia la cesion gratuita de un local de la Correia para Academia de la banda de musica que dirige dicho Sr. acordandose no acceder a lo que se interesa.

Con este motivo suplica el Sr. Lafuente a la presidencia procure establecer en el edificio de la Correia un servicio de vigilancia nocturna con el fin de evitar ciertos abusos que en la planta baja vienen cometiendose.

A propuesta de la presidencia queda acordado autorizar al Alcalde del barrio de Huerneda para proceder a la limpieza de la chopera que existe junto a la fuente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Mano de Villatoro Garcia, Lafuente, Romero

Amigues, Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de los Concejales. Calatayud 16 de Febrero 1914

Peticion del Sr. Comar para que se una a la Comision que va a Madrid el expediente de la Comara de Comercio de Comercio de Comercio a la Comision que ha de trasladarse a Madrid para asistir a la asamblea del ferrocarril estrategico Calatayud-Soria-Burgos, se agregue el expediente de la Comara de Comercio de esta Ciudad ya que se trata de un asunto que afecta a los intereses mercantiles.

Contestacion del Sr. Lafuente. El Sr. Lafuente contesta diciendo que se trata de una reunion oficial a la que solo se hallan invitados los Ayuntamientos y Diputaciones intercedidas, agregandose por la presidencia que ya tiene designadas las personas que han de formar la Comision.

Peticion del Sr. Romero para que se constituya el Ayuntamiento en sesion secreta para tratar del problema subsistencias. El Sr. Romero aludiendo a la proposicion del Sr. Bermudez, referente a la carestia de la vida en Calatayud, trata del problema de las subsistencias en su relacion con el impuesto de consumos, y solicita se constituya el Ayuntamiento en sesion secreta para deliberar acerca de tan trascendental cuestion.

Acuerdo del Ayuntamiento. Intervienen los tres Carripas, Bermudez y Lafuente y queda resuelto conforme a lo solicitado por el Sr. Romero, en cuanto a la celebracion de la sesion secreta.

Proposicion del Sr. Alcalde para que se anuncie el concurso de la plaza de inspector urbano. El Sr. Alcalde propone se establezcan las bases para anunciar el concurso de provision de la plaza de inspector urbano, siendo de opinion se le asigne a este funcionario una pequena cantidad en concepto de gratificacion, ademas del 30 p/o de las multas.

Acuerdo del Ayuntamiento. Con este motivo se inicia animado debate en el que intervienen los tres Carripas, Bermudez, Lafuente, Parer y Fuentes, y queda acordado por unanimidad se asigne al inspector urbano en calidad de retribucion, el 30 por 100 de las multas, que por virtud de las denuncias por

Sesion ordinaria de L. convocatoria del 18 de febrero 1914

- Presidente
- D. Santos Gomer
- Concejales
- " Vicente Martinez
- " Geronimo Raballo
- " Manuel Romero
- " Jose M^a Garcia

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y ocho de febrero de mil novecientos catorce, siendo las 18 horas, 30 minutos, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario accidental a una carta del Circulo Aragones de Madrid en la que se solicita de este Ayuntamiento una subvencion anual para atender al decoroso sostenimiento de aquel Centro en la corte; acordandose pasar a informe de la Comision permanente de Hacienda.

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura de una instancia susrita por Clemente Munoz en demanda de licencia para hacer obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n^o 198. En terados S.^{os} se acuerda pasar a la Comision de Cementerios para su dictamen.

Dada lectura a una instancia de varios vecinos en la que solicitan la instalacion de una lampara de luz electrica en el barrio verde bajo, se acuerda pasar a informe de la Comision de Alumbrado.

Leida una instancia de Julio Pardo, en la que interesa la concesion de permiso para hacer obras en la sepultura especial n^o 66, se acuerda pasar a la Comision de Cementerios para su dictamen.

Acto continuo quedaron aprobados por resolucion unanime del Concejio los siguientes informes de la Comision permanente de Cementerios.

Carta del Circulo Aragones

Instancia de Clemente Munoz

Otra de varios vecinos

Otra de Julio Pardo



Informe de instancia de Fidel Vargas

Otra de D. Julio Suso

Aprobacion de cuentas

Concediendo autorizacion a Fidel Vargas San Roman para construir un panteon en el terreno que en el Campasante tiene adquirida la Sra Viuda de D. Mariano Quiroga, previa entrega en areas municipales de 120 pesetas, con arreglo al n^o 12 de la tarifa; y

Otorgando licencia a D. Julio Suso Lopez para construir un sarcofago de piedra en la Sepultura n^o 518, mediante el pago de 2 pesetas (n^o 13 de la tarifa)

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de la Viuda de Prudencio Sanchez por arriendo del campo de experiencias de Enero anterior, importante treinta pesetas.

Idem de Enrique Ballada, por tres sacos de tuvos para el arreglo de la estufa de Secretaria, importante catorce pesetas.

Idem del mismo por arreglo de la Fuente de la plaza de San Juan el Viejo (refacturas) importantes seis pesetas treinta y cinco centimos.

Idem del "Regional" por un libro registro para el Macelo en Enero anterior, importante diez pesetas.

Idem del mismo por papel timbrado para la Junta del censo electoral en id., importante nueve pesetas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por impresos para el Ayuntamiento en dicho mes de Enero, importante cinco pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de Jose Alfonso por herraje y ferriteria para obras en id. id. importante once pesetas ochenta y cinco cent.^{os}

Idem del mismo por id. id. para el Macelo en id. id., importante una peseta veinte centimos.

Idem de la Viuda de Santiago Agudo por arriendo para la Calle de la Pua en id. importante 20 pesetas.

Idem de la misma por varios id. menores en id.



Diligencia certificada que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales Calatayud 23 de Febrero 1914

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 25 de febrero 1914

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y cinco de febrero de mil novecientos catorce, siendo las diez y ocho horas, veinte minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez, y habiendo asistido los tres concejales que al momento quedan anotados.

- Presidente
D. Santos Gomer
- Concejales
Francisco Sahuente
Antonio Barrera
Jose Guisada
Vicente Martinero
Angel Carran
Leonardo Sanchez
Francisco Perez
Constantino Guenter

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion quedaron aprobados por resolucion unanime del Ayuntamiento, los siguientes informes de la Comision permanente de Comenentarios:

Informe de autonomia al Julio Parada

Autorizando a Julio Parada para hacer obras de revestimiento en la sepultura especial n.º 60 de la propiedad de D. Cipriano Perez, previo ingreso en arcas municipales de 12'50 puestas conforme al n.º 12 de la tarifa.

Otro de la de D. Clemente Menor

Otorgando licencia a D. Clemente Menor y Molina para realizar obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 198, mediante el pago de 9 puestas, en arreglo al n.º 12 de la tarifa.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: Cuenta de Manuel Sanjuan por 26 arboles para pasos, importante treinta y nueve puestas. Idem de Francisco Laino por 8 sillay para el

importante diez y seis puestas treinta centimos. Idem de los Sres. Alcalde y Secretario por gastos de viaje a Paragora en comision, importante cuarenta puestas. Idem de Guidera Arguir, por un ejemplar del servicio militar obligatorio en rustica, importante con sesenta puestas.

Terminado el despacho ordinario se acuerda por unanimidad, a propuesta del Sr. Cabalo, que conste en acta el sentimiento de la Corporacion por la innegable desgracia de familia que afflige al Concejale de este Ayuntamiento D. Jose Francisco, a quien visitara para darle el pésame una Comision municipal compuesta de los Sres. Cabalo, Romero y Garcia.

El Sr. Martinero reproduce la denuncia formulada en la ultima sesion por el Sr. Cabalo rogando a la Presidencia que procure evitar los perjudiciales olores que se perciben en el camino de la bitacion procedentes de ciertos depositos de pulpa.

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que ya ha llamado a uno de los interesados y que inmediatamente procedera a corregir el abuso denunciado.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18'45 horas, firmando S. S. con miigo el Secretario de que certifica.

Garro
Sahuente
Guisada
Perez
Larripa
Martinero
Medrano
Fuentes
P. a
Juan Manuel Mallo

Sentimiento de la Corporacion por la desgracia que afflige al Concejale Sr. Francisco

Denuncia del Sr. Martinero

Contestacion de la Presidencia al Sr. Martinero



Jurgado municipal a 3'50 puestas, importante veinte y ocho puestas.

Idem de Angela Grajales, por el alumbrado de los niños que extrajeron las bolas del sorteo, importante cinco puestas.

Idem de Francisco Tornos, por agua para las reclutas de la concentracion de 1914, importante cinco puestas.

Idem de la "Empresa de aguas" por suministro para el Macelo en Febrero, importante diez puestas.

Idem de la misma por id id de la Fuente del Cuente Seco en id, importante ciento veinte puestas.

Idem de Manuel Portero, por gratificacion como vigilante del barrino de la Estacion de Febrero, importante quince puestas.

Idem de Manuela Saldaña, por alquiler de la Enológica del mes de Febrero, importante doscientas ochenta puestas treinta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del dia, el Sr. Lafuente propone y asi queda acordada por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Corporacion por la desgracia de familia sufrida recientemente por el concejal Sr. Sanchez, con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Sanchez expresa su gratitud a la Municipalidad con frases corteses.

El Sr. Lafuente, enteró minuciosamente a sus compañeros de concilio del resultado de las gestiones practicadas por la Comision municipal que se trasladó a Madrid para asistir a la asamblea de representantes de las provincias interesadas en la construccion del ferrocarril estratégico Calatayud - Loria - Puergas - Santander, cuyas gestiones hanse visto coronadas por el éxito mas brillante.

Acuerdo del Ayuntamiento respecto a la desgracia que aflujo al Sr. Sanchez

Gratitud del Sr. Sanchez

Cuenta dada por el Sr. Lafuente del resultado de las gestiones practicadas por la Comision que fue a Madrid

Cuenta de la visita que la misma Comision hizo al Director General de Agricultura

En las diferentes reuniones celebradas por la representacion de las provincias interesadas y en la que ha tenido lugar con el apoderado de la entidad financiera de Paris, que se ha obligado a concurrir a la subasta, se ha obtenido la impresion de que ha sido empresa constructora del ferrocarril en plazo breve, a cuyo fin se compromete la expresada entidad al cumplimiento de la obligacion contraida mediante el depósito de doscientas mil puestas.

Tambien dio cuenta el Sr. Lafuente de la visita que la Comision habia hecho al Director General de Agricultura, en suplica de que se conceda a este Ayuntamiento una subvencion con destino al concurso de ganados que ha de celebrarse en la proxima feria, habiendo formulado el Sr. Castell la promesa de conceder la suma de 500 puestas para el objeto expresado. Añade el Sr. Lafuente que asi mismo habia cuestionado la Comision en el Ministerio de Instruccion publica, la subvencion para el edificio escolar de la barrea, cuya solucion habra de ser aplazada por razones de orden legal, haciendo constar por ultimo el eficaz concurso que para el cumplimiento de su mision habia prestado a la Comision el Secretario de la Municipalidad Sr. Ibáñez.

El Sr. Carripa se congratula de la intensa y fructifera labor realizada en Madrid por la Comision, y propone se le otorgue un amplio y expresivo voto de gracias. Asi queda acordado por la municipalidad.

El Sr. Guisada pregunta a la presidencia la causa de haberse ordenado sea retirada la mesa que para la venta de pescado existia en la plaza de la Trinidad.

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que habia adoptado tal resolucion en vista de las reiteradas

Acuerdo del Ayuntamiento

Pregunta a la Presidencia por el Sr. Guisada

Contestacion de la presidencia

y fundadas quejas de los vecinos, y ante la rebeldia de la duenda de ese artefacto que ademas de no ser utilizado constituiria un foco de infeccion con perjuicio de la higiene publica.

Acuerdo del Ayuntamiento en el que interviene los Sres. Ferrer, Barriga, Fuentes y Lafuente y queda acordada por unanimidad la propuesta de este ultimo, que la Comision de Mercaderias con el Sr. Alcalde resuelvan en este asunto lo mas procedente.

Proposicion del Sr. Lafuente para que se arregle el pavimento de la calle de la Rueda. El Sr. Lafuente, aludiendo al deplorable estado en que se encuentra el pavimento de la calle de la Rueda, propone su inmediata reparacion; a cuyo efecto puede adquirirse por subasta la cantidad de piedra picada que sea necesaria. Enterada la Municipalidad, y sin discusion, se acuerda que la Comision de Obras se encargue de llevar a la practica la iniciativa del Sr. Lafuente.

Manifestacion del Sr. Barriga de que se encuentra la bajada al rio Salon proxima al puente de Alcantara, acordandose informarse en este asunto la Comision de Obras.

Proposicion del Sr. Barriga para el arreglo del pavimento de la calle Morcufo. El Sr. Barriga somete a la consideracion del Ayuntamiento la conveniencia de arreglar en plazo breve el pavimento de la calle de Morcufo, segun esta en principio convenido, y propone como via de ensayo, se estudie el medio de llevar a efecto en la expresada calle el adoquinado y de ser los resultados satisfactorios podria adoptarse tambien para la Rueda.

Acuerdo del Ayuntamiento. Intervienen brevemente los Sres. Lafuente, Ferrer, Sanchez y Barriga y queda acordado solicitar los antecedentes necesarios de Zaragoza y otras capitales para acometer la reforma de que se trata.



La presidencia pone en conocimiento haber quedado desierta el concurso de Inspectores de Policia



Mocion de la presidencia respecto las balsas del barrio de Huermada

Acuerdo del Ayuntamiento

La Presidencia pone en conocimiento del Cuerpo Municipal, haber quedado desierto, por falta de solicitantes, el concurso para la provision de la plaza de Inspector de policia urbana, acordandose despues de haber expuesto su opinion los Sres. Barriga, Barrau y Lafuente, que se abra nuevo concurso asignando al agraciado, en concepto de subvencion una peseta diaria y el 25 p/po de las multas que se impongan a virtud de las denuncias que formule el mencionado funcionario.

El Sr. Alcalde trata de las balsas del barrio de Huermada, destinadas al lavado de ropas, y cuyo estado constituye un foco de infeccion con gran peligro para la salud publica, por lo cual debe buscarse el medio de que se limpien diariamente.

Enterados Sra se acuerda que la Comision de Obras, a la que se asociara el concejal Sr. Sanchez, give una visita de inspeccion al barrio indicado y resuelva lo mas conveniente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19'25 horas, firmando Sra conmigo el Secretario de que certifico

Handwritten signatures and names: Garcia, Desmider, Romero Villanueva, Lafuente, Ferrer, Fuentes, Sanchez, Enrique Ferrer.



Diligencia certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
 Calatayud 2 de Marzo 1911
 Mayor

Sesion ordinaria de la convocatoria del 2º Marzo 1911

- Presidente
 D. Santos Gomer
 Concejales
 " Jose Luesada
 " Vicente Martinez
 " Fulgencio Pompuet
 " Angel Carran
 " Emerico Habalo
 " Manuel Romero
 " Leonardo Sanchez
 " Francisco Perez
 " Jose M^o Garcia
 " Constantino Cuente

En la Ciudad de Calatayud y sus casar vecinales a cuatro de Marzo de mil novecientos once, siendo las 18 horas, 20 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Fermín Moreno del Pozo, en la que por carecer de toda clase de recursos y hallarse su esposa enferma, solicita una pensión de lactancia para su hijo Mariano, de seis meses de edad. Enterada la Corporacion se acuerda como se pide.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue.

Capitulos	Obligaciones	Pesetas
1º	Gastos del Ayuntamiento	1379 41
2º	Policia de Seguridad	693 31
3º	Policia Urbana	1111 64
5º	Beneficencia	947 44
6º	Obras publicas	167 20
7º	Correccion publica	646 50
9º	Caracas	2418 62
11º	Imprevistos	72 30
12º	Resultas	1033 99
	Suma igual	8470 41

Intancia de Fermín Moreno del Pozo
 Distribucion de fon
 dos

Aprobacion de cuentas

Iguualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
 Cuenta de efectos timbrados de Marzo, importante cuarenta pesetas cincuenta centimos.
 Idem de la "Marcial" por el fluido para el alumbrado publico contratado de Febrero y 10 pps de impuesto, importante cuatrocientas cuarenta pesetas.
 Idem de la misma por 80 bujias de aumento de id, importante ochenta pesetas ochenta centimos.
 Idem de la Viuda de Braulio Aguilas, por carbon para las dependencias de Febrero, importante cuarenta y tres pesetas sesenta y cinco centimos.
 Idem de Paulino Veta por id, id, id, importante veinte y nueve pesetas.
 Idem de la Viuda de Mariano Monton por id, id, id, importante veinte y ocho pesetas diez centimos.
 Idem de varios, por viveres y demas para el Hospital en Febrero anterior, importante trescientas cuarenta y seis pesetas veinte y tres centimos.
 Idem de Ramon Estebe, por arreglo de la cuba de riego en 5 de Octubre de 1912 (con cargo al 1915) importante cuatro pesetas.
 Idem de Martin Perez, por una plancha de hierro para el paso de aguas de la plaza de Naura, importante sesenta pesetas.
 Tambien quido enterada la Municipalidad de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto municipal:
 De cordas de particulares en Febrero ciento diez y nueve pesetas.
 De Cementerios en dicho mes, trescientas cuatro pesetas cincuenta centimos.
 De licencias de obras en id, id, veinte y cuatro pesetas.
 De certificaciones de documentos en id, id, doce pesetas.

Ingresos realizados



Contestacion de la Presidencia



De exaccion de multas en id. id. veinte pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Zabala hace uso de la palabra para manifestar que la Comision designada al efecto, habiend visitado al Concej. Sr. Francia para expresarle el sentimiento de esta Municipalidad por la muerte de su hijo, cuyo Sr. habiase manifestado muy reconocido a la atencion.

El Sr. Puigada presenta un presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el arreglo del pavimento de la nave destinada al sacrificio de ganado vacuno en el Matadero publico, que importa la cantidad de 550 pesetas; acordandose por el Ayuntamiento pasar para su dictamen a la Comision permanente de Hacienda.

El Sr. Sanchez somete a la consideracion del Concej. la conveniencia de realizar en plazo muy proximo las obras de ampliacion de la Necropolis ya que no existen mas que un numero escaso de sepulchros en disposicion de ser utilizados. Conterado S. S. se acuerda que la Comision especial nombrada con este objeto, imprima actividad a sus trabajos, con el fin de llevar a la ejecucion las obras necesarias al ensanche del Cementerio.

A propuesta del mismo Sr. Sanchez, queda resuelto solicitar del Estado el establecimiento en esta Ciudad de una parada de caballos sementales, que ya estuvo en años anteriores.

El Sr. Romero senala la necesidad de colocad en el Hospital municipal dos lamparas de luz electrica, que podrian ser conmutadas para evitar el pago del fluido; quedando acordado que informe sobre la procedencia de esta mocion, la Comision de Alumbrado.

El Sr. Bermudez pregunta a la presidencia si ha realizado gestiones oficiales cerca de los Padrones

Nota de pesame por la muerte de su hijo al Concej. Sr. Francia

Presupuesto presentado por el Sr. Puigada de los gastos del Matadero

Mocion del Sr. Sanchez respecto de obras de ampliacion en el Cementerio

Otra del mismo Concej. para que se solicite del Estado una parada de caballos sementales

Peticion de dos luum para el Hospital

Pregunta del Sr. Bermudez a la Presidencia

publicos para la solucion del problema remolachero.

El Sr. Presidente contesta en sentido afirmativo, dando noticia de los telegramas dirigidos al Gobierno del Bivif, asi como de las respuestas obtenidas, que hacen suponer fundadamente que no esta lejano la satisfactoria solucion de tan trascendental problema economico. Tambien ha celebrado una conferencia telegrafica con la primera autoridad de la provincia en la que le ha dado cuenta de la situacion por que atraviesa la clase agricola de Calatayud y se comarca, como consecuencia de la demora en el pago de la remolacha; y por ultimo que se habia trasladado a Zaragoza para gestionar personalmente este interesante asunto.

El Sr. Bermudez se congratula de estas manifestaciones de la presidencia, pero entendi que no es suficiente la actuacion de la Alcaldia y que debe ser el Ayuntamiento en pleno, quien se ponga al frente de este movimiento, para el caso de que en un plazo muy breve no se de una satisfactoria solucion al asunto.

Interviene el Sr. Carran para asociarse a lo expuesto por el Sr. Bermudez, proponiendo que se unan a la Municipalidad, en esta empresa, las Juntas directivas de todos los organismos agrarios domiciliados en esta poblacion. Y asi queda acordado.

A no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Gomez

En este punto Bermudez Romero Garcia Enrique Viana



Diligencia Certificada que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales
Calatayud 9 de Marzo de 1914
Manin

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 11 de Marzo 1914

Presidente
D. Santos Gomez
Concejales.
D. Felguero Romudo
" Emeterio Tabala
" Manuel Romero
" Jose M. Garcia
" Constantino Fuentes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Concejales a once de Marzo de mil novecientos catorce: siendo las 18 horas, 20 minutos, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Don Faustino Petrian Rubio su demanda de licencia para sustituir la puerta de entrada de la casa de su propiedad sita en la calle de Sancho y Gil, por una verja de hierro. Enterada la Municipalidad, y habiendo sido informada favorablemente por la Comision de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso por el interesado de 5 pesetas (Art. 1º de la tarifa).

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura de una instancia de Antonio Capen Velilla, en la que solicita autorizacion para colocar un balcon de hierro en la casa de su propiedad n.º 5 de la calle del Colegio; acordandose pase a la Comision de Obras para su dictamen.

Dada lectura a una instancia de Leon Calvo Roy, licenciado de la Guardia Civil para optar a la plaza de Inspector de Policia Urbana, unica presentada al concurso, se acuerda por unanimidad deij-

Instancia de D. Faustino Petrian

Otra de Antonio Velilla

Otra de Leon Calvo Roy solicitando la plaza de Inspector de Policia Urbana

Aprobacion de los acuerdos del mes de Febrero

Aprobacion de varias cuentas

Peticion para que se reuna la Comision especial para la ampliacion de las Obras del Cementerio Catolico

nombrarle para el expresado cargo, con el haber anual de 365 pesetas, que le sera abonado por lo que respecta al ano actual, con cargo al Capitulo 11.º Impreus- tos - mas el 25 por 100 de las multas que se hagan efectivas por virtud de las denuncias que formule.

Acto seguido fue aprobado por el cuerpo municipal el extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Febrero, a los efectos del art.º 109 de la vigente ley Municipal.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de la Viuda de Eudencio Sancho, por alquiler de la "Enologica" del mes de Febrero anterior, importante cinco treinta pesetas.

Idem de la Viuda de Santiago Aguado, por servicios de arrastres menores en id. id. importante veinte pesetas treinta y cinco centimos.

Idem de la misma, por id para calles en id. id. importante treinta pesetas.

Idem de la Comision municipal, por gastos de viaje a Madrid a la asamblea del ferrocarril Burgos, Soria-Calatayud - importante doscientas noventa y nueve pesetas, ochenta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Romero hace uso de la palabra para exponer la conveniencia de que la Comision especial designada para la ampliacion del Cementerio, se reuna a la posible brevedad con el fin de setivar sus trabajos, prometiendo la presidencia convocarla con la mayor urgencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las diez y ocho horas, veinte minutos, firmando S. L.º Domingo

el Secretario de que certifico.

García
Dormider
Luisada *Martinez*
Labala *M. Gomez*
Garcia *Sanchez*
Sanchez
Enrique *Manu*

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sr. Concejales.
Calatayud 16 Marzo 1914.
Manu

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 18º Marzo 1914.

- Presidente
- D. Santos Gomez
- Concejales
- D. Jose Luisada
- " Vicente Martinez
- " Felgenio Dormider
- " Melchor Gomez
- " Eusebio Labala
- " Luis Clemente
- " Leonardo Sanchez
- " Jose M.ª Garcia

En la ciudad de Calatayud y sus barrios convecinales a diez y ocho de Marzo de mil novecientos catorce, siendo las 18:20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Mariano San Antonio en la que se lamenta de haber sido separado del cargo de maestro herrero de este Ayuntamiento, que viene

Instancia de Mariano San Antonio



Requerimiento a la Be-
silencia por el Sr. ha-
balo respecto la separa-
cion del Maestro herrero

desempeñando desde hace mas de treinta años, solicitando su reposicion o que se le ratifique, en caso contrario, las causas que hayan motivado su destitucion.

Requerida la presidencia por el Sr. habalo, manifiesta que no tratandose de un funcionario de plantilla nombrado por el Ayuntamiento, y si de un industrial que venia prestando servicios, la Alcaldia podia encomendar estos trabajos a quien tuviese por conveniente.

El Sr. habalo no se da por satisfecho con estas explicaciones por entender que al funcionario que ha prestado sus servicios durante treinta años es merecedor de que se le guarden otras consideraciones. Interviene en el mismo sentido el Sr. Martinez.

Intervencion del Sr. Clemente

Tercia en el debate el Sr. Clemente para exponer su criterio en el sentido de que si el nombramiento de Maestro herrero se hizo por el Ayuntamiento no ha podido el Sr. San Antonio ser separado por la Alcaldia, pero si por el contrario no existe tal designacion oficial, el Alcalde ha obrado dentro de sus atribuciones al acordar la destitucion.

Acuerdo del Ayunt=

En este estado, y a propuesta del Sr. habalo, se acuerda aplazar la resolution de este asunto hasta la proxima sesion, con vista de los antecedentes que relativos a las actas del Ayuntamiento, habra de facilitar el infrascrito Secretario.

Informe de Instancia de Antonio Lopez Velilla

Seguidamente fue aprobado por la Municipalidad el dictamen de la Comision de Obras por el que se autoriza a Antonio Lopez Velilla para colocar un balcon de hierro en la casa de su propiedad n.º 5 de la calle del Colegio, previo ingreso en la Depositaria municipal de 5 pesetas (n.º 1 de la tarifa).

Acuerdo para que se su-
basten las obras de la cha-
ve de esas vacunas en el
el Matabero publico

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del dia, el Sr. Luisada en carce- la necesidad de llevar a efecto con urgencia las obras



de reparacion del pavimento de la nave destinada al sacrificio de reses vacunas en el Matabero publica acordandose por unanimidad, a propuesta del Sr. Clemente contratada por subasta las obras de referencia en la cantidad de 550 puestas, en baja

El Sr. Clemente ruega a la presidencia se sirva dar algunas explicaciones acerca del conflicto remolachero, ya que el Ayuntamiento no debe permanecer indiferente ante asunto tan trascendental vieniendo obligado por la representacion que ostenta, a colocarse a la cabera del movimiento agrario.

La presidencia comunica los actos realizados en el dia de hoy en defensa de los intereses de los agricultores, sin omitir la asamblea magna celebrada en la Sala Capitular con asistencia del Ayuntamiento, de los organismos agrarios y de buen numero de mayores contribuyentes, en cuya reunion fue designada una Comision compuesta de los Presidentes del Sindicato, Camara Agricola y Union Labradora que asociados del Sr. Alcalde, habran de realizar cuantas gestiones sean precisas a la mejor solucion del problema.

El Sr. Clemente muestra su satisfaccion por esas iniciativas y propone se agregue a esa Comision dos Concejales con el fin de prestar su concurso al Alcalde.

Interviene el Sr. Bermudez para decir que el Ayuntamiento de Calatayud no puede ser indiferente a los perjuicios que se causan a sus administrados como cultivadores de remolacha, por la demora extremada que vienen sufriendo en los pagos de la remolacha, ha ce meses entregada en fabrica, y por la falta de equidad que se nota y pretende establecerse para contratar el cultivo en la proxima campana; y por lo tanto debe dirigirse un telegrama a la Sociedad General Atrucamera interesandole la mayor actividad en los pagos a efectuar

Ruego del Sr. Clemente a la Presidencia acerca del conflicto remolachero

Cuenta dada por la Presidencia

Conformidad del Sr. Clemente con la Presidencia

Intervencion del Sr. Bermudez

y que notifique por modo oficial la extension de zona del cultivo que necesita en las Vegas de Calatayud, permitiendo a la Corporacion municipal, asociada de las entidades agricolas aqui establecidas, verificar, en la distribucion de esa zona, el provisto entre todos los cultivadores de esta Ciudad. De esta suerte, se evitariam los graves conflictos que se aproximan, declarando en otro caso, el Ayuntamiento, toda la responsabilidad que pudiera subvenir.

Enterados S.^{os} se acuerda por unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez, designandose a este Sr. y al Sr. Clemente para que se agreguen a la Comision gestora.

El Sr. Habala, propone, y asi queda acordado, se proceda inmediatamente a arreglar con grava el pavimento de la Calle de la Bua.

Tambien se ocupa nuevamente el Sr. Habala de los putilentes olores que se perciben en el camino de la Estacion, contestando la presidencia que podra seguidamente coto a esos abusos.

El Sr. Alcalde hace presente haber presentado la dimision de su cargo, el obrero de la brigada municipal Tomas Chueca, acordandose no sea cubierta la vacante hasta que lo exijan las necesidades del servicio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 20 horas, firmando S.^{os} como el Secretario de que certifica

Recuerdo del Ayuntamiento

Peticion del Sr. Habala para que se arregle con grava el pavimento de la Bua

Otra del mismo sobre los malos olores del camino de la estacion

Dimision presentada de su cargo por Tomas Chueca

Handwritten signatures of various officials including Gomez, Sanchez, Garcia, and others.

Session ordinaria del dia 23 de Marzo 1914

Presidente En la ciudad de Calatayud y sus casas con-
D. Santos Gomez sistoriales a veinte y tres de Marzo de mil novecientos
Concejales catorce, siendo las 18:20 horas, se constituyó el Ayun-
 tamiento en session ordinaria, bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don Santos Gomez Sanchez y habiendo
 asistido los tres Concejales que al margen quedan a
 notados.
 1. Jose Guesada
 2. Melchor Gomez
 3. Jesus Marco
 4. Manuel Romero
 5. Luis Clemente
 6. Leonar do Sanchez
 7. Gerardo Alvaro
 8. Jose M. Garcia
 9. Constantino Juarez
**Oficio de la Contade-
 ria municipal, para
 que sean remesadas
 por trimestres las sumi-
 nistros del Ejercito y
 que se reclamen de los
 pueblos lo que adeudan
 por gastos de estudio
 del ferrocarril estratejico**
**Instancia de D.
 Angel Ballarin
 y Salvador Ingles
 Maestros de la Es-
 cuela graduada**
 Abierta la session por el Sr. Presidente fue
 leida y aprobada el acta de la anterior.
 A continuacion se dio lectura por mi el Se-
 cretario a un oficio de la Contaduria municipal
 en el que se interesa que por el apoderado en la ca-
 pital "Banco Aragorano" sean remesadas a este
 Ayuntamiento por semestres, cuantas cantidades
 perciba de la Comisaria de Guerra por concepto de
 suministros al Ejercito, con el fin de normalizar
 las operaciones de contabilidad, y que se reclame de
 los pueblos interesados las cantidades que adeudan
 por concepto de gastos de estudio y confrontacion del
 ferrocarril estratejico Calatayud-Galicia-Burgos. En-
 terada la Corporacion, se acuerda pasar a informe de
 la Comision permanente de Hacienda.
 Seguidamente dióse cuenta por integra lec-
 tura de una instancia suscripta por Don Angel
 Ballarin y Don Salvador Ingles, Maestros de Seccion
 de la Escuela graduada de niños, en la que, conforme
 a lo dispuesto por la ley de Instruccion publica de
 1887 y R. O. de 2 de Febrero ultimo, solicitan casa
 habitacion decente y capar, o en su defecto una in-
 demnizacion equivalente. Enterado el Ayuntamiento
 se acuerda pasar a la Comision de Instruccion pu-
 blica para su dictamen.
 Acto continuo fue leida por el infrascrito Se-



Carta-circular de la Comision ejecutiva de la Asamblea Ayuntamientos de Mallorca

Acuerdo del Ayuntamiento

Peticion del concejal Sr. Romero referente a antecedentes del nombramiento de Maestro herrero.

Acuerdo para que las Comisiones de Obras y Matadero redacten el pliego de condiciones de la subasta de la nave del Matadero

Peticion del Sr. Alvaro para que se coloquen dos luces o mas en el camino de la Soledad

critario una carta circular de la Comision ejecutiva
 de la Asamblea de Ayuntamientos de Mallorca en
 la que invitan a esta Municipalidad a que se dirija
 por medio de razonada exposicion, al Excmo Sr. Mi-
 nistro de Hacienda, en replica de que para el ano de
 1915 sea suprimido el impuesto de consumos en todos
 los Municipios de España.

Enteradas S^{as} y despues de adherirse todos
 los tres Concejales presentes a la justa demanda de
 los Ayuntamientos de Mallorca, se acuerda pase la
 Circular de referencia a estudio de una Comision, com-
 puesta de los Sres Marco, Clemente y Romero, con la
 manifestacion del Sr. Clemente de que debe ser nom-
 brado en su lugar el Sr. Bermudez p.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Romero
 solicita los antecedentes relativos al nombramiento
 de Maestro herrero, a favor de D. Mariano San Antonio
 contestandole la presidencia que faltan algunos datos
 y se traeran a la proxima session

A consecuencia de una pregunta formulada
 por el Sr. Guesada, respecto a la contrata de las obras
 de pavimentacion de la nave de reses vacunas del
 Matadero publico, se acuerda que las Comisiones per-
 manentes de Obras y Mataderos redacten el oportuno
 pliego de condiciones para la subasta.

El Sr. Alvaro justifica su ausencia de la
 casa Consistorial por haber sufrido un accidente
 en el camino de la Soledad, la causa de la profun-
 da oscuridad que existe en aquellos lugares, por lo
 cual propone la colocacion de dos o mas lamparas
 de luz electrica, ofreciendo a este efecto su auxilio
 material. Tomada en consideracion la mocion del
 Sr. Alvaro, se acuerda pasar a informe de la Comision
 permanente de alumbrado.

La presidencia somete a la consideracion

Arreglo del Reloj del Barrio Torres

la consideracion de la Municipalidad el asunto referente al arreglo del reloj de la torre del barrio de Torres, cuyo coste es de 150 pesetas.

Acuerdo del Ayuntamiento

Conterados S. S. y despues de breve discusion, en la que intervinieron los Sres Gomez (M) Marco y Clemente, se acuerda, a propuesta de este ultimo, autorizar a la presidencia para formalizar el contrato con los que han de prestar este servicio, exigiendoles las necesarias garantias para que no sufran lesion los intereses municipales.

Telegrama recibido de Madrid

El Sr. Alcalde hace presente a sus compañeros de Concejia, haber recibido un telegrama de la Comision que se traslado a Madrid, reflejando impresiones optimistas respecto al conflicto remolachero, motivo de su viaje, de cuya comision formaba parte el Sr. Bermudez en representacion del Ayuntamiento, que habia sido designado por la Alcaidia dada la injuncia del caso.

La Corporacion quedo enterada y mostro su conformidad a la resolucion de la presidencia en cubanto al nombramiento del Sr. Bermudez.

Peticion del Sr. Marco para que se traigan los libros del arriendo de Consumos desde el año de 1900 hasta la fecha

El Sr. Marco, aludiendo a la reclamacion deducida hace algun tiempo por un industrial a quien, sin duda por error, se le habian cobrado por la Administracion del impuesto de Consumos, derechos por una especie que estaba exenta del pago de ese gravamen, reproduce analoga pretension en nombre de tres industriales que se encuentran en el mismo caso, solicitando se traigan a la Casa Consistorial los libros del arriendo de consumos desde el año 1900 hasta la fecha para averiguar las cantidades que se han cobrado por ese concepto y devolverlas a los contribuyentes.

Intervencion del Sr. Alvarez sobre el mismo asunto

Interviene el Sr. Alvarez para decir que los industriales perjudicados deben presentar los docu-



Intervencion del Sr. Clemente



Telegrama de Madrid por la Comision

mentos justificativos del pago, considerando el Sr. Romero junta la pretension alzada por el Sr. Marco.

Terminó en el debate el Sr. Clemente para exponer que en la ley existen terminos habiles para que el Sr. Alcalde salucione este asunto, entendiendo que el proposito del Sr. Marco no ha sido que ocurriese acuerdo con respecto a la puticion de libros. Asi queda acordado.

Leido por el infrascrito Secretario el telegrama dirigido desde Madrid por la Comision al Sr. Alcalde, y despues de algunas palabras de gratitud dirigidas al Director de la Armeria de Calatayud por el Sr. Romero, se levanto la sesion a las 19:30 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario, de que certifico.

Gomez Sanchez

L. Luamas Fuentes Perez

Fernando Martinez

Enrique Martin

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.

Calatayud 30 de Marzo 1914.

Martin

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 5º Abril 1914

Presidente D. Santos Gomez Concejales D. Vicente Martinez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a primero de Abril de mil novecientos catorce, siendo las 18:20 horas, se constituyo el Ayuntamiento en

D. Jesus Marco
 11 Emeterio Rabalo
 11 Leonardo Sanchez
 11 Fran^{co} Perez
 11 Constantino Fuentes

sesion ordinaria de 2^a convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan con signados.
 Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Comunicacion del Gob.
 no civil respecto
 los juicios de exen-
 ciones correspondien-
 do a esta Ciudad los
 dias 14 y 15 de este mes

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a la Circular del Gobierno Civil de la provincia fecha 20 de Marzo finada, inserta en el "Boletín Oficial" del dia 23, en la que se señalan las fechas en que han de tener lugar los juicios de revisiones del servicio militar en el corriente año, ante la Comision Mixta de Reclutamiento, habiendo correspondido a este Ayuntamiento los dias 14 y 15 del mes actual.

Acuerdos del Ayunt^o

Enterada la Municipalidad se acuerda designar como comisionados al efecto al Alcalde y Secretario Infrascripto.

Lectura de documen-
 tos relativos al ferrocarril
 estratégico

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura, de los documentos relativos al proyectado ferrocarril estratégico Calatayud-Soria-Burgos-Santander, y redactados a consecuencia de las sesiones celebradas en Madrid por la Comision Gestora. La Corporacion queda enterada y mostró su satisfaccion.

Instancia de Ma-
 nuel Micheto

Dada lectura a una instancia de D. Manuel Micheto, en la que solicita autorizacion para convertir en dos balcones un corredor que existe en la casa de su propiedad n.º 50 de la Calle de la Rúa, se acuerda pasar a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Aprobacion de cuen-
 tas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
 Cuenta de la "Masical" por alumbrado de Marro, 1^{er} trimestre oficinas, y 10 p/o impuesto, importante cuarenta setenta y tres pesetas.
 Idem de la misma por ochenta bujias de Marro, importante ocho pesetas, ochenta centimos.



Cuenta de la empresa de Aguas, por suministro para la Fuente del Puente Seco en Marro importante ciento veinte pesetas.
 Idem de la misma por id para el Macelo en id importante diez pesetas.
 Idem de Jose Casado, por trabajos de carpinteria para la escuela de Parvulos en Bruera y Fibrosa, importante veinte y nueve pesetas.
 Idem del mismo por id id para el Juzgado municipal importante nueve pesetas.
 Idem del mismo por id id para el Matadero (1^{er} trimestre) doce pesetas cincuenta centimos.
 Idem de Maximino Torcal por arrastres para arreglar la Calle de la Rúa en Bruera y Fibrosa, importante sesenta pesetas.
 Idem del mismo por id leña de Huesmeda en Fibrosa importante cincuenta y dos pesetas, cincuenta centimos.
 Idem de Enrique Calado por trabajos de Caldereria para la escuela de parvulos en Marro, importante veinte y cuatro pesetas veinte y cinco centimos.
 Idem de Martin Perez por id de herreria para obras, importante cuatro pesetas, sesenta centimos.
 Idem de Manuel Portera por gratificacion como vigilante del Camino de la bitacion, importante quince ptes.
 Idem de Jose Francia por encuadernaciones de papeles, Boletines y consultas, importante diez y seis ptes.
 Idem de Andres y Comp^a por 300 cargamentos de bondadura, importante seis pesetas setenta y cinco centimos.
 Idem de Francisco Laino, por 50 lamparas a 2 ptes importante 100 pesetas.
 Idem de Antonio Aceldegui por extincion de animales daninos en Marro, importante dos pesetas.
 Idem de Paulina Teta por carbon para las dependencias municipales en Marro, importante treinta y cinco pesetas cincuenta centimos.

Cuenta de la Viuda de Aguilas por carbon de las oficinas en dicho Mes de Marzo, importante veinte y nueve pesetas sesenta y cinco centimos

Idem de la Viuda de M. Monton por id. id. id. id. importante quince pesetas diez centimos

Idem de Manuela Saldana por alquiler de las oficinas de la Enologica de Marzo, importante doscientas ocho pesetas treinta centimos

Idem de Manuel Micheto por el 1er trimestre Campo experimentos de secano en Marzo, importante veinte y dos pesetas cincuenta centimos

Idem de Antonio Marti de Valencia, por 16 metros de manga de 40 mpm a di 25 pesetas para riego de pascos, importante sesenta y ocho pesetas.

Idem del Sr. Alcalde cuenta de viaje a Zaragoza importante veinte y una pesetas noventa y cinco centimos

Iguualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realicados por cuenta del presupuesto corriente.

De recaudacion de cordos particulares en el mes de Marzo ochenta y una pesetas cincuenta centimos

De Cementerios en id, trescientas una pesetas setenta y cinco centimos

De licencias de Obras en id id y venta de maderas, treinta y tres pesetas

De certificaciones en dicho mes, siete pesetas

De multas en id id, diez pesetas

De Leonardo del Rio por alquiler del huerto de San Lázaro del año 1913, cuarenta pesetas

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Habala interesa se de lectura a los antecedentes relacionados con el nombramiento de Maestro herrero a favor de D. Mariano San Antonio.

Leida por mi el Secretario el acta de la sesion celebrada por este Ayuntamiento con fecha 23 de Abril

Ingresos realicados

Peticion del Sr. Habalo respecto el nombramiento de Maestro Herrero

Lectura por el Secretario de la sesion que fue nombrado



Contestacion del Sr. Alcalde



Rectificacion del Sr. Habalo

Cuenta dada por el Sr. Perer de la visita girada al Cementerio respecto las obras de ampliacion en el mismo

Inspeccion por la Comision de los labereros del barrio Heuornida

Peticion del Sr. Marco para que se publique el bando de Semana Santa

de 1883, en la que previo concurso, fue designado Mariano San Antonio, maestro herrero municipal, el Sr. Habalo ruega a la presidencia la reposicion de este funcionario.

El Sr. Alcalde contesta diciendole que no ha separado al Sr. San Antonio ni a ningun otro empleado del Ayuntamiento; que aquel no tiene el caracter de funcionario municipal, como lo prueba, entre otras cosas, el hecho de no haberse presentado al Alcalde a raíz de posesionarse de su cargo, como lo hicieron todas las demas empleados; y termina manifestando que no requirio los servicios del Sr. San Antonio por encontrarse este ausente de la Ciudad.

Rectifica el Sr. Habalo para insistir en su anterior punto de vista; interviene brevemente los Sres Fuentes, Marco y Perer y la presidencia da por terminada este incidente con la declaracion de que no ha separado de su cargo al herrero Mariano San Antonio.

El Sr. Perer da cuenta de la visita girada por la Comision especial al Cementerio, al objeto de estudiar sobre el terreno las obras de ampliacion que se han de ejecutar, habiendo convenido en verificar el ensanche por la parte de la izquierda entrizada, por ser la forma mas economica. A este fin se formularon por el Maestro albanel el oportuno proyecto y presupuesto.

Tambien hace presente haber inspeccionado la propia Comision los labereros del barrio de Heuornida que se encuentran en deplorables condiciones higienicas por causa de la falta de limpieza y habiendo resultado instalas una tajadera para que diariamente se verifique el desagüe y limpieza de las balsas. El Ayuntamiento queda enterado y manifiesta su conformidad.

El Sr. Marco, ruega a la presidencia, y esta asi lo promete, que se publique el acostumbrado bando con motivo de los proximos dias de la semana Santa.

El Sr. Perer replica al Presidente se estudie



Suplica del Sr. ^{op} Marco para extinguir la mendicidad

el medio de extinguir en Calatayud la mendicidad cuyo vicio en la mayoría de los casos constituye un intolerable abuso, debiendo reanudarse los trabajos iniciados en este sentido por el Alcalde anterior. El Sr. Gomez promete atender la justa demanda de su compañero.

Pregunta del Sr. Martiner a la Presidencia respecto la tala de un arbol

El Sr. Martiner pregunta la causa de haber sido talado en la forma que se ha hecho, un arbol de la plaza de San Martin, lamentándose de que no se haya tomado su parecer en un asunto que afecta a la Comisión de Paseos y arbolados, que preside así como también de que se trate de ese modo a los arboles, agregando que si ha de obrar la Alcaldía por propia iniciativa, para renuncia de la presidencia de la Comisión, con lo que se evitara toda responsabilidad.

Contestacion de la Presidencia

Contesta el Sr. Presidente diciendo que no autoriza mas que para cortar algunas ramas de ese arbol, con lo cual ningun perjuicio ha sufrido, y ademas lo hizo en la ausencia de que el Sr. Martiner se hallaba conforme con tal resolución.

Manifestacion del Sr. Perez respecto el Batallon Infantil

El Sr. Perez se ocupa del Batallon Infantil, exponiendo su opinion de que debe conservarse y aun mejorarse tan simpática institucion, aumentando el número de soldados y proveyendoles de una banda de cornetas y tambores. A este propósito entiende de alta conveniencia la designacion de la Comisión de festejos, a fin de que se organicen con el tiempo necesario, los del próximo mes de Septiembre.

Otras del Sr. Marco respecto las fiestas de Septiembre

El Sr. Marco hace suyas las manifestaciones del Sr. Perez, encareciendo la necesidad de que se reúna en plazo breve la Comisión de festejos organizando como un brillante y culto número de las fiestas, los Juegos Florales, que tan gratos re-

Mocion del Sr. Marco respecto de ciertos créditos que debetener el Ayuntamiento contra el Estado.

cuerdas dejaron en Calatayud en anteriores épocas, y poniéndose de acuerdo con la Empresa de la plaza de toros para que se confeccione un programa de acuerdo con la importancia de las fiestas y que sea motivo de atracción de forasteros.

La solución de este asunto queda aplazada hasta la proxima sesion

Trata seguidamente el Sr. Marco de ciertos créditos que, segun sus noticias debe tener el Ayuntamiento contra el Estado, de la época en que estuvo en Calatayud la Audiencia provincial, acordándose que una Comisión compuesta de los Sres. Marco y Perez estudien lo que haya sobre el particular.

Ruego del Sr. Perez para que se activen las obras en proyecto

El Sr. Perez dirige un ruego a la Presidencia para que se activen todas las obras en proyecto, requiriendo al propio tiempo a los dueños de edificios ruinosos para que procedan a su inmediato derribo. Se contesta la presidencia de modo satisfactorio.

Nombrando interinamente obrero de la brigada municipal a Serafio Almenara

El Sr. Alcalde da cuenta de haber nombrado interinamente obrero de la brigada municipal a Serafio Almenara, con cargo al Cap. 3º art. 4º del presupuesto.

Acuerdo del Ayuntamiento

Con este motivo se promueve un ligero incidente en el que intervienen los Sres. Perez, Martiner y Marco, y queda resuelto que el Ayuntamiento intervenga en la designacion definitiva de ese funcionario.

Otro para el arreglo del abrevadero de la Fuente

El Sr. Marco propone y así queda acordado arreglar el abrevadero de la Fuente, a fin de evitar el encharcamiento de las aguas que se produce actualmente.

Otro para que se proceda al cobro de los arbitrios establecidos de carros y volquetes y otros

A propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda proceder al cobro de los arbitrios establecidos sobre carros, y volquetes, vacas lecheras, y anuncios del paso del Marques de Linares.



de obras por el que se autoriza á D. Manuel Micheto para dividir en dos balcones un corredor existente en la casa de su propiedad sita en la Calle de la Fuente n.º 50

Aprobacion del acta de subasta de las obras del pavimento de la mancha de vacuno

Dada lectura del acta de subasta celebrada para la contrata de las obras de pavimentacion de la mancha de ganado vacuno del Matadero público, se acuerda aprobarla y adjudicar definitivamente el remate al unico licitador Juan Antonio Diaz Cortes en la cantidad de quinientas cuarenta y nueve pesetas

Distribucion de fondos.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue

Capitulos	Obligaciones	Setetas Cts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1377 06
2.º	Policia de Seguridad	695 11
3.º	Policia Urbana	1419 66
4.º	Instruccion publica	30 11
5.º	Beneficencia	1361 85
6.º	Obras publicas	356 60
9.º	Caracas	2429 35
11.º	Imprevistos	358 09
12.º	Resultos	885 09
	Suma igual	8890 82

Aprobacion de cuentas

Del mismo fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente De Hacendas Garcia, por efectos timbrados para las oficinas de Abis, importante sesenta y dos pesetas

Idem de varios por viveres y demas para el Hospital en los meses de Marzo y anteriores, importante siete cientos cuarenta y siete pesetas catorce centimos

Ingresos realirados

Asi mismo quedo tambien enterada la Corporacion de los siguientes ingresos realirados por cuenta del expurgado presupuesto De Pablo Gomez, por el segundo plero de pactos sobrantes

del "Prado de las vacas, importante doscientas cincuenta pesetas. De alquileres de los patios de la Casa Consistorial y a cuenta del 2.º trimestre, importante quinientas sesenta pesetas treinta y cinco centimos

Incidente ocurrido al Concejal Sr. Larripa

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del dia el Sr. Larripa hace uso de la palabra para dar noticia a la Corporacion de un desagradable incidente que le ha ocurrido con un artesano, quien le atajo por haberse negado a firmar una factura de cuatro pesetas; y como esto constituye una coaccion y viene a menoscobar los prestigios del Concejal, solicita de la Presidencia una explicacion, que se nego a darla al Sr. Loafuente, comisionado por el que habla con este objeto

Manifestacion de la Presidencia lamentandose de lo ocurrido

El Sr. Alcalde lamenta lo sucedido al Sr. Larripa, considera el hecho con la mayor energia y promete informarse y corregirlo como se merezca, llegando si a ello hubiere lugar, a pasar el tanto de culpa a los tribunales

Rectificacion del Sr. Larripa

Rectifica el Sr. Larripa para decir que no es su proposito perjudicar al ofensor, sino evitar la produccion de hechos tan censurables, quedando satisfecho de las explicaciones de la Presidencia

Intervencion del Sr. Loafuente

Interviene el Sr. Loafuente para justificar su intervencion en este asunto a requerimiento de sus compañeros, con el unico fin de no darle caracter oficial. Se toma nota del desaire que fue objeto por parte del Sr. Alcalde, de quien espere habra dejar a salvo los prestigios y decoro de la Corporacion, dando al Sr. Larripa la satisfaccion a que es acreedor

Explicaciones dadas por la Presidencia

El Sr. Gomez explica su negativa al Sr. Loafuente diciendo que entenderia que era el perjudicado a quien correspondia formular la denuncia, por lo cual no atendio la indicacion de aquel por ser celebracion sesion confidencial, si bien hace constar los respetos que siempre le ha merecido el Sr. Loafuente. El Sr. Clemente pone de manifiesto su satisfaccion por



Manifiesto Sr. Francia justificando su ausencia



Pregunta del Sr. Romero respecto la reposición del herrero Sr. Antonio

Manifiesto del Sr. Lafuente sobre el herrero Mariano San Antonio

Intervención de varios Concejales, quedando terminado este incidente

Intervención del Sr. Marco respecto al cobro indebido de ciertos derechos de consumo

Acuerdo del Ayuntamiento

y del cobro de créditos contra el Estado.

El Sr. Francia excusándose aludido, justifica su ausencia de la Casa Consistorial por la desgracia de familia que le aflige, y su presencia en esta sesión por salir a la defensa de un compañero ultrajado. Se lamenta a continuación de los desacuerdos que parecen existir entre los Concejales, los cuales se traducen en perjuicio para los intereses comunales, y ofrece su concurso si se modifican los procedimientos.

El Sr. Romero pregunta si ha sido repuesto el herrero Mariano San Antonio, contestándole la Presidencia, que como ya expuso en la sesión anterior no ha sido separado del cargo. Por lo demás entiende que no se trata de un funcionario municipal.

A petición del Sr. Lafuente se da lectura al art. 79 de la vigente Ley Municipal, en vista de cuyo precepto legal entiende que el Sr. S. Antonio, nombrado por el Ayuntamiento en sesión del 23 de Abril de 1883, no puede ser separado de su cargo, sino por acuerdo del Concejillo.

Intervienen brevemente los Sres. Gabala, Guesada y Carripa, y la Presidencia da por terminado este incidente con la manifestación del Sr. Clemente de que el acuerdo del nombramiento del maestro herrero quedó ya ratificado en la sesión anterior.

El Sr. Marco insiste en su anterior moción respecto al cobro indebido de ciertos derechos de consumo y ratifica su deseo de que se traigan los libros de la Administración de consumos desde el año de 1900.

Y después de breves palabras del Sr. Clemente sustentando el criterio de que el Ayuntamiento no debe tomar ese acuerdo, por entender que la ley concede medios al Alcalde para resolver el asunto planteado por el Sr. Marco, queda acordado con

el feliz resultado que ha tenido este asunto, quedando a salvo la dignidad del Concejil Sr. Carripa. Y este Sr. expresa su gratitud por esas palabras.

El Sr. Carripa pregunta a la Presidencia si piensa seguir la conducta hasta aquí observada con los Tenientes de Alcalde y Presidentes de Comisión, cuyas atribuciones se ven constantemente mermadas; y le interesa hacerlo constar así a fin de no incurrir en responsabilidades.

Contesta la Presidencia que no está en su ánimo coartar la libertad de ningún Concejil ni mermar las atribuciones de nadie, y promete solemnemente guardar las consideraciones debidas a todos los compañeros, siempre que a él se le guarden del mismo modo.

Interviene el Sr. Martínez, y aludiendo al árbol que ha sido podado en la Plaza de S. Martín, se lamenta de que tal operación se haya llevado a efecto sin su beneplacito.

Tercia en el debate el Sr. Lafuente para decir que después de las explicaciones de la Presidencia no debe insistirse más sobre este particular.

En el mismo sentido se expresa el Sr. Clemente exponiendo su opinión de que todos deben de darse por satisfechos con esas explicaciones.

A este propósito el Sr. Alcalde manifiesta que se halla animado de los mejores deseos para laborar por la Ciudad, pero para ello necesita del concurso de todos sus compañeros, excitando su celo para que en lo sucesivo intervengan más activamente en los asuntos municipales, preocupándose de varios problemas de capital interés para Calatayud, tales como la sustitución del impuesto de consumos, el expediente de desviación de la Calle de la Nueva i conservación por el Estado de la travesía de ese nombre; de la Higiene pública; de los edificios ruinosos

Pregunta a la Presidencia por el Sr. Carripa

Contestación de la Presidencia

Intervención del Sr. Martínez respecto al árbol podado en la plaza de S. Martín sin su beneplacito

Manifiesto del Sr. Lafuente

Otra del Sr. Clemente

Otras del Sr. Alcalde



D. Julián Bermúdez
 " José María Sánchez
 " Manuel Romero
 " Juan Sánchez
 " Juan Sánchez
 " Juan Sánchez
 A. 5317381

Instancia de Simón Badesa Ruiz
 Informe de Instancia de Calixto Badesa

Aprobación de varias cuentas

siendo las 18:20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejecutor Don Francisco Lafuente habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario habilitado a una instancia de Simón Badesa Ruiz en demanda de licencia para substituir una puerta por otra en la casa n.º 10 de la Calle de Desamparados, propiedad de D. Cipriano Perez, acordándose pase a la Comisión permanente de Obras para su dictamen.

Seguidamente fue aprobado por resolución unánime de la Corporación el informe de la Comisión de Obras, por el que se concede autorización a Calixto Badesa para cambiar una ventana por una puerta en la casa n.º 16 de la Calle de las Albas, previo ingreso en la Depositaria municipal de 5 pesetas (n.º 1.º de la tarifa).

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Andres y Compa. por 1000 oficios timbrados y 200 panes de ablas, importante diez y ocho pesetas.
 Idem de la Viuda de Manuel Palacios, por una funda nueva de revolver en Maoro anterior, importante tres pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de la Viuda de Agudo, por carretes de limpieza en id, importante tres pesetas.

Idem de la misma por servicio de carruajes y talones importante diez y nueve pesetas cincuenta y cinco centimos.

Idem de Manuel Sanchez por el primer trimestre de alquiler de la bacula de San Martin, importante cincuenta pesetas.

Idem de Bartolomé Guillen por anuncios oficiales.

Petición del Sr. Fuentes para que se instale un riego en el paso de la Estación

forme a la propuesta por este Sr. Concejales.
 El Sr. Fuentes propone se lleve a cabo la instalación de riego en el paso de la Estación, a fin de evitar las molestias y perjuicios que por el excesivo polvo sufre el secundario obligado a transitar por el paraje mas concurrido de la población, contentándole la presidencia que tratará este asunto con la Jefatura de Obras públicas de la provincia, ya que la mejora afecta a una carretera del Estado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión a las 20:25 horas, firmando S.º conmigo el Secretario, de que certifico.

[Signatures: Lafuente, S. Alvarez, Martín, J. Sánchez, J. Sánchez, J. Sánchez, J. Sánchez, J. Sánchez, J. Sánchez]

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
 Calatayud 13 Abril de 1914
[Signature]

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 15 Abril 1914

Presidente
 D. Francisco Lafuente
 Concejales
 " Antonio Barrina
 " Vicente Martínez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a quince de Abril de mil novecientos catorce;



importante siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de Alfonso Lopez Batorre por herraje y ferriteria para obras en el 1º trimestre, importante cuarenta y siete pesetas quince centimos.

Idem del mismo por id. id para pasos en id. importante cuatro pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id para el Macelo en id. importante dos pesetas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id. D. para la borra en id. importante veinte y una pesetas, cinco centimos.

Idem de Jose Alfonso por id para pasos, importante una peseta cincuenta centimos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Barriga en su calidad de Presidente de la Comision de Beneficencia, participa haber recibido un oficio del Capellan del Hospital anunciando la Comunión de los enfermos para el proximo Domingo de Guasimayo contestando la presidencia que se observará en la celebracion de ese acto la solemnidad acostumbrada.

El Sr. Torer pregunta si el servicio prestado por los facultativos en la enfermeria de la Plara de Toros, en dias de corridas, es de la incumbencia del Hospital municipal o de la empresa de la plara.

Interviene el Sr. Barriga para decir que el Hospital facilita la cornilla y cama de operaciones gratuitamente, siendo de cuenta de la plara todo lo demás.

Terminan en el debate los Sres. Bermudez y Presidencia, y queda resuelto que la Alcaldia se ponga de acuerdo con la empresa para que el servicio sanitario de la plara de toros se cumpla con las debidas condiciones.

El Sr. Torer interesa de la presidencia se prohiba el paso de bicibletas por el Paso del Marques de Sines, suplicando a la vez que se coloque una columna en el portigo de las Tenerias para evitar el

Oficio del Capellan del Hospital

Pregunta del Sr. Torer respecto al servicio facultativo en la enfermeria de la plara de Toros

Acuerdo del Ayuntamiento

Desp del Sr. Torer para que se prohiba el paso de las bicibletas por el paso del Marques de Sines y se coloque una columna en el Portigo de Tenerias

Manifiestaciones del Sr. Bermudez lamentandose de la ausencia del Alcalde propietario

Pregunta de la presidencia al Sr. Bermudez

Acuerdo del Ayuntamiento

Pregunta del Sr. Romero al Sr. Barriga

lo que deposita la asequia).

Interviene el Sr. Barriga y queda acordado tomar en consideracion los dos ruegos del Sr. Torer.

El Sr. Bermudez se lamenta de la ausencia del Alcalde propietario, aunque estima no debe ser obstaculo para preguntar cual puede ser el motivo de que no se ejecuten los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, entre los que se hallan las obras de ampliacion del Cementerio Catolico y las de reparacion del edificio de la Borra, que constituyen estas ultimas un compromiso de honor de la Municipalidad. El Sr. Barriga hace suyas estas manifestaciones insinuando que el Alcalde merma las atribuciones de las Comisiones permanentes.

La presidencia ruega al Sr. Bermudez que aplazase este asunto para cuando se halle presente el Sr. Alcalde pero aquel Sr. Concejil insiste en su pregunta anterior pidiendo que se reanuden los acuerdos tomados, para llevar a efecto con la mayor urgencia las obras de referencia.

Intervienen los Sres. Romero, Barriga, Barriau y Torer y queda acordado por unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

El Sr. Romero pregunta a su compañero Sr. Barriga, si le han sido dadas por el Sr. Alcalde las explicaciones convenidas respecto el desagradable incidente ocurrido hace algunos dias y que fue tratado en una de las ultimas sesiones, contestando negativamente el Concejil interpelado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19 horas 10 minutos firmando S.º conmigo el Secretario de que certifica.

Handwritten signatures and names: Torer, Barriga, Barriau, Romero, Bermudez, and others.

Perer Francisco J. Pardo
 M. Romero
 Garcia
 Fuentes
 Enrique Martin

Dilig^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
 Calatayud 20 de Abril de 1914
 Martin

Decision ordinaria de 2^a convocatoria del 20 de Abril 1914

Presidente	<p>En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y dos de Abril de mil novecientos catorce, siendo las 13²⁰ horas se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.</p> <p>Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.</p> <p>A continuacion fue leida por mi el Secretario a un oficio de la Diputacion provincial al que se acompaña un cuestionario relativo a las relaciones entre cultivadores de remolacha y fabricantes de arucas, a fin de que, consultando previamente a los organismos y entidades que estime convenientes, pueda el Ayuntamiento formular las contestaciones que considere acertadas y exponer cuantas sobre tan importante asunto en</p>
D. Santos Gomez Concejales	
Francisco Lafuente	
" Antonio Carrera	
" Jose Busalada	
" Vicente Martinez	
" Julgenio Bernabeu	
" Jesus Marco	
" Jose Francia	
" Angel Carran	
" Emeterio Rabalo	
" Manuel Romero	
" Luis Clemente	
" Leonardo Sanchez	
" Fran ^{co} Peris	
" Geriaco Alvarez	
" Jose M. ^o Garcia	
" Constantino Fuentes	
Oficio de la Diputacion provincial	



